REVISTA JAVERIANA

Nov. 1935 tomo IV #20

SUMARIO

Página artística ..... *Eduardo Ospina*

Orientaciones: La familia, la Iglesia y el Estado en la educación ..... *Ramón Aristizábal* 321

Nociones de Alta Crítica ..... *Daniel Restrepo* 325

Italia frente a Etiopía ..... *Carlos González A.* 334

Boletín de sismología ..... *J. Emilio Ramírez* 343

Crónica del Uruguay ..... *Corresponsal* 355

Crónica de Nicaragua ..... *Corresponsal* 369

La verdad sobre Rusia ..... *J. Fernández Pradel* 372

De nuestra vida nacional 373

Ultimas publicaciones colombianas 385

Traducciones de Horacio: A Taliarco, rey de festines. Al pueblo romano. A Pompeyo Varo.. *Ismael Enrique Arciniegas* 391

Revista de libros

Amaldi, Paolo. 393—Anderson, Harold H. 394—Barbero, Domenico. 394. Bayle, Constantino. 394—Berdiaeff, Nicolás. 395—Borrás, Tomás. 395—Castillo y Piña, José. 396—Cardon, Dr. Gregor. 396—Dehen, Peter. 397—Delcourt, Joseph. 397—Der Grosse Herder. 397—Gomes, Perillo. 398—Gouhier, Henry. 398—Guitton, S. J., Georges. 399—Heimbucher Max. 399—Heredia, S. J., José Félix. 400. Hitler, Adolf. 400—Humeau, Le Chanoine G. 401—J. L. R. 402—Keyserling. 402. Koch, S. J., Ludwig. 402—Laínes Alcalá, Rafael. 403—(de) La Vaissière, S. J., J. 403—Levillier, Roberto. 404—Liscano, Tomás. 404—Lope de Vega. 404—Ludwig, Emil. 404—March, Arthur. 405—Marquès-Rivière, Jean. 405, 406—Matorras, Enrique. 406—Meehan, Thomas F. 407—Momme Nissen, Benedikt. 407—Muckermann, Hermann. 407—Obermayer, Hugo. 408—Ortega, Teófilo. 408—Papini Giovanni. 409—Paredes Angel, Modesto. 409—Payen, S. J. Georges. 410—Perugini, Angelus. 410—Ramos, José Antonio. 411—Seminario, Alvaro. 411—Libros recibidos. 411.

Suplemento (en las páginas de avisos:) A nuestros amigos ..... (98)

Indice de anunciantes ..... (99)

Crónica de la Universidad Javeriana ..... (100)

Para suscriciones y correspondencia: Calle 10 N.° 6-57—Apartado 445—Bogotá.

Su amigo!

el cemento TITAN

ES PARA LOS CONSTRUCTORES EL AMIGO MAS FIEL. UTIL Y SEGURO

La escogencia de un buen material para las obras, es base de estabilidad y garantía para sus dueños y constructores

Fábrica de Cemento Samper

Registrado para *libre de porte* en el servicio postal interior. Licencia N.° 23 de 4 mayo de 1935.

Revista Javeriana

Directores: Félix Restrepo, S. J., y Simón Sarasola, S. J.
Administrador: Efraín Casas Manrique. — *Calle 10 número 6-57 Apartado 445. Bogotá.*
Agente Exclusivo de publicidad: Ramón Fernández Alvarez, Carrera 7.ª número 17-35. Teléfono 72.

Véase: A nuestros amigos, p. (98). Indice de anunciantes, p. (99).

Tarjetas finas

para Navidad, para visita, para participación.

Papeles de lujo

En cajitas. Blanco y luto.

Juguetes Alemanes finos

propios para regalos de Navidad.

Plumas y Lapiceros

acaba de recibir la

PAPELERIA NACIONAL

"La Casa más fuerte en su ramo"

Calle 13 Nos. 8-83 y 8-87 Teléfonos 37-72 y 78-74

Universidad Javeriana
fundada en 1622 por Padres de la Compañía de Jesús

Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas
Carrera de Derecho — Carrera de Ciencias Económicas — Curso de Letras
Curso de Extensión Universitaria
Apartado 445 — Bogotá

Crónica de la Universidad Javeriana

por A. O. L.

Ejercicios espirituales—Más de treinta alumnos de último año de nuestra Universidad hicieron, en la bella finca de San Claver, unos ejercicios espirituales que fueron predicados por los Padres Angel María Ocampo y Uldarico Urrutia. Los retiros duraron del 7 al 12 de octubre y durante ellos guardaron silencio todos los ejercitantes conforme a las reglas dadas por San Ignacio. El 12 regresaron a esta ciudad muy satisfechos por las esmeradas atenciones de que fueron objeto por parte de los Padres y por los bienes que reportó a sus almas la provechosa disciplina espiritual.

Pasa a la página (102)

ESTUDIANTES:

No olvidéis que la

Droguería Nueva York

de Bogotá es la que mejores artículos tiene y la que más barato vende.

Calle 11 números 8-50 8-56

Calle 14 con carrera 7.ª

Calle 22 con carrera 7.ª

Calle 10 entre Carr. 8.ª y 9.ª

CITROMEL
J. G. B.

Delicioso purgante con
sabor a limonada fresca

De venta en las grandes
droguerías y en la

DROGUERIA BOGOTA
JORGE GARCES B.

1.ª CALLE REAL
Nos. 11-30 y 11-34

PLAZA DE BOLIVAR
No. 7-36

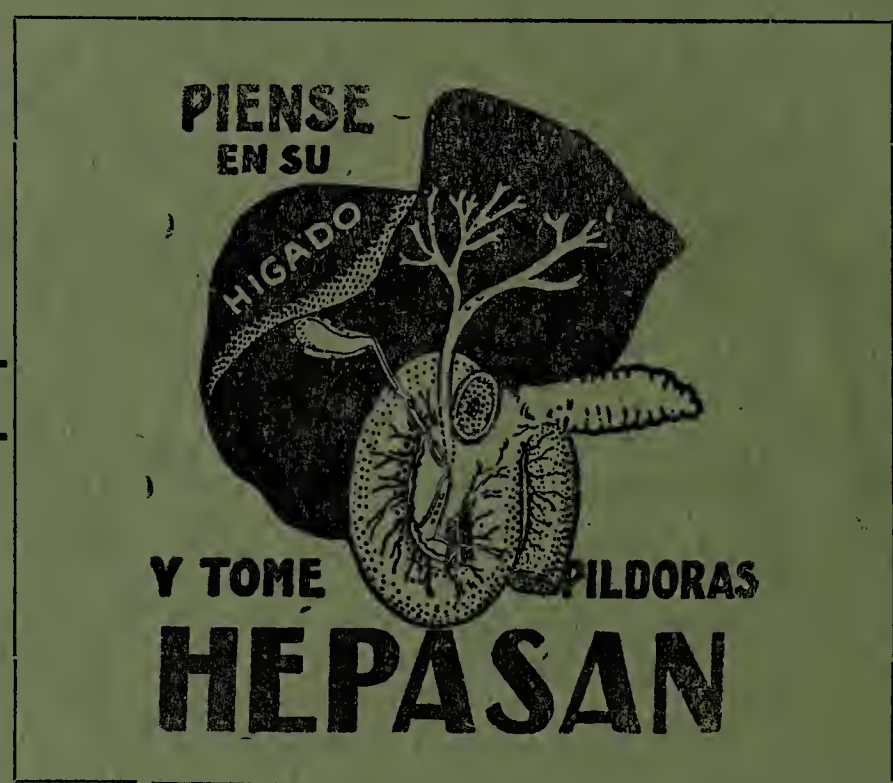

El día de la Javeriana—En el programa de festejos acordado para celebrar el cincuentenario del restablecimiento de la Compañía de Jesús en Colombia, se destinó un día especial para los javerianos. En efecto, el 16 de octubre se verificó en el salón de actos de la Universidad una velada muy lucida en homenaje a los Padres jesuítas. El discurso de introducción estuvo a cargo del doctor José Arturo Andrade, notable profesor en nuestra Universidad, miembro de su consejo directivo y uno de sus fundadores. En su maciza disertación habló el doctor Andrade de la Universidad Javeriana desde sus orígenes en el año de 1622 hasta su extinción por el gobierno español, y luego de su restablecimiento a principios de 1931, extendiéndose en la explicación de las diversas actividades realizadas en esta segunda época de su existencia, actividades que la sociedad ha considerado benéficas en sumo grado para los intereses del catolicismo y de la cultura patria.

El javeriano Carlos Echeverri Herrera en cálida oración disertó sobre los deberes del universitario católico en la época actual.

Se representó por varios alumnos el drama *A través del microscopio* cuyo autor es el P. Joaquín Restrepo, muy apreciado universitario de cuarto año. Los actores desempeñaron con mucha propiedad sus papeles. En suma, la velada resultó agradable y llenó a cabalidad su cometido.

Una partida de polo—El sábado 19, en las horas de la tarde, se disputaron los equipos de la Javeriana y de la Facultad de Ingeniería,

Pasa a la página (104)

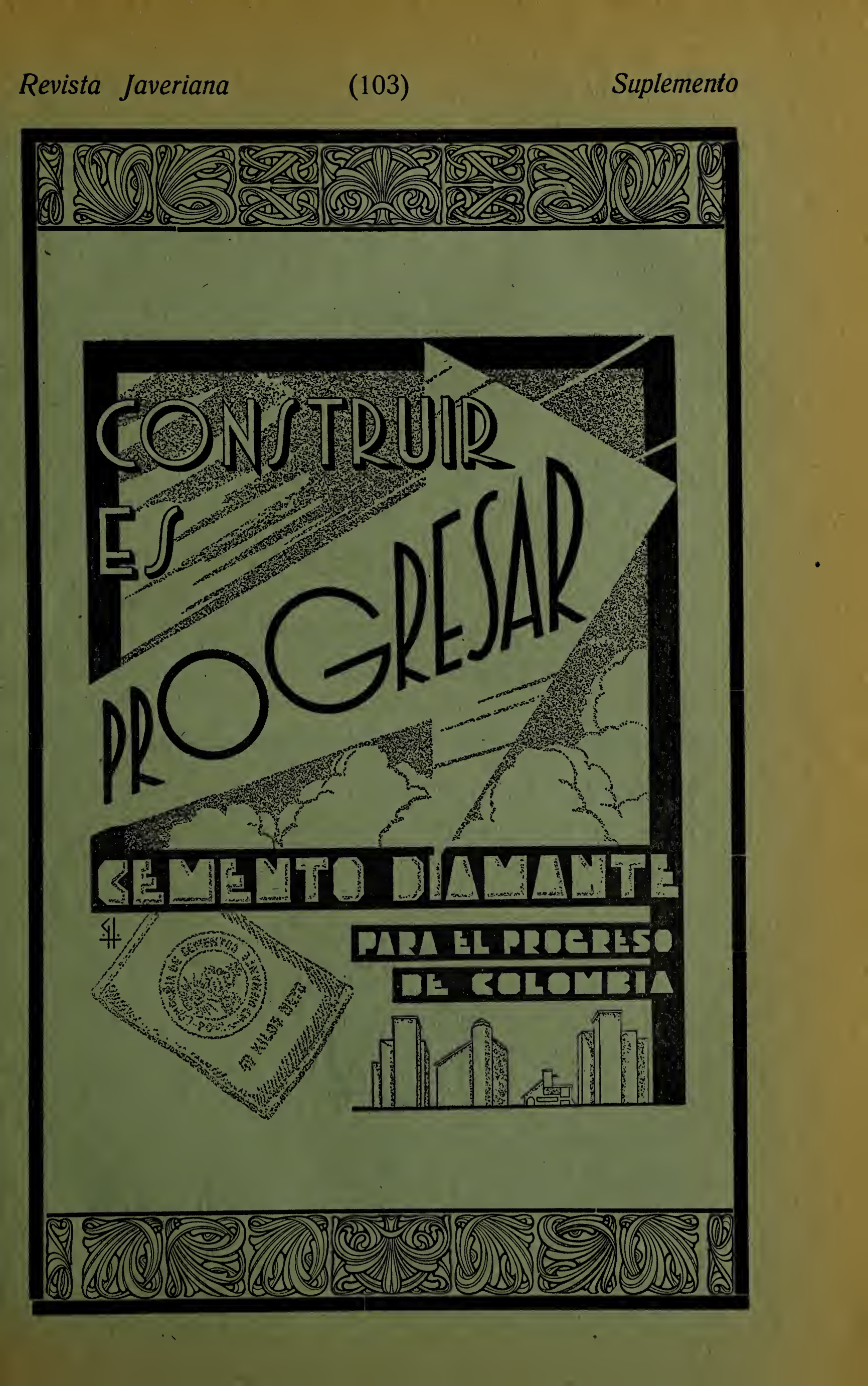
CONSTRUIR
ES
PROGRESAR
CEMENTO DIAMANTE
PARA EL PROGRESO
DE COLOMBIA

en el campo de polo de Fontibón, la «Copa Javeriana» obsequiada por el señor Luis Camacho Matiz, alumno de último año, de nuestra Universidad. La partida estuvo muy emocionante y reñida.

El equipo nuestro formado por Luis Camacho Matiz, Cárlos Crane, Gustavo Rodríguez y Jorge Pardo derrotó por 8 contra 7 al de ingeniería que lo formaban Jorge Santamaría, Julio Z. Torres, Eduardo Sánchez y Carlos de Narváez.

Concurrieron al encuentro deportivo el P. Carlos Ortiz Restrepo, rector de la Javeriana, el P. Félix Restrepo, decano, el síndico doctor Miguel Vargas Vásquez, el rector de la Facultad de Ingeniería don Gabriel Durana Camacho, varias señoras y numerosos estudiantes. Hizo entrega de la copa al vencedor el doctor Vargas Vásquez en breves y elogiosas frases.

Concurso de Bancos—El 6 se verificó el concurso de bancos a fin de adjudicar el premio anual de $ 100 que el Banco Hipotecario de Colombia obsequia al javeriano que sobresalga por sus especiales conocimientos en Bancos.

Mosaico y álbum—Ya está hecho el mosaico con los retratos de los 58 alumnos que este año terminan estudios. Es de advertir que convinieron los estudiantes en ello a condición de que no se exhibiera en las vitrinas por considerar que tal exhibición discordaba con la

Pasa a la página (106)

HARINAS "EL LOBO"

Las mejores del País

Fábrica: calle 16 No. 16-68

Bogotá, Colombia

La calidad se impone

Por esa razón la **HARINA DIADEMA** ha alcanzado el máximum del prestigio en poco tiempo.

Si Ud. consume **HARINA DIADEMA,** presentará en su establecimiento un pan admirable y una finísima colación.

A la señora distinguida le gusta para su consumo el bizcocho suave y delicado.

Sólo con **HARINA DIADEMA** consigue usted fineza rendimiento y delicioso sabor.

Molinos DIADEMA

de Roncallo Hnos. & Cía. S. A.

Bogotá, calle 13 número 19-18 — Teléfono 9-1-7

El Guayo Alemán

Especialidad en Botas altas de todas clases

PIES CONTRAHECHOS, GUAYOS IMPERMEABLES Y PARA FOOT-BALL

lo mejor por su calidad y duración.

Frente a mi antiguo local
Carrera 8.ª con calle 8.ª
número 7-97.

Esquina del Observatorio
Teléfono 74-83.

seriedad que caracteriza a la Javeriana. Por otra parte, está ya casi terminado un álbum que pregonará los nombres de los primeros doctores javerianos y los de sus profesores. Este álbum será artístico por extremo. Contendrá los retratos de directores, profesores y discípulos. Lo tornarán más valioso autógrafos sabios y orientadores de quienes a lo largo de cinco años han sembrado la ciencia en las mentes universitarias. Hará honor a nuestra Universidad.

Exámenes y vacaciones—Algunos exámenes se han efectuado desde el 20 de este mes. Pero no comenzarán en regla sino el 5 de noviembre. Las clases se suspenden el 1.°. Los exámenes escritos terminan el 18 de noviembre y los orales hacia el 25. Esta fecha inicia las vacaciones que durarán hasta el 15 de febrero. Desde ahora les damos la despedida a todos nuestros compañeros: que descansen mucho, que encuentren en sus hogares todos los mimos y que vuelvan pronto a principiar tareas porque los libros los quieren, los recuerdan, y más que los libros sus directores y profesores.

Y a los que han terminado sus estudios les auguramos toda suerte de triunfos por constantes, por investigadores, por noblemente ambiciosos. Son la vanguardia de nuestra Universidad. Que lleguen muy alto y siempre con la bandera de la lealtad a sus maestros en las manos.

Pasa a la página 108)

Para las damas
el mejor calzado
donde —
Zolleri
PRIMERA
CALLE REAL
Teléfono 60-80.
Carrera 7ª Nº 11-14

Conferencias de extensión universitaria—El 7 de este mes habló el doctor Bernardo J. Caycedo sobre el proceso industrial del petróleo. En forma muy amena e instructiva explicó todas las fases necesarias para que el petróleo se convierta de riqueza inexplotada en uno de los factores más poderosos da la economía y en remedio de múltiples necesidades. Una película ilustró la conferencia.

El doctor Guillermo González Brun disertó el 10 de octubre sobre San Pedro Claver, el bartolino más ilustre. Poseedor el doctor González Brun de especiales capacidades para el estudio de la historia y dueño de una palabra fácil y agradable, su disertación sobre el admirable santo que a sí mismo se llamaba el «esclavo de los esclavos» resultó un éxito.

El lunes 21 habló el doctor Antonio Gómez Restrepo sobre la república de Guatemala, donde se ama a Colombia entrañablemente. La conferencia reveló los rasgos esenciales de la vida guatemalteca, los literatos y reliquias históricas de esa nación. Dos grupos de señoritas vestidas con los trajes típicos de las indias de Guatemala dieron especial atractivo al acto. Lo mismo unas proyecciones cinematográficas.

El doctor Julio H. Palacio desarrolló el jueves 24 un tema de gran actualidad: La ley del péndulo-reformas constitucionales. El doctor Palacio, conocedor como pocos de la historia política del país, hizo observaciones de mucho valor sobre el significado, importancia y perspectiva de aquellas reformas que afectan hondamente la vida nacional.

Pasa a la página (110)

P. Sader Guerra

Teléfono 78-79

Importador de papeles de imprenta

PIDA

CAFE

PARIS

Cuando desee el mejor

SERVICIO DE TAXIS DE BOGOTA

ocupe la empresa más antigua
de la ciudad con la tarifa más barata

El GRAN TAX lo encuentra Ud. en todos los sitios importantes de la ciudad, sus estacionamientos son los más cómodos para el cliente, pues siempre está inmediato a su domicilio.

Ocupe Ud. el GRAN TAX para que constate su enorme superioridad sobre empresas similares, ya por su excelente personal como por sus lujosos automóviles.

Llame al teléfono GRAN TAX,
no pida número, diga
GRAN TAX

Sus trabajos de tricromías, fotograbados y zincografías, son ampliamente conocidos como los mejores. El único que hace clisés combinados de zincografía y fotograbado.

El taller más acreditado y más antiguo.

La Universidad Javeriana tuvo la honra de albergar, en su salón de actos, el día 28, a la Sociedad Bolivariana y a muchos otros amigos del libertador que conmemoraron el día de su santo. El P. Félix Restrepo, en un breve discurso de encantadora sencillez explicó el significado de la fiesta. Fue recibido como miembro de la Sociedad el doctor Carlos García Prada, actual representante al congreso y director de universidades, quien leyó un estudio sobre el Libertador.

El martes 29 habló el doctor Francisco de Paula Pérez, profesor de derecho constitucional en nuestra Universidad, sobre las reformas constitucionales. Analizó una a una las diversas reformas que se han hecho a todas las constituciones colombianas e insistió en las condiciones que debe reunir toda reforma para que sea aceptada por la ciudadanía.

El doctor Francisco Bruno, director de la penitenciaría central de Bogotá, disertó sobre la biología y la cárcel. La conferencia resultó de mucho interés para todos los estudiantes de derecho, especialmente para los consagrados al ramo penal. El doctor Bruno emitió ideas aprovechables para iniciar formalmente la reforma de los sistemas penitenciarios predominantes en Colombia. Una película patentizó más las ideas del conferenciante.

Pasa a la página (114) del Suplemento

ECONOMIA
SEGURIDAD
EFICIENCIA

Compre el aceite lubricante
adecuado para su automóvil
de los gabinetes sellados

RAPIDOL

«cada gota está garantizada»

Tropical Oil Company

LEON Y CAMPANA

El rey de los paños ingleses

Unicos vendedores en Bogotá

Félix Salazar e Hijos, S. A.

Carrera 8.ª número 11-08

Página artística

ESCULTURA MODERNA

SERIE PRIMERA: ESCULTURA ESTATICA. Figura 10. *Pietà* (Sena, Cementerio de la Misericordia). Giovanni Dupré (1817-1882) fue un escultor de singulares disposiciones naturales, desarrolladas en el rico ambiente artístico de Italia y perfeccionadas hasta donde puede llegar una labor autodidáctica. Su mejor obra es *la Pietà,* sobre todo por la noble y serena belleza que informa la imagen de Cristo. El Cuerpo sagrado acaba de ser depuesto de la cruz y la Madre dolorosa, al recostarlo sobre su rodilla, se inclina ansiosa, como para besarlo en la frente o para contemplar la expresión del rostro divino. Y ese rostro, el más hermoso aun en la muerte, inclinado por la gravitación de la cabeza, adquiere una austeridad suavizada por la unción religiosa y por la amable majestad. Las manos del artista han modelado todo el cuerpo perfecto con piedad afectuosa de cristiano y escrupulosidad de gran artista.

SERIE SEGUNDA: ESCULTURA DINAMICA. Figura 10. *Mater Dolorosa* (Museo del Louvre). Contemporáneo de Dupré fue Juan Bautista Carpeaux (1827-1875). Escultor de gran comprensión para la belleza de la forma y de sentimiento apasionado en sus obras como en su vida. Estudió con predilección las obras de Miguel Angel, a quien le vinculaban íntimas simpatías y tal vez recónditos parentescos sicológicos. Menos gigantesco y más flexible que el coloso, desperdició en gran parte sus dotes extraordinarias por los desórdenes morales. No tanto sinembargo, que no se nos hayan revelado esas dotes en algunas de sus obras, fúlgidas y pasajeras como relámpagos de un genio. El busto de la *Madre Dolorosa* es una de ellas y en su admirable belleza de forma y en su intensa expresión doliente hay no menos una honda intuición del dolor virginal que un oculto remordimiento del artista pródigo. En la obra y en la vida de Carpeaux todo nos hace comprender el sentido de aquellas palabras que él, moribundo, pronunció en el castillo de Courbevoie: «Si yo hubiera vivido como un monje, hubiera sido un Miguel Angel!»

En estas dos obras análogas por el tema hay diferencia de concepción, de estilo, de procedimiento.

La Piedad de Dupré es un momento estático. Su contorno triangular no se disimula del todo con la acumulación material hacia la izquierda: hay en el grupo tres puntos principales salientes que dejan imaginar bien la claridad y aun la simetría del triángulo, marco y símbolo de la estabilidad, sobre su ancha base horizontal. El Cuerpo sin vida, como es natural, es eminentemente estático. Pero aun la figura de la Virgen, de artificiosa posición, no es precisa en su significado: los brazos tranquilamente abiertos carecen del sentido desgarrador del último abrazo. El rostro mismo refleja con poca seguridad la impresión del momento, y donde hay impresición, hay falta de vida: estatismo. Finalmente, lo que podríamos llamar la dirección dramática se recoge dentro de los contornos de la obra: no hay allí una fuerza de dirección radial que traspase esos contornos. Por esas razones podemos afirmar el carácter estático de este monumento.

En cambio el de Carpeaux no tiene nada de ese linearismo geométrico: el manto se envuelve en largos pliegues voluminosos y recurvados; los cabellos se recogen en masas desemejantes, y el eje firmemente oblicuo de la cabeza desvanece toda impresión de simetría. Un gran sentimiento de dolor resignado pero profundo plasma toda la expresión y todos los detalles: la inclinación desfallecida, la angustia entreabierta de los labios, el ceño aguzado y afligido. Y traspasando los límites de la figura y como un pensamiento que se desliga de las prisiones de la materia, la mirada tan dolorosa y tan conforme, parece al mismo tiempo obsesionada por el horror de la crucifixión y extasiada en la esperanza, lejana pero cierta, de la eternidad.

E. OSPINA, S. J.

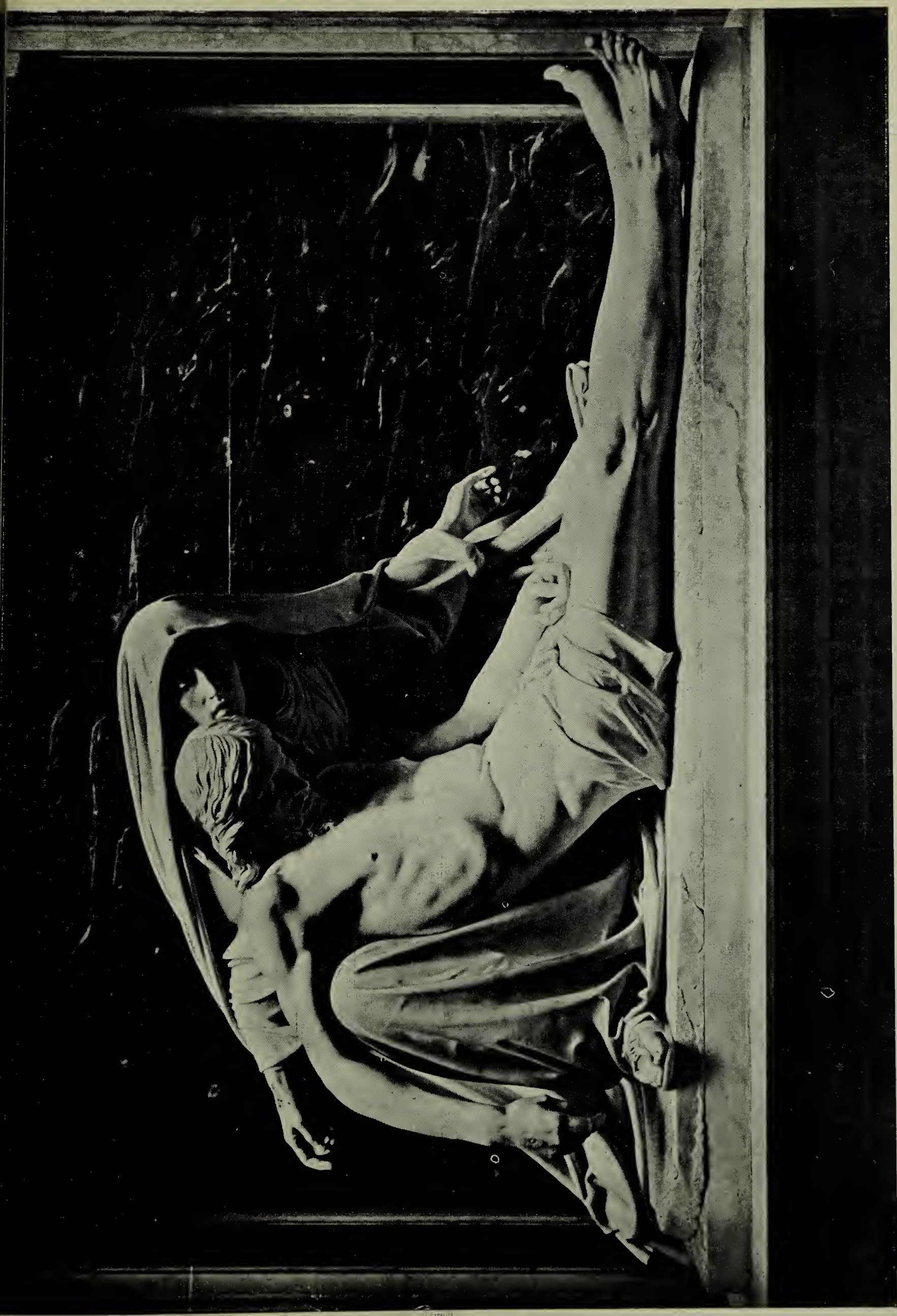

Figura 10 - PIETA - (Dupré)

Figura 10 - MATER DOLOROSA - (Carpeaux)

Orientaciones

por Ramón Aristizábal, S. J.

La Familia, la Iglesia y el Estado en la educación

En toda nación que aspire a tener algún nombre en el mundo civilizado y que quiera encauzar bien todas sus energías hacia el bienestar común que debe ella procurar para llenar su cometido, es siempre de actualidad el problema de la educación del niño. Y con razón, pues de la acertada resolución de este problema depende en gran parte el bienestar de la sociedad, la paz y la armonía entre sus miembros; como de su manca resolución surgen el desorden, la dispersión de fuerzas, el desconcierto, y, como término final, la postración y el descrédito de la nación ante el resto de la humanidad civilizada.

Importa pues en gran manera que la educación de los elementos que mañana han de engrosar las filas de la sociedad, unos para regir los destinos de la nación, otros para cooperar de una manera o de otra a su bienestar, se desarrolle según el orden establecido por el Autor de la naturaleza, el cual señaló las líneas generales a que debe ajustarse ese desarrollo. Así y sólo así podrá producir la educación de la juventud los frutos que todos anhelamos para el bien de la sociedad.

Tantas veces se oye hablar de la reforma del concordato en especial en lo tocante a la educación de la juventud que podría alguno creer que los que hablan en esta forma están convencidos de que el Estado es el único que tiene derecho a enseñar y que los artículos 12, 13 y 14 de nuestro concordato con la Santa Sede son una especial concesión que hace el Estado a la Iglesia y que por lo mismo puede libremente revocar esta concesión, como quien vuelve a tomar posesión de lo que antes le pertenecía.

Tan lejos está de la verdad quien así piensa, que por el contrario quien reporta ventajas de nuestro concordato con la Iglesia es el Estado.

Recordemos ante todo los principios del derecho natural en lo tocante a la educación de la juventud, pues de ellos fluirá la conclusión apuntada.

Pongámonos delante a un niño, hermoso renuevo de la humanidad, rebosante de vida y de frescura, en el cual empieza a apuntar un destello de la luz increada, la razón. Tres sociedades pre-

tenden tener derecho a la educación de ese niño: los padres como autores de su vida natural; la Iglesia como autora de su vida sobrenatural, (hablamos de un niño católico); el Estado, por ser ese ñiño futuro miembro de la sociedad.

Veamos a la luz de la razón iluminada por la fe lo que corresponde a cada una de estas tres sociedades.

Derechos de los padres

Según los principios del derecho natural corresponde directa e inmediatamente a los padres el derecho y la obligación de mirar por la educación de sus hijos. Las razones en que se basa esta afirmación son claras y fáciles de entender. El matrimonio ha sido establecido por el Autor de la naturaleza para perpetuar en el mundo de una manera recta y ordenada el género humano y procurarse así gran número de servidores que le han de alabar eternamente. No ha sido establecido este contrato solamente para dar nuevos seres al mundo, sino que esos seres han de ser convenientemente preparados para que puedan ingresar en el torrente circulatorio de la sociedad. Y esta conveniente disposición compete directa e inmediatamente a los que le dieron origen en el mundo, pues tienen obligación de completar la obra que les encomendó la misma naturaleza. De lo contrario quedaría incompleta su obra y el ser racional vendría a ser de peor condición que los irracionales en los que resplandece con todo vigor la obra de la naturaleza y el fin a que se encamina.

Si pues los padres tienen el derecho y el deber de disponer y completar convenientemente a sus hijos de modo que sean aptos para ingresar en la sociedad, se deduce claramente que tendrán también el derecho directo e inmediato, para cumplir ese deber, ya que no se da una obligación sin el derecho correspondiente para poderla cumplir.

Derechos de la Iglesia

Pero ese niño católico vive otra vida muy superior a la primera cuanto se aventaja lo celestial a lo terreno, lo espiritual a lo material. Vive la vida sobrenatural, la vida de la gracia a la que ha sido elevado el hombre en virtud de la obra redentora de Jesucristo, del sacrificio de la cruz. Empieza el hombre a vivir esta nueva vida mediante su ingreso por el bautismo en la Iglesia fundada por el mismo Jesucristo para perpetuar su obra. En virtud de este ingreso, el hombre queda sometido a la jurisdicción de la Iglesia, la cual en fuerza del mandato de Jesucristo «id y enseñad a todas las gentes», tiene la obligación y consiguientemente el derecho, directo e inmediato, independiente de cualquiera otra potestad, de educar y dirigir a todos los fieles en la religión católica.

Es también la Iglesia madre verdadera de los fieles a los que ha engendrado a la vida sobrenatural, y por lo mismo le competen todos los derechos que tienen los padres en el orden natural

para mirar directa e inmediatamente por la educación de sus hijos. Ella debe continuar también su obra maternal hasta ver ingresar a sus hijos en la sociedad de los elegidos.

Además le pertenece a la Iglesia como cosa suya propia, encomendada por Jesucristo, el matrimonio, ese contrato natural elevado a la dignidad de sacramento por el Redentor de la humanidad y Dueño y Señor de ella. Le compete pues directa e inmediatamente, mirar por todo aquello a que se ordena principalmente ese sacramento, esto es, a la recta y ordenada procreación y educación de los hijos para el culto de Dios y para el perpetuo acrecentamiento de la misma Iglesia.

Mas para poder cumplir su divina misión en toda su amplitud, para extender su acción bienhechora de una manera conveniente y provechosa, para conservar intacto el divino depósito que le confió Jesucristo, debe mirar por la educación en toda su amplitud, pues sólo así evitará a sus hijos lo que pueda perturbar su fe o mancillar sus costumbres, ya que apenas hay ciencia que de alguna manera no tenga contacto con la fe y las costumbres.

Para obtener esto, le basta el derecho de inspeción, de alta vigilancia sobre todos los planteles de educación, sean erigidos o regentados por el gobierno o por particulares, si a ellos asisten los católicos. En virtud de este derecho puede la Iglesia visitar todos los centros de educación, aun las universidades, aprobar o improbar los maestros de religión, exigir que sean removidos del oficio de enseñar los maestros perversos o no bien preparados, y que sean retirados de esos centros los libros perniciosos y corruptores.

Estos derechos los anuncia la Iglesia en su legislación con la mayor claridad.

> Canon 1381: La instrucción religiosa de la juventud, en todas las escuelas, está sujeta a la autoridad e inspección de la iglesia.
>
> Los Ordinarios del lugar tienen el derecho y la obligación de vigilar que en las escuelas de su territorio cualesquiera que sean, nada se haga o se enseñe contra la fe y buenas costumbres.
>
> Así mismo tienen el derecho de aprobar los maestros y textos de religión y de exigir que sean retirados por motivos de religión o de costumbres.
>
> Canon 1382: Los Ordinarios del lugar, por sí mismos o por otros, pueden también visitar las escuelas, oratorios, sitios de recreación, patronatos, etc., en lo que toca a la instrucción moral y religiosa.....

Derechos del Estado

Tantos derechos corresponden a una sociedad cuantos exige el fin a que se ordena esa misma sociedad. El fin de la civil consiste en salvaguardar los derechos de todos los ciudadanos y en promover el bienestar público, y correspondientes a este fin son sus derechos. Pero no puede extender su acción más allá de los límites señalados por la naturaleza. En donde esta ha provisto suficientemente no cabe la ingerencia de la sociedad civil. Y este pue-

de ser el caso de la educación de la juventud, pues como queda expuesto, el derecho directo e inmediato para educar a sus hijos corresponde en el orden natural a los padres y en el sobrenatural a la Iglesia.

Mas como el niño es un futuro ciudadano, tiene también sus derechos que debe proteger el Estado. Resta pues a este el derecho y la obligación de velar porque los padres cumplan sus deberes respecto a la educación de sus hijos, y de suplir, hacer las veces de los padres, allí donde falta la iniciativa privada, bien por incuria, bien por impotencia de los padres. Si llega pues el caso de que ni los padres por sí mismos, ni por medio de asociaciones privadas, están en capacidad de dar siquiera la instrucción elemental a sus hijos, puede y debe el Estado procurar a los ciudadanos todos los recursos necesarios, aun erigiendo escuelas públicas, para que allí puedan ser educados esos niños desvalidos.

> En tal caso, por lo demás excepcional, el Estado no suplanta ya a la familia, sino suple el defecto y lo remedia con medios idóneos, siempre en conformidad con los derechos naturales de la prole y los derechos sobrenaturales de la Iglesia (1).

Aún más, como por las condiciones especiales en que se encuentra la actual sociedad es de tal manera conveniente y aun necesaria la instrucción elemental, v. gr. saber leer, escribir, sumar, restar, etc., que sin ella queda el hombre en muy inferior categoría, casi inhábil para ejercer los derechos de ciudadano y muy poco preparado para afrontar las dificultades de la vida, se considera hoy como una obligación para los padres dar a sus hijos esa instrucción primaria, y en caso que ellos no puedan o no quieran cumplir esta obligación, el Estado, como protector de los derechos de esos futuros ciudadanos, debe suplir por su parte esta deficiencia.

Esta afirmación, antes muy controvertida, es hoy doctrina de la Iglesia, claramente expresada por Su Santidad Pío XI en su encíclica *Divini illius* sobre la educación cristiana de la juventud.

Al hablar de los derechos que competen al Estado en la educación de la juventud dice Su Santidad:

> Además el Estado puede exigir y por tanto procurar que todos los ciudadanos tengan el conocimiento necesario de sus deberes civiles y nacionales, y cierto grado de cultura intelectual, moral y física, que el bien común, atendidas las condiciones de nuestros tiempos, verdaderamente exija.

Concuerda con esta doctrina la ley 56 de 1927, expedida por nuestro congreso con conocimiento de la Santa Sede, en cuyo artículo 4.° se dice:

> Los padres, guardadores y demás personas que hagan las veces de los padres, están obligados a proporcionar a los niños un mínimo de educación que comprenda las bases necesarias para la vida en materia de instrucción intelectual, moral y religiosa, cívica y física, tal como las fijará el decreto reglamentario de esta ley, pero quedan en libertad de escoger los medios de dar cumplimiento a esta obligación en alguna de

(1) Pío XI *Divini illius.*

las formas siguientes: *a)* haciendo instruír a los niños en una escuela, ya sea pública o privada, y *b)* procurándoles enseñanza en el hogar.

Parágrafo. Esta obligación queda suspendida por falta de escuelas gratuitas a una distancia de dos y medio kilómetros del domicilio del niño.

Otra incumbencia muy propia del Estado y enteramente ajustada a su fin es la de velar que se conserve incólume la moral pública en todos los establecimientos de educación, primaria, secundaria o profesional, bien sean públicos o privados; impedir que en ellos se perturbe en alguna manera el orden social; procurar que se guarden las prescripciones de la higiene.

Pero más allá de estos límites señalados por la naturaleza al Estado, no puede él extender su actividad sin atropellar derechos ajenos. Ya tiene un campo bien amplio y dispendioso en el cual puede y debe emplear sus energías en especial por lo que hace a las gentes desvalidas que tanto abundan en nuestra tierra y que podrían contribuír tan eficazmente al bienestar material y moral de la Patria si tuvieran al menos un mínimo de instrucción. No debe pues, ni tiene derecho a ello, mirar como cosa suya propia y exclusiva la educación de la juventud. Esto entrañaría un palmario atropello de los derechos de los que han entrado en la sociedad civil precisamente para defenderlos y robustecerlos, no para ser despojados de ellos.

De lo hasta aquí expuesto se desprende con luz meridiana la conclusión de que nada pierde el Estado ni cede en ninguno de sus derechos por proceder en armonía con la Iglesia en la educación de la juventud como lo establece el concordato. Por el contrario reporta grandes ventajas, pues según lo atestigua la experiencia, por el mismo hecho de contribuír con la iglesia a formar buenos cristianos, forma buenos ciudadanos en toda la extensióu de esta palabra.

Nociones de Alta Crítica

por Daniel Restrepo, S. J.

Sumario: Otros sectores de la Alta Crítica. Etica, Diceología, Política, Teórica, Sociología, Teología. La Filosofía Moral y la Metafísica. El Deber y sus causas eficiente y final. La Conciencia como sanción. La Libertad, condición del Deber. ¿La Sociología es Ciencia especial? Concepto adecuado de la Sociología. Sociología Cristiana, etc.

VII—CRITICA Y ETICA

Además de la Crítica filosófica, de la estética y de la histórica, de que he disertado en artículos anteriores [1], existen otras disciplinas sobre que versa la Crítica Superior, y de las cuales he de tratar, siquiera sea someramente, y como quien adumbra un

(1) Véase el número 15, de junio último, pág. 333.

cuadro: tales son la Etica, el Derecho Natural, la Sociología y la Teología. Los lectores que se han dignado seguirme en estas modestas lucubraciones, podrán ver cómo en estos sectores que he enumerado —y no son los únicos que se pueden estudiar— halla también la Crítica, y la Alta Crítica especialmente, materia apropiada y abundosa mies.

Delimitemos ante todo los campos de la Etica, de la Diceología, la Política y la Sociología. Veremos cómo las tres últimas no son sino partes integrantes de la Etica o Filosofía Moral, por más que puedan llamarse Filosofía del Derecho, Filosofía Política, Filosofía Social.

Conceptos generales

La Etica es la ciencia de la rectitud de los actos humanos, y en otros términos la ciencia del deber. Y creo que así como se dice Filosofía del Derecho al Derecho Natural, así podríamos llamar Filosofía del Deber a la Etica general; de donde, en vez de decir «Curso de Etica y Derecho Natural» no me parece andaría descaminado quien dijese «Filosofía del Deber y del Derecho». Pero siendo la Ciencia del Derecho —o Diceología, como hemos convenido en llamarla[1]— una aplicación de las normas de la moral eterna a los principios en que se basa la justicia, podremos decir igualmente que la Etica abraza naturalmente estas dos disciplinas, y extiende sin esfuerzo su manto sobre el campo de los deberes y de los derechos del hombre.

Figúrome a la Filosofía (ciencia la más noble entre todas las humanas, y que podría vindicar para sí el nombre de Ciencia por antonomasia), como un árbol majestuoso: en él las raíces son la Metafísica; el tronco, la Lógica; las ramas, las ciencias del Cosmos, de Siquis y de Dios; las flores, la Estética; y el fruto, la Moral. Este fruto alimenta la Voluntad, reina de nuestras facultades, la ennoblece, la dignifica; y proporciona al hombre, auxiliada por la práctica de sus nobles principios, la más excelsa de las perfecciones, que es la perfección moral. ¡Oh! dadme un hombre de voluntad recta, de voluntad sujeta al deber, y os daré al hombre sano, pacífico, benéfico, respetuoso de los derechos ajenos; un hombre bueno, útil y feliz. Dadme al hombre del deber, y os diré: Hé ahí al hombre de la abnegación y del sacrificio; y si es una alma grande, os garantizo que llegado el caso se elevará a la cumbre de todas las heroicidades.

Etica y Metafísica

Pero al querer teorizar sobre la Etica, menester es buscar muy hondo sus raíces. Ellas hienden la tierra y extraen la savia moral de una fuente que se oculta a las miradas superficiales de la filosofía positivis-

(1) Véase el t. II de esta revista, pág. 184, nota.

ta y fenomenista. Y sea mi primera tesis, para entrar ya de lleno en el asunto, la siguiente: *La Filosofía Moral no puede existir sin Metafísica.*

Y adopto para mi demostración un método que no rechazaría el racionalista más exagerado: parto de un principio empírico: el mismo de que parte Kant, el padre de la Moral Independiente; a saber: Yo siento en mi interior la voz de mi razón que me impone un deber. Ese «imperativo categórico de la razón práctica», puedo formularlo así: «Haz el bien».

Ahora, como según los principios fundamentales de la Filosofía, nada hay sin razón suficiente, y ningún sér carece de finalidad, yo me pregunto: ¿Cuál es el origen de esa voz interior que me impera rectitud; y cuál el objeto y fin de esa rectitud que han de ostentar los actos de mi voluntad? O en otros términos, más precisos si se quiere: ¿Cuáles son las causas eficiente y final de la obligación en los actos humanos?

Causa eficiente del Deber

No se diga que son éstas preguntas excusadas: ¿a qué buscar metafísicas en este asunto? Es metafísica rudimentaria, imprescindible, y aun diríamos trivial; metafísica que se reduce a investigar el porqué de un precepto que me sujeta con tan potente lazo. No hago sino aplicar a este acto de mi mente el aforismo, que podría llamarse axioma, de que nada existe sin razón suficiente. A todo cuanto tiene realidad ha de atribuírse una razón de existir: y este acto de la mente que me impone un deber, de algo procede. ¿De dónde? De una ley: porque deber es ley; y como toda ley supone un legislador, debo investigar ese legislador cuál sea.

Y aquí tomo el hilo que me ofrece un gran filósofo contemporáneo, Sortais, S. J. Esa causa, ese legislador, tiene que hallarse, o bajo la voluntad, o en la voluntad, o encima de ella. No está bajo la voluntad, pues ni el sentido, ni la utilidad, ni el afecto mismo que llamamos sentimiento, pueden ser la causa de ese imperativo: nó el sentido, añado yo, porque el sentido busca la satisfacción de sus inclinaciones, y éstas son frecuentemente contrarias al Deber; nó la utilidad, porque contra ella se levanta mil veces la voz de mi conciencia, ese mismo imperativo que me manda obrar el bien; ni tampoco el sentimiento, por abnegado y altruísta que lo supongamos, porque es facultad de orden inferior a la voluntad: y es un contrasentido que la potencia inferior imponga leyes a la reina de las facultades, que es la voluntad.

Tampoco es la voluntad la misma causa que buscamos: porque el imperativo que ha de regir los actos de un sér racional no puede estar sujeto a mudanzas y caprichos; y nuestra voluntad —lo sabemos todos por dolorosa experiencia— es voluble: hoy quiere lo que ayer rechazó, y mañana tendrá por necedad lo que hoy juzga deber.

Luego queda finalmente, que el autor del imperativo que hemos descubierto y que pusimos por base de la argumentación, la causa eficiente del Deber, está sobre la voluntad. Si discurrimos un poco más, hallaremos que esa causa ha de ser una perfección infinita. Y es tan cierta esta conclusión, que el mismo Kant, que en la Crítica de la Razón Pura había rechazado los argumentos que prueban la existencia de Dios, después, en la Crítica de la Razón Práctica, se vio obligado a afirmar: la existencia del Deber me exige admitir un Dios legislador, como también una sanción; y por consecuencia, la inmortalidad del espíritu.

Causa final del Deber

Pero esta última conclusión del filósofo de Koenigsberg nos está indicando que tiene el Deber, además de una causa eficiente, una causa final: es decir, que no puede el eticista prescindir del elemento teleológico. En efecto, si el cumplimiento del Deber exige la inmortalidad de ese espíritu libre que practica el bien, es porque la sanción es condición indispensable de toda ley; y como esa sanción no se halla en esta vida, hay que esperarla en la eterna. Ahora pues: la idea de eternidad nos conduce necesariamente a la existencia de lo absoluto como *fin* del Deber: y tenemos ya la causa final, principio metafísico, en la disquisición que nos ocupa.

Con razón, de consiguiente, el mismo Kant se vio precisado a recurrir al nóumeno, y al nóumeno de los nóumenos, Dios. Sólo que su argumentación adolece de un vicio inconcebible en un hombre de tan excelso talento: el del tránsito del orden lógico al ontológico, al pretender una demostración de la existencia de Dios allí donde sólo se halla un *conocimiento* de la necesidad de esa existencia.

Permitidme, lectores, que de paso haga una observación sobre la falta que acabo de denunciar en la argumentación de Kant. Una aberración semejante en tan sobresaliente ingenio, se explica por una de esas ceguedades que produce la soberbia. Yo, al menos, por más que lo medito, no puedo hallar otra causa. Ensimismado en el culto de su razón, a la que declaró desde el principio independiente y soberana, le sucedió a Kant lo que a los sabios paganos de quienes dice el Apóstol Magno que «se desvanecieron en sus pensamientos, y creyéndose sabios llegaron al colmo de la estulticia... Por eso los entregó Dios en manos de sus pasiones» (1).

La sanción de la conciencia

He dicho —y lo confirma Kant— que la ley del Deber exige una sanción eterna. Y en esta sanción tenemos otro elemento metafísico, en confirmación de la tesis general que vengo defendiendo. Para eludir la fuerza de este argumento, los propugnado-

(1) *Ad Rom.*, I, 21-22-26.

res de la Moral Independiente han inventado la teoría de otra sanción suprema: no hace falta la eterna: basta la Conciencia. Claro es, y lo ha repetido mil veces la Moral tradicional, que la satisfacción del deber cumplido, y el remordimiento por el delito perpetrado contra el Deber, son alguna sanción, y a veces sanción de mucha eficacia: pero nó toda la sanción, nó la sanción suficiente y suprema. Lo probaré con un argumento que más de una vez he propuesto a mis alumnos de Filosofía: Si la Conciencia que premia o castiga fuera sanción suficiente, al cumplimiento del deber se seguiría siempre una satisfacción, y ésta sería mayor cuanto ese deber fuese de más difícil cumplimiento; y al acto delictuoso se seguiría siempre el pesar, el arrepentimiento tanto más punzador cuanto mayor fuese la culpa. Pero es así que frecuentísimamente acontece lo contrario: porque el Deber nos exige sacrificios en que no hallamos sino dolor y tristeza, y aun la muerte; y cierto que aquí no aparece satisfacción alguna de la Conciencia.... Y por el contrario, en el malvado, cuanto más crece la afición al crimen, y éste se multiplica, tanto es menor el remordimiento: hasta llegar al eclipse absoluto de todo pesar por el delito. Luego con frecuencia no existe el equipondio que exige la justicia: no hay igualdad entre la sanción de la Conciencia, y el bien o el mal que se han obrado. Y es evidente que toda sanción ha de cumplir con lo que pide la igualdad y la justicia reclama.

Sea, pues, que miremos al origen del Deber, sea que consideremos su finalidad, y aun no teniendo en cuenta sino la sanción del Deber, es fuerza admitir el fundamento metafísico de la Etica. Ni basta cualquiera metafísica: es preciso, como hemos visto, apelar a la teológica. Y precisamente aquí se basan las relaciones entre la Etica y la Religión: al abrazarse el hombre con deberes costosos, y al elevarse a la cumbre de la virtud y del sacrificio, espera de lo Alto una recompensa, la única recompensa capaz de satisfacer a una alma grande. Y al contrario, el único freno eficaz para las inclinaciones al vicio, es el pensamiento de un Juez eterno cuya sanción es imposible eludir.

Deber y Libertad

Y así como el Deber establece relaciones entre Moral y Religión, así ese mismo Deber dignifica la bella prerrogativa de la Libertad. Es evidente que el uso más noble de la Libertad es la elección del bien sobre el mal, del bien mayor sobre el menor, del sacrificio que exige virtud suprema sobre la acción vulgar. Pero a esa elección nos mueve la consciencia del Deber. Más aún: si no hay respeto al Deber, la Libertad no será otra cosa que la licencia de los brutos; y la única Libertad digna del hombre es la que reprime los instintos brutales en homenaje al Deber, a lo que la Ley le impone. La espléndida fórmula de Marco Tulio: «La Libertad es la esclavitud a la Ley», es profundamente filosófica.

Crítica y Diceología

Si la Filosofía del Deber necesita de un fundamento trascendental, de lo absoluto, por igual razón lo requiere la Filosofía del Derecho.—Todas las cuestiones que esta última Ciencia ha de estudiar, se refieren a dos objetos principales: Sociedad y Autoridad. El Hombre tiene derechos, en cuanto vive en Sociedad; y la salvaguardia de esos derechos es la Autoridad. Ahora bien: la Sociedad está fundada en la naturaleza: no es fruto del acaso, ni de un capricho, ni del pacto que fingió Rousseau. Dios puso en la naturaleza humana la necesidad de asociarse, no solamente en la vida doméstica, ni sólo por medio de los vínculos que unen a todo el género humano, sino en esta sociedad civil que denominamos con el santo nombre de Patria. Y a esa necesidad corresponde sicológicamente la inclinación —también natural— a formar esas sociedades; de donde el afecto ingénito que tenemos a la tierra que sustentó nuestra cuna, y cuanto con ella forma la Sociedad a que pertenecemos y «de cuyas entrañas somos pedazo».

Pero esta Sociedad no puede subsistir, como ninguna otra, sin una Autoridad. De consiguiente, la naturaleza enseña al Hombre a elegir quién rija y ordene esa Sociedad a la consecución de sus destinos.

Vulgares son estas ideas. Pero es preciso recordarlas, como que son la base de todo estudio diceológico. Porque esa necesidad natural, y esa inclinación natural, y ese hecho de la Autoridad que por su universalidad se prueba ser también obra de la naturaleza, clamando están que existe algo en la íntima esencia de las cosas que sirve de fundamento al Derecho; y por consiguiente, que existe algo objetivo sobre que descansan los conceptos de derecho y de justicia, de orden social y de vida pública digna del Hombre.

Ese mismo elemento objetivo explica la causalidad eficiente y la razón teleológica del Derecho; luego hay también relaciones entre Diceología y Metafísica.

Niega esta verdad el Positivismo, agnóstico y fenomenista por una parte y esencialmente utilitarista por otra. Por eso el Positivismo no podrá dar un paso en el conocimienio científico de la Diceología: negado lo absoluto, desdeñado lo metafísico, es imposible establecer disciplina que pueda con razón llamarse Ciencia moral o jurídica. Y así es muy explicable la división que de las ciencias hizo Augusto Comte, en la cual vamos a ver el puesto que ocupa la Sociología.

Sociología y Política

Comte, uno de los talentos más comprensivos de los tiempos modernos, padre del Positivismo, y que, alejado de la senda funesta en que se internó, hubiera prestado a la Filosofía notables servicios, inventó una teoría, un sistema, que él llama Ciencia: la Sociología. Como objeto le asignó el explicar la subsistencia y evoluciones de

las humanas sociedades, y estudiar las leyes que rigen los hechos que en la Sociedad tienen lugar. De aquí su distinción entre Estática social y Dinámica social. Dejando en pie su teoría de los tres estados de la Humanidad, el teológico, el metafísico y el positivo, llegó el Positivismo al extremo fanático de proclamar que sólo existen tres Ciencias: la Mecánica, la Biología y la Sociología. Por supuesto, en las investigaciones sociológicas se desentendió en absoluto de lo absoluto. Y, fiel a su sistema lógico y ontológico, enseña una Moral utilitarista, y considera a la Moral como mero elemento de utilidad sociológica.

Basado en estas doctrinas, Emilio Durkheim fundó su Moral Sociológica, que por añadidura destierra de sus dominios a todo principio de Derecho natural. Durkheim, lo mismo que Comte, sustituyó al culto de Dios el de la Humanidad [1].

Al pretender definir los límites de la Sociología, le asignaron como regiones de su dominio la Etnografía, la Filología, la Política Teórica y la Economía Política, la Filosofía del Derecho y la de la Historia, y aun quizás algunas otras. Como sucede en este linaje de lucubraciones, las variantes de sistemas se multiplican hasta formar un caos: cada adepto se cree con derecho a modificar los planos a su talante: triunfa sobre lo objetivo el sujetivismo, y hasta el capricho personal tiene cabida entre los legisladores del nuevo sistema ....

Lector, no compliquemos el método de las Ciencias: busquemos la claridad y precisión, en la sencillez; reduzcamos todo, en cuanto posible sea, a la unidad. Recordemos que, como demuestra elegantemente el Doctor Angélico, a mayor fuerza intelectual corresponde mayor simplicidad de ideas: el sabio, cuanto crece en sabiduría reduce a menor número sus conceptos; Dios lo sabe todo y lo ve todo en una sola idea. Hasta la Cosmofísica se esfuerza por hallar la unidad de agente en las fuerzas de la naturaleza; y el día que la Ciencia lograse probar que sólo existe una sustancia material —sea ésta el hidrógeno, o el éter, u otra más tenue quizá— agitada por un solo agente físico que se manifiesta, ora como luz, ora como electricidad, calor y sonido etc., se habría obtenido un triunfo de consecuencias enormes en todos los campos de la Ciencia de la Naturaleza. Pues busquemos también en el estadio de la Filosofía, la simplicidad en la unidad: no plantemos nuevos árboles, si las ramas de uno solo pueden producirnos el codiciado fruto.

No es menester fingir una Ciencia específicamente diversa que se llame Sociología. Existiendo la Política Teórica, perfectamente definida como Ciencia del gobierno de los hombres, la Sociología es a lo más una rama de esa Ciencia trascendente. Fuéra de que en caso de clasificar a la Sociología como Ciencia aparte, no de-

---

(1) Es sumamente importante la crítica que sobre esta Moral Sociológica nos ofreció el sabio y erudito P. Uría en el número de esta revista correspondiente a mayo último.

beríamos hacerla género en que entrase la Política, como pretende el sistema a que aludo, sino al contrario, deberíamos hacer a la Sociología parte de la Política. Baste la siguiente razón: porque el objeto de la investigación sociológica es hallar las leyes que rigen a la asociación humana, y sus evoluciones a través de los siglos; pero el fin de ese estudio es el perfeccionamiento social, y esa es la utilidad que el Utilitarismo, esta vez acertado, persigue. Luego la Sociología es medio respecto de la Política, que busca precisamente la perfección social por el recto modo de gobernar; y de consiguiente, el medio ha de ordenarse al fin, nó el fin al medio: la Sociología subordinada a la Política, nó ésta a aquélla.

Podemos ya establecer la definición de la Sociología: es aquella parte de la Política que investiga las causas de la existencia y desenvolvimiento de las sociedades. Y consideradas como hermanas y aliadas suyas a las que los teorizantes dichos declararon sus partes integrantes (Etnografía, Filología, Filosofía del Derecho y de la Historia), busquemos en el Derecho Natural y en la Metafísica Histórica los verdaderos fundamentos de la Filosofía sociológica.

El Derecho Natural, de acuerdo con leyes sociológicas perfectamente determinadas, nos suministra el primer fundamento: la tendencia a la asociación, favorecida por la justicia y la benevolencia que la naturaleza enseña a los hombres. Y para conocer las leyes que rigen el desarrollo de esas asociaciones, estudiemos el aporte de las lenguas (elemento filológico); las causas de los hechos históricos (elemento histórico-crítico); el carácter de las razas (elemento etnográfico); la sugestión estupenda que las tradiciones patrias y el espíritu banderizo ejercen en un conglomerado social (hecho sicológico irrefragable); y a poco andar estaremos al cabo de nuestra tarea: en posesión de las leyes que han producido los diversos fenómenos sociales.

Queda un factor importantísimo: la libertad humana; factor que da a todas esas leyes un carácter de imprecisión; porque a menos que caigamos en un fatalismo que haria imposible toda filosofía en la Historia, y toda conjetura de valía respecto de lo verosímil en lo porvenir, debemos reconocer que está en poder del albedrío del Hombre deshacer con una actuación la más impensada todas las conjeturas y todos los pronósticos mejor fundados. Innecesario creo traer ejemplos, que serían abundantes sin salir de las sorpresas que cada día nos da la vida social en las Naciones y en las relaciones internacionales. La Guerra magna del 14 hizo declarar en quiebra todas las precauciones, todas las estudiadas fórmulas y meditados pactos, todos los Congresos de Paz.... Sólo los eternos principios de la Moral y del Derecho fundan leyes eficaces para regir a las humanas sociedades; sólo ellos pueden servir de basamento a la Sociología, auxiliar de no escasa utilidad a la gran Ciencia Política, parte a su vez de la Diceología.

Sociología cristiana

No se puede prescindir en el estudio de la Sociología, del factor principal que actúa en el escenario de la Historia: la Providencia. Y tratándose de los pueblos regenerados por el Cristianismo, es de urgente necesidad tener en cuenta un hecho trascendentalísimo para su existencia y conservación: es el hecho de la Redención de Cristo. El, con Su doctrina, con Su ejemplo, con Su sacrificio, mudó el curso de la Humanidad. Al darnos a Su Padre por Padre, nos enseñó a vivir como hermanos; y al iluminarnos acerca de la dignidad humana, y al elevar a la Mujer y al Niño, y al establecer la igualdad de todos ante la Justicia y el Derecho, injertó en la Sociología, como en toda disciplina moral, un germen divino. Así fundó una Sociología Cristiana, como fundaba una Filosofía Cristiana y una Política Cristiana.

A esta Política y a esta Sociología según el espíritu del Evangelio, rindieron espléndido homenaje los altos dignatarios del Imperio Británico, presididos por Lloyd George, cuando al experimentar el fracaso de los tratados de Versalles y de todas las tentativas para reconstruír la paz, hicieron aquella espontánea y significativa declaración que la Historia guardará con amor y respeto:

> «La cooperación que la Liga de las Naciones supone y ha de desenvolver, sólo tendría efectividad cuando los Pueblos, coaligados obedecieran al acicate de la buena voluntad. Ahora bien: el espíritu de buena voluntad entre los hombres, descansa, necesariamente, sobre móviles espirituales, así como la esperanza de una *fraternidad humana* ha de apoyarse en el sólido cimiento espiritual de *la fe en Dios como Padre*. En este reconocimiento, y en el de los designios de Dios respecto al mundo, ejes ambos de la *doctrina cristiana*, hallaremos las bases primordiales y últimas para la reorganización de una vida ordenada y armónica entre los hombres.... Por ello quisiéramos recomendar a nuestros conciudadanos la urgencia de que los hombres de buena voluntad, que en todas las regiones revisan sus responsabilidades personales relativas a la reconstrucción del mundo civilizado, considerasen también la verdad y validez de aquellas fuerzas espirituales, que son en definitiva las únicas que permiten esperar en el reinado permanente de la paz en el mundo».

(¡Lástima que este generoso cuanto autorizado llamamiento, hecho desde las orillas del Támesis por la voz de las más potentes personalidades, no hallase eco en los políticos del resto de Europa! Es que más alto gritaban la ambición de esos políticos por una parte, y la codicia israelita por otra....).

Pero esas nobles palabras de los que clamaron en el desierto no son otra cosa que la doctrina predicada por la Iglesia durante diez y nueve centurias. Ella, heraldo de la Eterna Verdad, continuadora de la obra del Maestro Divino, amamantó con esta leche a las modernas sociedades. Si una Sociología recta y sana, fecunda y progresiva, ha hecho de los Pueblos de Europa y América lo que son, y podría devolverles su esplendor prístino a los Estados, a estos Estados que han apostatado de Dios; si por siglos han sido tan diversos de los Pueblos paganos, todo lo deben a la Iglesia

Católica Romana. Ella trocó al esclavo en siervo, y al siervo en ciudadano. Ella fue siempre la defensora de las libertades civiles, conquistadas por los Pueblos bajo la protección de la Iglesia. El Municipio, esa institución salvadora del Derecho y de la Democracia, obra fue de la Iglesia que por medio de esa creación opuso la libertad social, civil y política, a los abusos de la Monarquía absoluta y a las tiranías de un Feudalismo degenerado.

¿Cuál será el porvenir de las sociedades? La respuesta es fácil: depende de la Política y la Sociología que triunfen. La Revolución social —complemento del Protestantismo que es Revolución religiosa, y del Laicismo, que es Revolución política— amenaza hundirlo todo: si los Estados se empeñan en eliminar a Jesucristo, en anular a la Iglesia, veremos cernerse doquiera el espectro del Comunismo lanzando su carcajada brutal sobre las ruinas que flotarán en un lago de lágrimas y de sangre. Pero si los gobiernos vuelven en sí de la embriaguez del orgullo racionalista, y reconocen a Cristo y a Su Iglesia como los únicos verdaderos libertadores de los Pueblos; si las enseñanzas sociológicas y económicas del grande Pío Undécimo llegan a ser atendidas, y el «Patriarca de los ritos viejos» es acatado en sus voces de paz y de caridad universal, hemos de confiar en que las Naciones han de regenerarse, y un Renacimiento Cristiano renovará la faz de la tierra.

(Continuará)

Italia frente a Etiopía

por Carlos González, S. J.

El conflicto ítalo-etiópico que venía ennegreciendo el horizonte internacional ha estallado ya. Los discursos llenan el recinto de la Sociedad de las Naciones, mientras en el frente se combate resueltamente con buena estrella para las tropas italianas.

Cómo es Etiopía

Si consideramos un mapa del Africa oriental, veremos que en el continente negro sólo existe una nación que se vea libre del tutelaje de las potencias europeas; esa nación es Etiopía. Su libertad es el fruto de alguna organización de su gobierno aunque primitivo y bárbaro, y sobre todo de la rivalidad de las grandes potencias.

Etiopía tiene una extensión territorial tres veces mayor que la de Italia. La altiplanicie que constituye el corazón del país es como una plaza inmensa, orlada por una muralla que forman altas montañas que van descendiendo suavemente al norte y al sur hacia las colonias italianas de Eritrea y Somalia. Esta altiplanicie elevada siempre sobre los 2.000 metros está surcada por violentos plegamientos orogénicos. Allí los ríos se encajonan por

profundos tajos y los arroyos corren por hondos y angostos barrancos. Esta singular topografía fragmenta mucho el país, sin que falten entre las mesetas así formadas algunas de grande extensión, como la meseta llamada de Gedón, bien provista de recursos, escarpada por todos lados, donde antes de la era cristiana se establecieron los *falashas*, judíos abisinios, que a pesar del empeño de los emperadores sólo fueron reducidos en el siglo XVIII. Al sur está defendida por el foso natural de los lagos. Las zonas costeras en épocas mas bien recientes han sido arrebatadas por las potencias europeas. Allí asientan sus reales al borde del mar que abre la ruta de Suez hacia el oriente. Fuera del ferrocarril de Addis-Abeba a Djibouti no existen otras vías de comunicación que algunos caminos caravaneros que van desde Massaua en la costa de Eritrea por Adua, al Tigré y Xoa, y el de la costa de la Somalia francesa por Assab a Harrar. Son como dos líneas que no alcanzan a penetrar siquiera al interior del país. No existen propiamente ciudades. Las poblaciones no constituyen grupos urbanos de tipo europeo, sino que están formadas por casas diseminadas. La configuración natural hace que las mesetas rodeadas de fosos naturales sean excelentes posiciones muy difíciles de envolver y aun de abordar. La construcción de obras, caminos, trincheras, está dificultada por la dureza del suelo. La capital está a 2.890 metros sobre el nivel del mar y aparece rodeada por un marco de montañas. Roma dista de Eritrea cerca de 4.000 kilómetros y casi el doble de la Somalia. Todas estas ventajas del suelo y además de otros elementos que militan en favor de las huestes del Negus, como los desmedidos calores ecuatoriales y las enfermedades del trópico, harían de Etiopía un país inexpugnable de primer orden para un pueblo resuelto a defender su libertad, aunque inferior en civilización; pero es muy dudoso que ese conglomerado de tribus primitivas tenga la cohesión y el idealismo necesario para defenderse; más bien asignarán una página de gloria a la Italia del Duce que añora los tiempos de grandeza y de fuerza de la Roma antigua.

A la cabeza de la nación etiópica está un emperador, que dice llevar sobre su frente la corona de Salomón y ser descendiente de la reina de Sabá. Le prestan vasallaje los señores de las tribus, lo que hace recordar los tiempos feudales de la edad media. En las altas mesetas se encuentra toda suerte de tipos humanos. Entre ellos los falashas, judíos que pretenden ser descendientes de los compañeros de la reina de Sabá y de los mercaderes del tiempo de Salomón. Todos estos pueblos hablan al rededor de 70 lenguas diferentes y más de 200 dialectos. La más común es el amharic que es la principal lengua semítica después del árabe. El país fue cristianizado en el siglo IV. Se cuenta que el diácono Felipe convirtió una princesa etíope y abrió así la Abisinia al cristianismo. Las relaciones del Egipto y Etiopía hicieron que la Iglesia etiópica viniese a ser una rama de la iglesia copta de Egipto, que profesaba la herejía nestoriana. Su constitución social es primitiva y bárbara. Allí

se aplica aún la ley del talión, la tortura, la esclavitud y el bandidaje. Los raptos colectivos de mujeres, camellos y ganados es cosa corriente entre las tribus, sin que tengan sanción ninguna las violaciones del derecho de gentes.

Penetraciones europeas

La primera penetración la hicieron los portugueses en el siglo XVI, cuando fueron llamados por el emperador etíope en su guerra contra las hordas de Mohamed Grgn. El camino seguido por los portugueses fue el mismo que siguió la expedición británica en 1867, cuando Lord Nappier al frente de 20.000 hombres venidos de la India desembarcó en la bahía de Annesley y penetró hasta Magdala 500 kilómetros adentro. Allí venció la resistencia indígena lo que ocasionó el suicidio del emperador etíope Theodorus. Los italianos hallaron pie para establecerse en Eritrea gracias al establecimiento de una compañía italiana de navegación en el puerto de Assab, y terminaron por dominar la región.

Los tratados

Italia continuó avanzando y fortificándose. En el congreso de Berlín de 1889 quiso hacer reconocer sus derechos al protectorado de Etiopía, pero Francia y Rusia se opusieron. En los comienzos del reino de Menelick Italia se dirigió directamente a Etiopía y concluyó con ella el tratado de Utschiali, que Menelick juzgó puramente comercial. En el artículo 17 de la versión etiópica se decía: «El emperador Menelick tendrá *la facultad* de servirse de Italia para sus relaciones con los otros países europeos»; y en la traducción italiana se escribía: «El emperador tendrá *la obligación*». El emperador protestó pero sólo Francia y Rusia hicieron caso de su protesta. Entonces en 1893 vino la guerra. El general Barattieri tomó a Kasale y a Adua, pero fue allí mismo derrotado completamente por Menelick dejando en el campo 5.500 muertos y 2.500 prisioneros. Así se salvó la libertad política de Etiopía.

En 1906 Italia, Francia e Inglaterra hicieron un pacto en el cual se comprometían a respetar la independencia de Etiopía, a no obrar sino de común acuerdo en caso de revueltas y de peligro posible para los naturales, dividiéndose por arreglos ulteriores las zonas de influencia económica.

En 1915 cuando la entrada en guerra de Italia en favor de los aliados, por el pacto secreto de Londres, Francia e Inglaterra aseguraron a su nueva aliada que en caso de victoria tendría derecho a reclamar una justa compensación en el trazado de las fronteras de las colonias italianas de Eritrea, Somalia y Libia. Italia después de la gran guerra de 1914-1917 esperaba obtener a Djibouti con la costa francesa de Somalia, y el protectorado de Etiopía, nación que la prensa italiana designaba «como la gran enferma del Africa oriental, como un estado bárbaro necesitado de una curación radical, de una restauración por medio del protectorado italiano».

En 1919 Etiopía pidió ser admitida en la Sociedad de las Naciones, bajo el pretexto de hacer desaparecer la esclavitud y el tráfico de armas. Encontró una oposición categórica en Inglaterra. Inglaterra, Australia y Suiza pidieron que se hiciera una encuesta sobre las posibilidades que tenía Etiopía en el cumplimiento de sus obligaciones. Francia tomó el partido de Etiopía, pues convenía a su prestigio el introducir el mayor número de estados posible en la Liga de las Naciones. Se opusieron a la admisión, además de los países mencionados, Holanda, Noruega y Letonia. Del lado de Francia estaba Bélgica y China, y el triunfo vino a darlo Italia. Italia no tenía gran entusiasmo en esta admisión, pero necesitaba conciliarse las simpatías francesas y así vino a unirse a Francia y colocarse en su punto de vista. Así, Etiopía fue inscrita en setiembre de 1923.

En 1925 Italia e Inglaterra hicieron un arreglo prometiéndose mutua ayuda cerca del Negus. Inglaterra tenía interés en captar las fuerzas hidráulicas del Nilo Azul e Italia en hacer un ferrocarril entre la Somalia italiana y Eritrea pasando por el interior de Etiopía. Francia se levantó contra este pacto hecho sin su colaboración.

En 1928 el Duce firmó un acuerdo de arbitraje y conciliación con Etiopía, miembro ya de la Sociedad de las Naciones.

El conflicto

En la conciencia del pueblo italiano existe la convicción de que un gran pueblo tiene derecho a vivir y según la expresión del Duce los objetivos italianos se justifican por dos argumentos esenciales e irrefutables: la necesidad vital del pueblo italiano y la seguridad del Africa oriental. Por otra parte el pueblo italiano se siente defraudado de la promesa que le hicieron Inglaterra y Francia si entraba en la gran guerra. El tratado de Versalles no le dio nada en Africa oriental, cuando ella deseaba, si no Etiopía, al menos territorios equivalentes. Desde 1933 la prensa italiana ha publicado artículos violentos contra Etiopía. Estos artículos comentan desfavorablemente las relaciones con el Japón, afirman que las autoridades abisinias favorecen las empresas japonesas y se muestran deliberadamente hostiles a la penetración económica europea. *L'Azione Coloniale* afirmaba:

> Después de la advertencia hecha por el sub-secretario de estado a las colonias, no queda otro camino sino el tomar las medidas adecuadas para hacer volver a Etiopía al camino de la razón. Tarde o temprano habrá que venir aquí. Sólo queda el saber qué medios se emplearán para traer a Etiopía al respeto de lo que Italia considera como obligaciones morales para con ella.

Por otra parte el general de Bono, antiguo ministro de guerra y actual jefe de las tropas italianas de Africa afirmaba:

> que la conquista de Etiopía es necesaria a la expansión italiana en el mundo, a la cual tiene derecho Italia renovada y rica. Expansión que cada día se hace más necesaria para su misión pacífica y fecunda.

La introducción del comercio japonés ha sido, por lo tanto, una de las causas de la irritación de Italia.

Bajo este signo político tuvo lugar el incidente de Ualual. La línea fronteriza del sur y del sureste de Etiopía no existe sino de una manera teórica sobre los mapas. Aquellas son regiones desiertas recorridas por tribus nómadas y en donde no ha habido una demarcación real. Así pues el oasis de Ualual según los etíopes se encuentra a 100 kilómetros dentro de Etiopía, y según los italianos pertenece a la colonia italiana. Según la versión etiópica una comisión mixta de ingleses y abisinios investigaba en la región de Ualual sobre el derecho de pastaje reclamado por algunas tribus, cuando tropezó con un destacamento italiano que le impidió proseguir en su propósito. La comisión se retiró 30 kilómetros atrás. Algunos días después el 5 de diciembre de 1934 la escolta italiana atacó de improviso a la comisión valiéndose de artillería, tanques y aviones. Según la versión italiana los etíopes atacaron el escuadrón italiano y con tal violencia que tuvo que replegarse, pero después de recibir refuerzos recobró sus antiguas posiciones. Lo cierto es que el encuentro tuvo lugar unos 10 días después de la llegada de la comisión mixta y fue suficientemente serio, pues los italianos tuvieron 60 muertos y 400 heridos y los etíopes 100 muertos. Este incidente puso en tensión las relaciones entre Italia y Etiopía, y vino a agravarse de nuevo por el incidente de Afdub. Según la versión italiana un escuadrón etíope atacó el puesto de Afdub al sur de Ualual, y según el emperador las escaramusas fueron provocadas por los italianos en un territorio que pertenece enteramente a Etiopía. Entonces el Duce como por precaución hizo movilizar la 29.ª división de Mesina y la 19.ª de Florencia y llamó bajo las banderas al contingente de 1911. Antes de partir estos dos contingentes el 18 de febrero, dos batallones de milicianos fascistas o «camisas negras» se embarcaban en Nápoles a bordo del trasporte Ganges con destino a Eritrea. Estos milicianos venían de Roma donde habían desfilado la víspera en medio del mayor entusiasmo popular. En número de 70.000 pueden ponerse sobre las armas en algunas horas. Para el mes de setiembre ya Mussolini había enviado a Eritrea al rededor de 250.000 hombres y un cuerpo de milicianos a Somalia. Inglaterra también principió a movilizar su flota al Mediterraneo y a fortificar a Chipre y Malta.

La lucha en el terreno diplomático

Según el tratado de 1928 entre Italia y el Negus, toda diferencia entre las dos naciones debe ser arreglada por medio de arbitraje. El conflicto comenzó a tratarse en la Sociedad de las Naciones. Se estableció que Italia y Etiopía resolvieran su diferencia según el tratado de 1928 cuyo artículo 5.° trata de las negociaciones directas. El delegado de Etiopía señor Teclé Havariate insistía en que del artículo 5.° del pacto de 1928 se pasase al procedimiento del artículo 15 del pacto de la Sociedad de las Naciones. El barón de Aloisi declaró que Italia se reserva el procedimiento de conciliación apoyándose en un tratado libremente concluído.

El emperador el 11 de abril pronunció en el parlamento un discurso, recordando el hecho de Ualual y exhortando al pueblo a mantenerse firme y a proporcionarse armas para la guarda de la paz y de la independencia. El sub-secretario de estado señor Lessona el 14 de mayo en la Cámara italiana, después de recordar los hechos de Gondar, Ualual y Afdub recordó la mala colaboración económica de Etiopía contraria al artículo 2.° del tratado y cómo mientras Italia le concedía una zona franca al puerto de Assab, y las mayores facilidades para el comercio de tránsito, Etiopía por el contrario procuraba impedir toda la actividad italiana en el país. Hizo mención también del discurso bélico del emperador y del sistema de gobierno propio de Etiopía, donde rige aún la esclavitud y donde el país conquistado por Menelick presenta el espectáculo más desolador, y cómo el gobierno fascista cree que es su deber resolver definitivamente sus relaciones con Etiopía y atender a la seguridad del Africa oriental.

El 4 de setiembre se reunió el consejo de la Sociedad de las Naciones para abordar el examen general de las relaciones entre Italia y Etiopía bajo sus diferentes aspectos. Al mismo tiempo se hizo pública la sentencia de la comisión de conciliación por el incidente de Ualual. Esta sentencia firmada por los cuatro árbitros y por el superárbitro M. Politis declara que «en el cuadro en el cual la investigación había sido limitada, era imposible determinar la responsabilidad italiana o la responsabilidad de Etiopía».

Después de los discursos de Mr. Eden delegado de Inglaterra y de M. Laval delegado de Francia sobre el respeto necesario del pacto de la Liga de las Naciones, el barón Aloisi primer delegado italiano pronunció una requisitoria violenta contra Etiopía, comentario de un voluminoso memorando que remitió al consejo. Este memorando es la historia completa de las relaciones de Italia y Etiopía desde hace 50 años. Ennumera todas las violaciones de que es culpable Etiopía no sólo para con Italia sino también en contra de los tratados internacionales y del pacto de la Sociedad de las Naciones. La acusa de barbarie, de sostener aún la esclavitud, de atrocidad para con los prisioneros, probando sus acusaciones con numerosas fotografías. El barón concluyó precisando una vez más la posición de Italia que se sentiría profundamente herida en su dignidad de nación civilizada si continuaba en la Sociedad de las Naciones discutiendo en un mismo pie de igualdad con Etiopía.

El profesor Jèze defensor de los derechos de Etiopía hizo que se dejara para más tarde la respuesta al memorando y que se procediera inmediatamente a aplicar los artículos 15 y 10 del pacto. Acompañó su argumentación con recriminaciones directas del fascismo, lo que provocó el retiro de la delegación italiana.

La opinión italiana no prestó sino una atención mínima a las resoluciones tomadas en Ginebra. Según ella el papel de la comisión de arbitraje era de determinar quién era el agresor en el in-

cidente de Ualual. El arbitraje previsto por el tratado entre Italia y Etiopía no podía depender de la Sociedad de las Naciones. En la sesión del 25 de mayo de 1925 el consejo optó por el arbitraje y aun determinó plazos. La conciliación confiada a cuatro árbitros debía terminar el 25 de julio. En caso de fracaso el arbitraje de un superárbitro debía arreglar el litigio, antes del 25 de agosto. Los árbitros italianos y los que representaban los intereses del Negus, el profesor de Lapradelle y el americano Pitman Benjanin Potter, no pudieron entenderse para arreglar el litigio de Ualual. Reunidos más tarde en territorio neutro, Scheningen (Holanda), no llegaron a ningún acuerdo y el 9 de julio cesaron los trabajos.

La disputa entre Italia e Inglaterra

Es evidente que Inglaterra e Italia están esencialmente interesadas en el conflicto. Las posiciones que abandone la una serán el patrimonio de la otra. La Etiopía tropical y alpestre, en el camino del extremo oriente, región fértil y de clima casi europeo es buen blanco a la codicia de las grandes naciones. La resolución de Italia a no ceder ante ninguna presión británica se apoya en el convencimiento de que su posición en el Mediterraneo ha cambiado totalmente desde hace 20 años para acá. Por costumbre se sigue considerando a Inglaterra como reina de los mares, pero en realidad los progresos de la aviación han hecho perder a la marina gran parte de su antiguo poder. Por esta razón el poderío de Inglaterra en el Mediterraneo no es el mismo de otros tiempos. Las bases de la potencia británica, Gibraltar, Malta y Suez, ya no tienen el mismo valor antiguo. Italia, gracias a su aviación es más fuerte que nunca en el Mediterráneo. Basta acordarse de los bellos vuelos trasatlánticos llevados a cabo por las escuadrillas italianas, lo que no ha hecho nación alguna, y se podrán sacar las consecuencias. Un ataque combinado de aviones y submarinos entre los pasos de Cerdeña y Túnez y entre Sicilia y Túnez cerraría completamente a Inglaterra el camino del extremo oriente por el canal de Suez. Italia ve otros horizontes que le permiten respirar mejor. El esfuerzo de Mussolini al dotar a su país de un poderoso ejército de aire, ha traído como consecuencia el libertar a Italia de toda presión externa, y hacer su juego político más ancho, más libre e independiente que el de otros tiempos.

Francia e Inglaterra no miran con buenos ojos que surja un conflicto en Africa oriental bajo la forma de colisión armada; no quieren tampoco que Italia tome una posición preponderante a lo largo del camino de la India y la Indochina, pero tampoco quieren contrariarla, porque ven dibujarse el fantasma de su unión con las antiguas potencias centrales. Es de advertir también que el presente conflicto pone a la Sociedad de las Naciones en dura prueba y muestra una vez más su impotencia para guardar la paz cuando entran en juego los intereses de las grandes naciones.

Lo que pretende Italia

Italia no se contenta con una solución que equivaldría a un simple compromiso. Pretende un control absoluto sobre Etiopía, y efectuar una penetración en ese país. Según la prensa italiana Etiopía es el solo país africano susceptible de ser civilizado. Pero Italia no pretende alcanzar su objetivo unicamente por la fuerza, lo que sería contrario al espíritu realista en que se inspira la política del Duce. La posición de Italia es perfectamente clara y Mussolini no ha disimulado entre retóricas sus reivindicaciones. El ha declarado en numerosas arengas que Italia necesita borrar el recuerdo del desastre de Adua, y obtener una colonia para dar salida a los trabajadores sin empleo, pues los EE. UU. y los demas países víctimas ahora del paro rechazan a los inmigrantes italianos.

Los intereses ingleses

Inglaterra posee pacíficamente los territorios limítrofes del Sudán, Uganda y Kenya. Pero quién sabe lo que sucedería si Italia, nación prolífica y de espíritu expansionista se instalara como dueña de Etiopía. Habiendo consolidado su posición en este sector del Africa oriental podría entregarse a un juego político peligroso para el porvenir. La posesión del lago Tsana que es una de las llaves del Nilo le proporcionaría medios suficientes. También son de temer las repercusiones que tendría la derrota del Negus que se considera como el campeón de las razas de color, en los dominios británicos, en donde las razas indígenas se cuentan por centenares de miles.

Una polémica se estableció entre Inglaterra e Italia. En toda la península existe la convicción de que Inglaterra quiere poner obstáculos a su expansión en el Africa oriental. Inglaterra para justificarse evoca razones de orden sentimental en favor de Etiopía, y de otra parte apela a los tratados. Pero nadie cree en la sinceridad de los argumentos que quiere hacer valer la prensa británica. Los italianos dicen que cuando se trata de los intereses imperiales, Inglaterra, para excusar sus conquistas, apela a los derechos superiores de la civilización contra la barbarie. Y si este argumento tuvo fuerza en otros tiempos, ¿por qué no la tiene ahora? En cuanto a los tratados firmados por Italia, la actitud de Inglaterra, dicen, no es más que una pura hipocresía. Así por ejemplo el tratado de 1906, que se evoca como ejemplo de tratado típico, no es otra cosa que una pura contradicción, a pesar de toda su fraseología. El primer artículo dice que todas las potencias signatarias se comprometen a respetar y garantizar la independencia de Etiopía, y los artículos restantes tratan de la división de Etiopía en zonas de influencia económica para la Gran Bretaña, Francia e Italia. Es inútil jugar con tales equívocos y apelar a un tratado que trata de cosas contradictorias. El tratado de 1928 fue puesto en acción, ya que la comisión prevista se reunió en Milán, Scheningen y París. Por lo tanto la opinión italiana niega rotundamente los argumentos de los in-

gleses y está convencida de que su oposición a los objetivos italianos procede de razones esencialmente egoístas de nación repleta. Inglaterra quiere oponerse a la fuerza expansiva de Italia y quiere impedirle que venga a ser una gran potencia colonial.

La guerra

En vista de la esterilidad de las gestiones de la Liga y de los arrestos bélicos de Italia, el emperador decretó la movilización general. El 17 de setiembre anunciaba la prensa la noticia del primer choque ocurrido en el frente. Inglaterra de acuerdo con Francia declaró su firme determinación de sostener la Liga en lo relativo a las sanciones contra Italia, movilizó su flota al Mediterraneo e hizo maniobras que fueron interpretadas por Italia como una concentración hostil. Italia también concentró sus fuerzas navales en las bases del sur que dominan la isla de Malta, y envió 30.000 soldados para Libia a reforzar las guarniciones de la frontera de Egipto, como una medida preventiva para el caso de que Inglaterra clausurara el canal de Suez. Inglaterra continuó reforzando su armada y movilizándola hasta formar un círculo entre Alejandría, Creta y Beyrut en defensa del canal. El Duce rechazó de plano las nuevas proposiciones de la Liga y la ha puesto en dura prueba.

El 3 de octubre se inició el avance de las tropas italianas hacia Adua. El 7 de octubre fue capturada Adua después de haber sido evacuada por las tropas del Ras Seyoum, en cuya retaguardia hicieron grandes daños los aeroplanos italianos. Mientras el Consejo de la Liga declaraba a Italia culpable de haber violado el artículo XVII, los italianos prosiguieron su avance hacia Aksun.

El 13 de octubre los italianos se apoderaron de Aksun, la ciudad sagrada de los etíopes, la capital bíblica de la reina de Sabá. Los soldados etíopes se retiraron y los sacerdotes y jefes religiosos se presentaron voluntariamente ofreciendo la entrega y la sumisión de la población civil. En el sur continúa la lucha y se han apoderado los italianos de Gerlogubi y Dolo.

El objetivo de los italianos en el sur es la toma de Harrar y cortar la comunicación entre Addis-Abeba y Djibuti. Según la prensa británica los italianos están usando los gases asfixiantes y el fuego líquido. El comité de los 18 aprobó las sanciones que los miembros de la Liga deben aplicar a Italia. Estas sanciones son: prohibición de empréstitos, de créditos bancarios, y del pago de los créditos destinados a personas o compañías de Italia. El delegado de la Argentina pidió un plazo para que el parlamento argentino aprobara las sanciones y le fue concedido hasta el 31 de octubre. Los italo-argentinos han declarado el boicoteo de todos los productos ingleses y los italianos los de todos los países que han aprobado las sanciones. Italia continuó enviando soldados a Tripolitania para la defensa de las fronteras de Libia. El embargo de armas fue levantado para Etiopía, y desde entonces los italianos han dirigido sus

avances hacia Jijiga para cortar las comunicaciones de Etiopía con la Somalia británica, por donde esas armas se intruducen.

Cuando se contempla la reacción producida por la guerra de Africa se puede ver que ella ha ejercido un saludable efecto sobre la moral y la opinión italiana. Los discursos del Duce son claros como el agua, expresan una voluntad firme y resuelta: la voluntad del pueblo italiano. Las masas se han estrechado más al rededor del Duce, la guerra es aceptada y aprobada por la nación entera. Los observadores declaran que esta guerra es popular y ha sido esperada con exaltación. No es la guerra de una clase, ni de un partido, ni de un ministerio, es la guerra del Duce, pero del Duce que sabe traducir la voluntad, la tenacidad y el sentido de las realidades del pueblo italiano. Es la guerra de la nación. La mayoría de los expedicionarios son cuerpos de voluntarios animados de fe profunda y espíritu de sacrificio.

El Duce es un gran hombre, es el creador de un sistema nuevo. Ha sabido abrillantar los ricos arreos del alma italiana que había ennegrecido el tiempo. Le ha hecho recordar sus tiempos de gloria. Las ruinas que orlan la vía del imperio hablan de cosas grandes y el pueblo italiano ha sabido escucharlas. Su gobierno se apoya en la opinión de Italia. Sin esa opinión sería un imposible. Radica en la voluntad popular y por lo tanto es, a su modo, un gobierno democrático. Es una democracia de tipo nuevo, no la rancia democracia de disputadores de intereses personales, sino la democracia que sabe convertir en realidades concretas la firme voluntad y los deseos de un pueblo.

El Santo Padre ha condenado la conquista por la guerra, pero el pueblo italiano, embriagado por el nacionalismo, ha enmudecido ante las alusiones del Pontífice; la voz del Papa ha sido como una campanada de verdad y de justicia. que se perdió entre el ruido de los tambores y el estruendo de las armas.

Boletín de sismología

por J. Emilio Ramírez, S. J.

Apenas hay colombiano que no sepa por experiencia lo que es un terremoto. Bogotá no es una excepción en esta clase de fenómenos. Testigos son la catedral primada, la capilla del sagrario y el templo de Chapinero que han sufrido en diversos tiempos graves averías.

Sólo hace 65 años, el martes 18 de mayo de 1875, a las 11 y media de la mañana, un violento terremoto redujo a escombros y en pocos segundos a la floreciente ciudad de San José de Cúcuta. El telégrafo, entonces recién establecido en Colombia traía a Bogotá las primeras noticias que se leían públicamente en el atrio de la

catedral, mientras el presidente de la república don Santiago Pérez y el Illmo. Sr. arzobispo Vicente Arbeláez organizaban comités de socorros.

Del departamento de Nariño nos hablan hoy los periódicos[1], dándonos noticias alarmantes de sacudimientos de tierra, de gente que huye, de casas que se agrietan y desploman haciendo numerosas víctimas. Por los sismogramas de los observatorios de Strasbourg y de Uccle (Bruselas) puede deducirse que se trata de un movimiento de carácter local y poco profundo. Las curvas de las desviaciones aparecen bastante débiles y aún un poco difíciles de interpretar. Se dice que el volcán Galeras ha entrado en actividad, lo cual es más fácil que sea efecto del terremoto que causa del mismo. Esta cuestión habría que examinarla en el terreno. En general los grandes terremotos destructores no se suelen atribuír a los volcanes como lo aseguraba hace ya más de un siglo en su visita a la región de Pasto el sabio alemán Alejandro von Humbolt.

Los Andes de Nariño son quizá los más inquietos de Colombia. Apenas hace 12 años que fuertes temblores tuvieron lugar en Ipiales, Tulcán y en la región de Túquerres y Barbacoas.

Una actividad sísmica notable se ha notado en el globo durante el último lustro. Managua en Nicaragua fue destruída totalmente el 31 de marzo de 1931. La ciudad de Nappier en Nueva Zelandia, el 3 de febrero de 1931. Santiago de Cuba sufrió un fuerte temblor el 3 de febrero de 1932. Importantes poblaciones a orillas del Ganges en la India fueron catastrofalmente sacudidas por el terremoto del 15 de enero de 1934, con un total de unos 3.000 muertos y sólo hace tres meses el 31 de mayo de 1935 hubo otro terremoto en la región de Baluschistán con numerosas víctimas y daños materiales que ascienden a varios millones de dólares.

Según la *Chronique Sismologique* de M. Charles de Bois[2] los terremotos de carácter destructor en el primer semestre de 1934 fueron 30, en el segundo semestre del año fueron 24, diez de ellos tuvieron lugar en la América Central, 7 en Algería y otros 7 en diversas regiones del globo. Para el primer semestre del presente año 1935, han sido sólo 18 distribuídos bastante regularmente en todo el mundo.

Imposible resumir en breves líneas, ni es el propósito de esta reseña, todas las fases de esta nueva ciencia que apenas hace medio siglo estaba en su infancia y que hoy día ocupa a multitud de sabios que esperan hallar en ella la solución de interesantes problemas. Sólo se pretende aquí dar una somera idea del estado actual de la sismología y de sus modernas investigaciones.

---

(1) cf. *Le Temps* de París 9 y 11 de agosto de 1935.

(2) *Matériaux pour l'étude des Calamités, publiés par les soins de la Société de Géographie de Genève,* Nos. 33, 34, 1934 y no. 35, 1935.

Estado actual Como nota introductoria baste decir, que desde los filósofos de la antigüedad clásica hasta los sismólogos que hoy auscultan el planeta, se han ocupado siempre los sabios del estudio de los terremotos. Este malestar de la tierra ha sido siempre de todos los tiempos.

Por eso en la historia nunca han faltado descripciones llenas de anécdotas y teorías sobre las causas de las conmociones sísmicas que corresponden a la imaginación de cada pueblo y a los conocimientos físicos de cada época. Ya la mitad de la pasada centuria nos presenta catálogos completos de terremotos y su clasificación según sus efectos.

A fines del siglo pasado los ingleses W. Hopkins y R. Mallet (1810-1881) echaron los fundamentos sobre la física de los terremotos. El inglés Milne (1850-1913) construyó los aparatos primitivos como físico y matemático y anunció el importante fenómeno de que un terremoto se propagaba por el interior de la tierra de un modo especial. Así vino la invención del sismógrafo.

Arquimedes era el sabio que pidió un punto de apoyo y se comprometía a mover el mundo. El problema para un inventor de sismógrafos es algo así como el contrario de este. El sismólogo no busca cómo mover la tierra. Este privilegio ya le ha sido concedido. Sólo busca un punto estratégico desde donde observar las convulsiones de la tierra sin ser perturbado por ellas. Ya que no puede conseguir esto en persona, el sismógrafo actúa por él. El movimiento es relativo y cuando la tierra se mueve nos movemos con ella, así que para conseguir este punto estratégico teorético, hay que buscar un cuerpo que quede estacionario mientras la tierra tiembla debajo. Este punto es la masa estacionaria de un péndulo que es la esencia de todo sismógrafo.

El 18 de abril de 1889 Edwin Rebeur-Paschwitz (1861-1895) reconoció con sus instrumentos del observatorio de Postdam el terremoto que acababa de devastar el Japón. El japonés Omori (1868-1923) discípulo de Milne y los alemanes O. Hecker y E. Wiechert reconocieron e interpretaron las fases o diferentes ondas sísmicas registradas en los sismógrafos.

E. Wiechert del instituto de geofísica de Göttingen entusiasmado por el éxito de los sismógrafos de escritura mecánica, de los sismólogos italianos Agamennone y Vicentini, diseñó y construyó un aparato que satisfaciera los deseos de los sismólogos alemanes es decir que registrara temblores locales y lejanos y que es hoy el más común en el mundo.

Actualmente una red enorme de estaciones estudia constante y pacientemente los terremotos de la corteza terrestre. En 1923 publicó A. Sieberg, de Jena, una lista de las estaciones sismológicas del mundo por orden alfabético siendo su número 109. Hace poco, 1931, el boletín del *National Research Council*, Wáshington, No. 83, publicó la última lista de las estaciones sismológicas y su número asciende

a 350. Para cada una figuran los siguientes datos: Dirección postal, director, coordenadas geográficas, naturaleza del subsuelo, instrumentos, centros de que dependen, publicaciones que realiza.

A continuación de la relación alfabética con dichos datos, se exponen una serie de cuadros con indicación de los sismógrafos, tipos que posee cada estación. El péndulo Wiechert, (diversos modelos) funciona en 135 estaciones, le sigue el Galitzin fotográfico en 32 estaciones.

Interesante es el índice geográfico de las estaciones, clasificadas por países. La mayor parte de las estaciones corren por cuenta de los diferentes gobiernos nacionales, pero hay también un buen número bajo la tutela y el cuidado de centros universitarios.

Resumen de dicho índice es el siguiente:

América del Norte: Canadá 6, Estados Unidos 46, México 9.

Indias Occidentales: Cuba 1, Haití 1, Jamáica 1, Martinica 1, Puerto Rico 1.

América del Sur: Argentina 1, Bolivia 2, Brasil 1, Colombia 1, Chile 2, El Ecuador 1, Perú 1, Zona del Canal 1.

Europa: Alemania 20, Austria 3, Bélgica 1, Bulgaria 1, Checoeslovaquia 3, Dinamarca 2, Escocia 2, España 8, Finlandia 1, Francia 6, Grecia 1, Inglaterra 6, Italia 19, Holanda 1, Hungría 2, Noruega 1, País de Gales 1, Polonia 1, Portugal 2, Rumania 1, Suecia 3, Suiza 4, U. R. S. S. 13, Yugoeslavia 9.

Asia: Corea 4, China 3, India 6, Japón 105, Siria 2, U. R. S. S. 7.

Africa: Africa del Sur 1, Argelia 1, Cabo de Buena Esperanza 1, Costa de Oro 1, Egipto 1.

Australia: 5.

Océano Indico: 4.

Océano Pacífico: Hawai 4, Nueva Zelandia 2, Varias Islas 3.

Las estaciones en el globo están distribuídas de un modo bastante irregular. Se nota una enorme densidad en el Japón, Alemania e Italia; una red regular en los Estados Unidos de América y países occidentales de Europa; poca densidad en Africa, América del Sur, regiones polares y Oceanía.

Casi todas las estaciones citadas publican sus boletines mensuales, bien aisladamente o por centros nacionales.

Existen además numerosos laboratorios y asociaciones nacionales que realizan y fomentan los trabajos encaminados al descubrimiento de nuevas fases en los sismogramas, propiedades de las ondas sísmicas, estudios sismológicos de aplicación práctica a la prospección, construcción de casas contra terremotos, etc.... Entre las asociaciones merecen citarse: *The Seismological Society of America* en California; *Societá Sismologica Italiana* en Roma; *Jesuit Seismological Association* en St. Louis, Missouri. Entre los laboratorios están: Institut de Physique du Globe, Strasbourg; Tokio Imperial University; Dominion Observatory, Canadá; Schweizerischer Erdbebendienst, Zurich; Goast and Geodetic Survey, Wáshington; Geophysicalisches Institut, Göttingen; Geophysical Laboratory, St. Louis; los observatorios de Uccle, Hamburgo, Potsdam, etc.

Las investigaciones que se llevan a cabo en todo el mundo aparecen en multitud de revistas sismológicas entre las cuales sobresalen: *Publications du Bureau de Seismologie*, bajo la dirección de E. Rothé; *Bulletin of the Seismological Society of America*, California; *Earthquakes Notes*, Wáshington; *A Terra*, revista portuguesa de sismología y geofísica, Coimbra; *Zeitschrift für Geophysik*, revista alemana que publica los trabajos de los discípulos del profesor Angenheister en Göttingen; *Bolettino della Societá Italiana*, Roma; *Bulletin of the Earthquake Research Institute*, de la universidad imperial de Tokio.

Actualmente se tiende a que cada estación sismológica constituya un elemento aislado en la red de cada nación en cuya central se resuman los trabajos de aquellas, se analicen los sismogramas y se determinen los epicentros. Cada central nacional ha de estar en contacto directo con los principales centros de investigación y estos con las asociaciones internacionales, con sus asambleas y comités que en en sus reuniones han de analizar el camino recorrido y determinar las normas a seguir en las observaciones. En sismología más que en otras ciencias es necesario esta estrecha relación internacional para el debido y fácil desarrollo de la misma.

La oficina central de la sismología internacional reside en Strasbourg bajo la dirección del secretario general de la asociación E. Rothé. El presidente de la asociación internacional es Emilio Odone, de Italia.

Una oficina central existía en Strasbourg desde 1904. Algunas reuniones de tiempo en tiempo ayudaron a coordinar los resultados y esfuerzos de los miembros de la asociación internacional de sismología creada en Berlín en 1905. Durante la guerra mundial no hubo reuniones y en 1922 la asociación se disolvió. Entonces una sección de sismología se creó dentro de la unión geodética y geográfica internacional y se tuvieron las primeras reuniones en Roma 1922, en Madrid 1926. Desde entonces se han venido teniendo congresos internacionales. En Praga se reunió en 1927 del 3 al 10 de setiembre. En Estokolmo del 14 al 23 de agosto de 1930 y en Lisboa se tuvo la última del 14 al 24 de setiembre de 1933. La próxima tendrá lugar en setiembre del año 1936 en la ciudad de Edimbourg.

Hablando de la labor de las estaciones sismológicas en los tres años anteriores se expresaba así el Dr. Emilio Odone en la 5.ª conferencia internacional de Lisboa.

> La marcha es lenta y si da lástima decir que aún sabemos muy poco del mecanismo y del origen de los sismos, sinembargo podemos echar con cierta satisfacción una mirada sobre los progresos de nuestras investigaciones.
>
> Contrario a lo que ha tenido lugar hasta el presente, las revistas científicas más serias reciben sus artículos, las obras sismológicas se multiplican, los métodos se mejoran. Pocos son los terremotos que se escapan a los catálogos y a los aparatos. Los observatorios de Europa, América y el Japón cumplen bien sus tareas y en todas partes se esta-

blecen nuevos puestos de avance; en Groelandia, Finlandia, Siberia, Australia, Ksara, Dakar, Manila, Honolulu, Apia, Suva, Tananarivo, que se encargan de asegurarnos respectivamente la captura de los sismos del Africa, del Pacífico y del Océano Indico.

La nueva instalación de sismógrafos en las Azores destinados a recibir las ondas de terremotos del Atlántico, enriquece un tesoro internacional que si no perfecto constituye ya un gran éxito en la organización geofísica y geodética. Los datos van a las centrales nacionales, que se encargan generalmente de publicar los catálogos regionales, es decir, los boletines macrosísmicos y microsísmicos. El principal de ellos es *International Summary* de Oxford que los resume y discute» (1).

Literatura científica

La revista titulada *Bibliography of Seismology* editada regularmente en la estación sismológica de Ottawa, Canadá, es más que suficiente para acreditar a su distinguido y activo autor el doctor Ernest A. Hodgson y para estar al corriente de los artículos y libros que se publican en el mundo entero sobre la sismología y sus aplicaciones.

Entre las contribuciones importantes a la nueva ciencia merecen citarse el *Bulletin of Seismology* del comité de la física de la tierra, del National Research Council, Wáshington. Es este *Bulletin of Seismology* una obra colectiva sobre la sismología en todas sus fases. Hasta el presente van publicados más de 20 capítulos escritos por las más distinguidas autoridades de Estados Unidos: Mancelwane, Wood, Reid, Anderson y Byerly.

Entre los tratados más notables de sismología figuran el de B. Gutenberg, discípulo de Wiechert, quien trabaja hoy en California, titulado *Theorie der Erdbebenwellen: Beobachtung, Bodenunruhe*, Berlín 1929, el del doctor A. Sieberg de Jena *Erdbebenkunde*, el que acaba de publicar F. W. Sohon, S. J. del observatorio de Georgetown, Wáshington, titulado: *Seismometry*, 1932.

La casa Gustav Fischer de Jena ha empezado a publicar una segunda edición de un manual de ciencia: *Handwörterbuch der Naturwissenschaft* 1933. La sección sobre la tierra *Erde* por B. Gutenberg es un resumen de lo que se sabe sobre la materia. También es notable el tomo IV del *Müller-Pouillets Lehrbuch der Physik*.

La sismología moderna no consiste solamente en anotar catalogar y clasificar los terremotos; tal concepción disminuiría naturalmente su importancia. La sismología actual ensancha nuestros conocimentos.

Predicción de terremotos

A muchos preocupa la cuestión de si se pueden predecir los terremotos, ya que está por demás el problema de si se pueden impedir. Los periódicos de Colombia anunciaban hace justamente un año (2) la predicción de la destrucción de la ciudad capital por un terremoto que tendría lugar el 30 de agosto de 1934 en el intermedio de tiempo entre las 8 y las 11 de la noche, predicción hecha seriamente por D. J. Abel Triviño.

(1) *Comptes rendus des Séances de la Quinquième Conférence réunie à Lisbonne du 14 au 24 septembre 1933, réedigés par le Secrétaire E. Rothé* p.33. Toulouse, 1934.

(2) cf. v. g. *El País*, Bogotá, 30, 31 de agosto y 1.° de setiembre de 1943.

También cierto carpintero italiano llamado Rafael Bendandi que ponía su diversión en los temblores anunció en la tercera semana de setiembre de 1931 que al día siguiente tendría lugar un terremoto en la frontera de Asia y Europa y que repercutiría en América. Al día siguiente los sismógrafos del mundo registraron un temblor de tierra de origen asiático. En California hubo pequeños temblores. La frecuente predicción de temblores por el carpintero ha admirado a los italianos. El gobierno prohibió el publicar sus pronósticos, pues eso aterraba a los campesinos y deprimía a los negociantes. Pero no hay nada misterioso en las predicciones del señor Bendandi, pues en el mundo ocurre un temblor local cada 21 minutos; otros temblores hay que se sienten en una extensión más grande y por fin hay otros cuyas ondas recorren el mundo entero. El número de megasismos de la tercera clase según Milne[1] fue de 881 desde 1901 a 1909 o sea de unos 80 por año. Así que predecir el tiempo aproximado y la región no requieren gran conocimiento matemático. El predecir el día y la hora precisa, su intensidad y el sitio como lo hizo para Bogotá el año pasado el *Visionario de Tunja* D. Abel Triviño en carta fechada en Tunja el 24 de agosto de 1934, sólo requiere una imaginación atrevida.

Los tales sinembargo pueden consolarse con las palabras del profesor Alfani[2]:

> Una vislumbre se tiene en los fenómenos electromagnéticos que acompañan al sacudimiento sísmico y que causan luces y ruidos que preceden al temblor. Quizá también las manifestaciones externas de varios animales, el caballo, el gato, especialmente si se encuentran inquietos antes de la primera sacudida. El hombre que ha podido sacar la fotografía de sus órganos internos, que ha resuelto levantarse en el aire en un débil aparato, y que ha podido socorrer al náufrago por medio de aparatos radiotelegráficos, también podrá quizá recibir la voz del abismo y evitar a sus semejantes muchas lágrimas y dolores».

Causas de los terremotos

En el siglo XX, pero sobre todo en el pasado se han dado explicaciones sobre las causas de los terremotos de las maneras más diversas y fantásticas. Abundaron las leyes empíricas basadas muchas de ellas en hechos locales, cuando no eran sólo fruto de la fantasía, se establecieron relaciones entre los temblores y los más distanciados fenómenos, como la rotación de la tierra, los días y las noches, el sucederse de las estaciones, el movimiento de la tierra al rededor del sol, las distancias a la luna en el tiempo del apogeo y perigeo, los movimientos de las estrellas fugaces, los cometas.

Se dio más o menos importancia a la fuerza centrífuga y centrípeta, a las tracciones del sol y principalmente de la luna, se renovaron las hipótesis magnéticas y eléctricas que estuvieron de moda en el siglo XVIII cuando se llegaron a proponer como medios

---

(1) Milne: *Catalogue of destructive Earthquakes A. D.* 1, 1899.
(2) Alfani: *Conferenza sismológica.*

de defensa los *paraterremotos* o sea barras metálicas profundamente clavadas en la tierra y en comunicación con elevadas contrucciones piramidales. En fin, se ha hablado hasta de las manchas solares sin que ninguno pueda explicar cómo pueden ejercer las manchas solares una influencia sobre la corteza terrestre.

Sin embargo el progreso moderno de las estadísticas sismológicas han hecho justicia a las causas más probables y han arrinconado teorías falsas.

Hoy se tiene dificultad en entender, dice el sabio Camilo Alexandri[1].

> Como ha transcurrido tanto tiempo antes de llegar a la idea sencilla de que el sacudimiento del suelo es un fenómeno puramente geológico, pues son los terremotos simples manifestaciones del lento pero continuo desarrollo de la vida de nuestro planeta. E. Suess (1831-1914) fue el que dio impulso a la nueva teoría de los terremotos considerados como tectónicos o geológicos, teoría que se pudo comprobar en los grandes catálogos compilados por Perrey del año 1843 a 1872 y de Mallet en la obra citada.
>
> La pretendida relación, dice Alexandri, entre los terremotos y los volcanes no sobrevive[2], la causa primera se reduce esencialmente, según la opinión actual, a la gradual contracción del núcleo terrestre por la pérdida lenta de su calor, con los consiguientes efectos de arrugamiento de la corteza terrestre, de plegamientos, dislocaciones y fallas....

Pero no se vaya a creer por eso que los grandes abismos, las grietas gigantescas, las grandes cavidades de la corteza terrestre lo explican todo. No hay duda que existen cavidades subterráneas en masas calcáreas y la explicación de su origen debido a disolución es muy sencillo al menos en principio; pero su hundimiento como causa de temblores es menos satisfactorio si se considera que el derrumbe de esas cavidades produce siempre un golpe local y raras veces es suficientemente grande para producir un temblor. Así tampoco es de importancia la explicación del hundimiento progresivo que tiene lugar en los centros mineros, porque sólo afecta la superficie de la tierra y es insignificante. Los socavones subterráneos por el costo que suponen son relativamente pocos, el hundimiento es muy débil y local. Tal es la naturaleza de ciertos temblores de origen artificial y como tales son clasificados.

El interior de la tierra

Es este uno de los problemas que se agitan más en la sismología moderna. Es simplemente el programa del presente que formuló el presidente de la asociación de sismologia internacional en el último congreso de Lisboa 1933[3].

---

(1) cf. *La Sismologia a Roma e nel Lazio*, estratto dal Volume *La Scienze fisiche e biologiche in Roma e nel Lazio*, p. 2, Roma, 1932.

(2) Ya el padre de la sismología geográfica Montessus de Ballore (1851-1923) había dicho: «La asociación de ideas es tan poderosa que a cada temblor, se empieza por buscar el volcán y no encontrándolo se acude a la existencia de rocas volcánicas en la vecindad».

(3) *Comptes rendus des Séances de la Quinquième Conference reunie a Lisbone*, pág. 39.

Los sabios del siglo XIX con algunos instrumentos de óptica y acústica lograron determinar la luminosidad, la trasparencia, la elasticidad, la temperatura y aun la composición de la atmósfera mucho antes de que los balones de sondeo penetraran en esas regiones. Para determinar los secretos del globo, donde no hay sondeos profundos, tenemos la esperanza en las ondas: hay ondas térmicas, magnéticas y eléctricas, pero las sísmicas son las que parecen más útiles y más apropiadas para este fin. A los sismólogos toca encabezar esta conquista.

Este problema del interior de la tierra está íntimamente ligado con los métodos de prospección sísmica o sea con las aplicaciones de la sismología a la busca de petróleo y de minerales escondidos en las capas geológicas inferiores. Antes de entrar a tratar estos dos problemas conviene tener presente algunas nociones ordinarias sobre las ondas sísmicas.

Las ondas o vibraciones que se propagan por un cuerpo elástico como lo es la tierra son de dos clases: la primera clase son ondas longitudinales o de dilatación y compresión y son las primeras que llegan a una estación de donde el nombre de *ondae primae* o simplemente ondas P. La otra clase de ondas son las *ondae secundae* u ondas S que tienen una velocidad más reducida y son de carácter trasversal o de distorsión.

Las ondas P y las ondas S atraviesan la tierra desde el foco u origen del terremoto hasta la estación que las registra y describen una trayectoria curva, puesto que la velocidad de estas dos clases de ondas depende de las propiedades elásticas de la tierra y la elasticidad de la tierra aumenta con la profundidad. Las ondas S tienen la importante característica de que no se propagan a través de los líquidos.

La velocidad de las ondas sísmicas se ha estudiado en muchas regiones, pero basta citar dos casos aislados[1]. El primero fue una gran explosión que tuvo lugar en Oppau, Bavaria, el 21 de setiembre de 1921, y el segundo fueron cuatro explosiones de melanita en La Courtine, Francia central, en mayo de 1924. Las vibraciones de las explosiones fueron registradas en varios sismógrafos. La velocidad de las ondas P o longitudinales fue de 5.4 kilómetros por segundo en la explosión de Oppau y de 5.5 kilómetros por segundo en las explosiones de La Courtine. La velocidad de las ondas S o sea de las trasversales fue de 3.4 kilómetros por segundo para el caso de Oppau y de 2.8 kilómetros por segundos para el de La Courtine.

Un terremoto actúa a manera de explosión y esparce vibraciones u ondas sísmicas que atraviesan la tierra en todas direcciones. Cuando pasan por junto al centro de la tierra adquieren por ejemplo las ondas P una velocidad de unos 13 kilómetros por segundo. Las ondas S de unos 3 kilómetros por segundo.

Así que si una estación puede determinar el tiempo de llegada de las ondas P y de las ondas S se puede calcular la diferencia de los tiempos de llegada de ambas ondas y fácilmente también la

---

(1) cf. *Scientific American:* The earth beneath by E. A. Hodson. August 1931.

distancia de la estación al epicentro o sea el punto en la superficie de la tierra que está verticalmente encima del foco u origen del terremoto.

Todos los sismólogos convienen en que la estructura de la tierra es de varias capas esféricas y que consiste en un núcleo central rodeado de una serie de conchas o capas de diferente espesor y de distintas propiedades. Las superficies esféricas que separan las diversas capas están probablemente bien definidas, es decir, la transición de una envoltura a otra es relativamente rápida. Estas superficies son llamadas de discontinuidad o simplemente discontinuidades.

La superficie de discontinuidad que rodea al núcleo central está a unos 2.900 kilómetros de profundidad debajo de nuestros pies o sea un poco de la mitad de la distancia al centro de la tierra. Se cree que el núcleo central contiene hierro y níquel; las propiedades elásticas de estos metales corresponden a las propiedades elásticas carculadas en los sismogramas para el centro de la tierra. Si nuestra tierra está hecha de la misma materia de que están hechos los otros mundos (lo cual puede razonablemente admitirse) y si los meteoritos que de cuando en cuando nos visitan son muestras de ese material, puede asumirse que una mezcla de hierro y níquel forma el núcleo central de la tierra. Por otra parte este núcleo posee la gran densidad que exige la física para compensar la poca densidad de las rocas superficiales de la tierra y formar así una densidad media de 5.6 que es la densidad de toda la tierra.

La existencia de este núcleo central está hoy bastante bien establecida en sismología. Las ondas P se refractan en su superficie de tal manera que no llegan a las estaciones comprendidas entre 11.600 y 16.400 kilómetros del epicentro, dejando así una zona llamada de *sombra.*

¿Cuál es el estado actual de este núcleo de hierro y níquel? ¿Sólido, líquido, gaseoso? Esta cuestión no está aún del todo resuelto. El hecho de que las ondas S no se trasmiten a través de los gases o de los líquidos, indica que conviene aplicar este criterio. Esta aplicación no es tan fácil como parece. Puede decirse sin embargo que la mayor parte de los sabios afirman haber identificado las ondas S después de haber atravesado el núcleo central, lo cual significa que su estado es sólido.

Otras superficies de discontinuidad se han determinado a unos 60 kilómetros de profundidad[1] a 12.000 kilómetros[2] y otras muchas se estudian[3] para explicar las diversas clases de ondas refle-

---

(1) cf. A. Mohorovicic *Das Beben* vol. 8. x. 1909. *Jahrbuch des Meteorologischen Observatorium in Zagreb für das Jahr* 1909.

(2) B. Gutenberg *Ueber Erdbebenwellen. Narichten der K. Gessellschaft der Wissenschaften zu Göttingen,* 1914.

(3) J. B. Macelwane, s. j. *Our present knowledge concerning the interior of the earth. Bulletin of the Seismological Society of America.* December 1931. Vol. 21 núm. 4.

jadas y refractadas que causa un solo terremoto. Hay pues cuestiones sin solución pero no insolubles, y es evidente que cuando se creen mejores teorías sobre la estructura interna de la tierra, será el sismólogo el que las creará.

La introspección sísmica del subsuelo

De la misma manera que los sismógrafos fijos y de grandes masas, registrando los terremotos, nos ayudan a conocer el interior del globo terráqueo a miles de metros de profundidad, así también sismógrafos portátiles de masas pequeñas y de cortos períodos, se han venido utilizando en los últimos doce años para registrar explosiones con grandes ventajas para el estudio de las formaciones geológicas del subsuelo.

Ya se ha hecho mención de las ondas refractadas y reflejadas. Las primeras se refieren al hecho de que ondas elásticas al pasar de una capa de rocas de gran velocidad de trasmisión a otra de diferente velocidad, se refractan de la misma manera que la luz se refracta al pasar de un medio a otro. En general las rocas profundas poseen una mayor velocidad de trasmisión para las ondas, y las capas refractan las ondas hacia la superficie de las capas, lo cual pone al geofísico en capacidad de deducir importantes conclusiones acerca de las formaciones geológicas ocultas. Las ondas reflejadas provienen de la reflexión de las ondas sobre una superficie dura, verbi gracia de granito o de rocas calcáreas o de sal. Este método es parecido al de los sonidos producidos en el agua para averiguar la profundidad del fondo del mar o de un lago, y equivale a hacer rebotar las vibraciones de la tierra sobre una capa de rocas como rebota una bola de tennis sobre el pavimento.

Las ondas sísmicas hacen por tanto su recorrido de ida y vuelta a las superficies de las diferentes formaciones geológicas y pueden también propagarse horizontalmente. De esta manera pueden descubrirse cuáles son los límites de las formaciones geológicas, que pueden ser horizontales, verticales o inclinadas. Una falla, por ejemplo, o grieta que separa dos rocas diferentes (diferentes bajo el punto de vista de velocidad de trasmisión de las vibraciones) puede descubrirse, porque los sismógrafos portátiles colocados sobre un lado de la grieta que es verbi gracia de granito, registrarán una velocidad de trasmisión para las ondas mayor que la que se obtendrá en el otro lado de la grieta que es verbi gracia de roca arenisca.

Así pues el geofísico aprendiendo del sismólogo que ha estudiado largos años los terremotos y ha sabido aumentar sus conocimientos sobre el interior del globo, ha querido a su vez hacer sus propios terremotos haciendo estallar cartuchos de dinamita dentro de la tierra y ha logrado delinear las formaciones geológicas ocultas y todos sus contornos hasta hallar los pliegues anticlinales o sinclinales bajo los cuales se encuentran los hidrocarburos. Las

cúpulas de sal debajo de las cuales se suele acumular el petróleo trasmiten a gran velocidad las ondas elásticas o vibraciones de la tierra. De ahí el frecuente uso que se ha hecho de los métodos de sondeo por sismógrafos para descubrir las cúpulas de sal de los campos petrolíferos de Texas en Estados Unidos. Para apreciar el enorme uso de estos métodos baste decir que en las costas de México en siete años, según M. Heiland, se gastó en busca de petróleo por métodos sísmicos la suma de 26 millones de dólares, gasto modesto en relación con las pingües ganancias.

Construcciones asísmicas

La historia de la simología que ha sido una continua tragedia para la humanidad, le va enseñando también al hombre a construír su propia morada para que no se convierta en tumba de sus propios hijos. Las experiencias llevadas a cabo actualmente en los laboratorios del Japón, Alemania y Estados Unidos van obligando al ingeniero a tomar en cuenta muchos puntos en el diseño de sus planos para las regiones sujetas a terremotos. Los japoneses especialmente son los que se han interesado y progresado más en este estudio por sus continuas catástrofes.

Se han estudiado todos los géneros de construcciones y materiales de construcción, se ha pasado revista a muchos modelos de casas, a diferentes clases de ladrillos, de piedras, etc. El terremoto de Kwanto del 1.° de setiembre de 1923 parece haber demostrado el éxito del cemento armado contra muchas espectativas. Los grandes hoteles de Tokio, el faro y los muelles de Yokohama resistieron la prueba terrible, gracias sin duda a este género de construcción, mientras todo al rededor se desplomaba.

Para las construcciones contra temblores o asísmicas se dan los siguientes avisos fruto de la experiencia y que convendría tener presente en la reconstrucción de las casas destruídas por el reciente terremoto del sur de Colombia.

1) Los cimientos deben ser sólidos. Lo mejor es que estén sujetos a la roca viva.

2) La altura de las casas más bien baja que alta y su estructura compacta. Una casa actúa en un temblor a manera de un péndulo invertido de larga amplitud.

3) El material de construcción debe ser rígido y la estructura flexible.

4) Los pisos y el techo no muy pesados y no fácilmente incendiables.

5) Los muros interiores y exteriores deben estar reforzados y bien unidos entre sí.

6) La parte ornamental, verbi gracia cornisas, barandas, etc. debe estar sujeta fuertemente a los muros.

Es de notar que cuando una chimenea se quiebra en un temblor siempre empieza por agrietarse a dos terceras partes de su altura.

Cuestiones varias No faltan otras cuestiones de menor importancia que se estudian y precisan con interés como son: la velocidad de las ondas sísmicas para temblores de diversa profundidad local, el perfeccionamiento de los instrumentos especialmente de los que tienden más a la reproducción cualitativa que cuantitativa de las ondas sísmicas, la determinación del carácter y causa de otras perturbaciones regulares que aparecen de cuando en cuando en los sismogramas o inscripciones de los sismógrafos y que se llaman microsismos y atribuídas por muchos al oleaje del mar en las borrascas. También se procura la organización de la trasmisión por radio de las señales del tiempo a las diferentes estaciones de manera que haya el menor error posible en esta cuestión de importancia, que suele hacer perder el prestigio y el valor a los datos de una estación sismológica.

Colombia La situación geográfica de Colombia es magnífica para una estación sismológica de primer orden, especialmente para el estudio de los terremotos de los Andes colombianos y de Centro América, los cuales son capturados por una red completa de estaciones en Estados Unidos, pero de este lado del canal de Panamá se escapan sin ser registrados más que por unas pocas estaciones del extremo sur de América.

El prestigio de Colombia, el estudio de nuestras conmociones sísmicas y de nuestros propios tesoros que aún yacen ocultos en el subsuelo, exigen que funcione por lo menos una estación sismológica de primer orden y varias de segundo en distintos puntos de Colombia.

Bruselas, agosto de 1935.

Crónica del Uruguay

Para poner en autos a los lectores de lo que se diga de la República Oriental en 1935, hay que recordar hechos ilustres, afortunados o desgraciados, del 1934. El principal, muy generalmente tenido por de buen agüero, fue el establecimiento de una nueva constitución civil. Desde 1933 hallábase la nación en un estado anormal. El presidente Terra, para independizarse de trabas que se habían creado a la autoridad por los partidos y banderías políticas que detentaban el poder hacía lustros, dio un golpe de estado, deshaciendo las cámaras, y anulando para siempre el llamado consejo nacional de administración, que había sabido hacerse dueño irresponsable del gobierno, nombrando ministros contra la voluntad del presidente de la república.

Hasta el 1934, Terra tuvo su junta de gobierno, y una asamblea deliberante para resolver asuntos de apremio. Esta situación anormal terminó con la nueva constitución. Por elección legal se constituyó la asamblea constituyente, que deliberó sobre una

nueva constitución, y habiéndola votado, fue esta ratificada por un plebiscito nacional. En la república los votantes son 350.000, y teniendo que dar el sí o el no a la constitución que ofrecía la asamblea, 280.000 dieron el sí, solos 10.000 el no, y 70.000 se abstuvieron de votar. El triunfo del presidente Terra fue completo, quedando en el poder, elegido de nuevo.

Algo se adelantó en el camino de las legítimas libertades; pero las malas llevan la primacía, en particular la del divorcio.

También añadiremos que se formó luégo un nuevo código penal, cuya composición se debió a Irureta Goyena, que cometió el enorme desacierto de dejar sin sanción el aborto y la eutanasia (suicidio y asesinato libre). Se asegura que el código fue aprobado por el senado, sólo por no caer en la cuenta los senadores, y en particular su presidente, de esas inmoralidades veladas en el contexto de las leyes.

Conato de revolución

Los vencidos, acaso definitivamente, con la nueva constitución, pensaron en volver a las posiciones perdidas, y a principios de este año tomaron las armas, como para reconquistar lo perdido en forma de guerra civil. Los pequeños núcleos de los revolucionados se componían de posibilistas, fracción del partido nacional, el cual en sus dos terceras partes capitaneadas por Herrera es el principal apoyo del gobierno constituído, y por neto-batllistas, rezagados del antiguo partido colorado.

Como suele suceder, la intentona tomó más cuerpo en las gacetillas de los periódicos, que en la realidad. No recordamos que nadie juzgase en los periódicos semejante movimiento revolucionario desde el punto de vista de la moral cristiana, como si el levantarse en armas, dispuestos a matar a quien no piense como se nos antoje, sea cosa con que no tenga que ver la conciencia. Lo cierto es, que los periódicos de Buenos Aires iban llenos de la revolución del Uruguay, y ya parecía que este hospitalario país venía a ser inhabitable.

En sí la revolución, si hay que darle este nombre, fue pequeña, aunque el escándalo fuese mayúsculo; y más breve que pequeña. Sólo que entre los amigos de ruido se anduvo diciendo por lo bajo que la cosa se había de repetir. Se redujo a unas partidas levantadas en los confines de la nación, que fueron dispersadas por cuatro aviones. No hay que mencionar a los revolucionarios, pues toda su obra se redujo a un acto inconsiderado.

Por otra parte el gobierno procuró asegurarse poniendo a buen recaudo a muchos sospechosos.

Si ahora el lector, que, por ilustrado que sea, puede no estar fuerte en las denominaciones de partidos uruguayos, desea alguna aclaración a cerca de los posibilistas, y de los neto-batllistas, diremos brevemente lo siguiente: Los posibilistas, por sus procedimien-

tos partidistas de exclusivismo, recibieron el nombre de chinchulines. Permítasenos un americanismo hablando de América. Del mismo partido era el que atentó más tarde contra el presidente.

Cuanto a los neto-batllistas, recuérdese el nombre de Batlle, fatídico para la Iglesia del Uruguay. Como todos los hombres extremosos, este presidente del Uruguay sugestionó a no pocos por algunas cosas buenas que tuvo; y los obsesionados piensan todavía en él como en un ideal. Se comprende que tales ideales guíen a la revolución armada. ¡Pobre conciencia pública!

El código penal necesita enmienda: la exige la opinión nacional

Dos cosas, pues, hay en el código penal muy reprensibles, rematadamente malas, que claman al cielo, que no se concibe cómo una nación civilizada pueda permitirlas; cuánto menos aprobarlas. La una es que se puede procurar el aborto siempre que redunde en beneficio de la madre; la otra, que se puede procurar la muerte sin dolor del que así quiera morirse.

Sorprendió extraordinariamente tan estupenda legislación, que vino porque le dio la gana a uno. ¿Hubo conspiración de otros? No se ve hasta qué punto. Es una ignominia de los que la votaron, aunque se atenúe su pecado por no advertir la enormidad de la cosa.

El mismo poder ejecutivo parece no quererse hacer responsable de su ejecución, esto es, de que se lleve a la práctica lo que permite ley tan viciosa. Se asegura que en los hospitales y demás centros del estado en que pudiera tener curso el ejercicio de la brutal libertad de la eutanasia, la autoridad ha prohibido su uso.

Más franca es la prohibición del mismo poder de las prácticas abortivas en los establecimientos hospitalarios. Pues el 15 de enero de este año salió un decreto firmado por Terra y el ministro E. Blanco Acevedo, cuyo primer considerando es:

Que si bien el código penal vigente exime de pena a los autores de la interrupción consentida del embarazo, esta debe ser considerada de acuerdo con la opinión del autor del código, «como uno de los actos más repulsivos y contranaturales a que puede descender el hombre».

Y su parte dispositiva decía:

Art. 1.° Queda absolutamente prohibido en todos los establecimientos dependientes del ministerio de salud pública la interrupción del embarazo por razones ajenas a la interrupción de la vida y de la salud de las mujeres que en ellas se asistan.

Para obtener el cumplimiento del artículo se afirma que se impondrán graves sanciones. Y el art. 2 del mismo decreto añade:

De acuerdo con el decreto de fecha abril 4 de 1934, que reglamenta la profesión de partera, quédales a estas profesionales absolutamente prohibidas las maniobras que conduzcan directa o indirectamente a la interrupción del embarazo. En tal caso incurrirán en ejercicio ilegal de la medicina con todas las consecuencias administrativas y legales de este hecho.

Se ha dicho que, como esto y lo de la eutanasia, se introdujo en la legislación de lo criminal tan por escotillón, el presidente del senado tenía preparada una reforma de dichas leyes, y que luégo se iba a ejecutar la necesaria corrección del código penal. Mas van pasando los meses, y la cosa parece diferida *sine die.*

Un movimiento nacional contra la ley del aborto

Por esta dilación injustificada ha surgido un movimiento en la mayor parte de los sectores de la pública opinión, que exige la corrección, indispensable a los ojos de la moral más contentadiza. De suerte que empezando por los católicos, durante los meses de julio y agosto se ha ido acentuando el deseo de los ciudadanos del Uruguay de que se quite este borrón de su código penal.

Tal vez empezó a pronunciarse el movimiento nacional con unas conferencias contra la ley de aborto, pronunciadas por el partido de principios católicos denominado unión cívica; a lo que luégo se agregó la acción católica.

Por el mismo tiempo apareció una carta pastoral del excmo. señor arzobispo de Montevideo sobre la moral de la familia y las costumbres públicas, que combatía las degradantes leyes del código penal, anatematizándolas como se merecen.

Tratemos, decía, por todas las maneras posibles, de obtener que se eliminen, cuanto antes, de nuestro código penal, esos artículos que, a todas luces, representan un retroceso y un desdoro para la civilización y cultura de nuestro país.

Hacemos, pues, un llamado caluroso a nuestros sacerdotes, fieles e instituciones; a todas las personas sensatas de la nación, a los poderes públicos, al país entero en una palabra, a fin de que todos, a una, trabajemos activa, tenaz y fructuosamente, para la pronta consecución de estos tan altos, caros y patrióticos ideales.

La misma autoridad eclesiástica de Montevideo, cuyo desinterés en su activísima labor espiritual es patente a todos, hablaba confiada de que se estaba formando esa opinión nacional que había de arrollar todas las dificultades. Pues prosigue así:

Y sinceramente os confesamos, que no es poco el consuelo que sentimos, al ver, en estos precisos momentos, el entusiasmo con que prosigue y avanza el movimiento nacional recientemente iniciado, por el cual la sociedad uruguaya, sin distinción de clases ni de partidos, ni de opiniones políticas ni filosóficas, pide y reclama lo que en la solución del gravísimo problema de que venimos hablando se considera, y es a la verdad, justo y urgentemente necesario.

Por la misma fecha el periódico católico *El Bien Público* hace los siguientes augurios en favor de la moralidad:

Esas disposiciones del nuevo código tendrán forzosamente que ser sustituídas. El movimiento recién iniciado no deberá detenerse hasta lograrlo. No es esta una cuestión de política, ni de tal o cual ideología concreta: es una coincidencia nacional en defensa de postulados que son básicos en nuestra nacionalidad, porque afectan al carácter mismo de nuestra cultura moral, a nuestra esencial tradición familiar, y al espíritu de nobleza y de idealismo que se

funde con la vida de nuestra nación. La sociedad rechaza leyes cuya tendencia es en los hechos disolvente y aniquiladora....

Y el señor obispo de Salto, documentando a sus fieles en carta pastoral, había precisado así lo que se trata de corregir:

Tanto en el caso de la posible impunidad por la supresión de una vida por pedido de la víctima, como en la supresión de la vida en gestación por pedido o consentimiento de la madre, se quebranta gravemente el mandamiento divino, ya que en ambos casos se trata de un verdadero homicidio, que debe estar sujeto así mismo a las severas sanciones de la justicia vindicativa.

El mismo prelado citaba una serie de hechos y demostraciones contra semejantes disposiciones del código penal, garantía de próxima corrección; y mostraba bien que tales demostraciones no provenían sólo de católicos, pues concluía:

Y aunque no podemos ni debemos solidarizarnos, sin previo análisis, con todas y cada una de las proposiciones que se deslizan o puedan deslizarse en ese impetuoso torrente de la opinión pública y científica del país, no podemos menos de consignarlo aquí, como un síntoma promisor en su conjunto, y que, no lo dudamos, será decisivo en resultados halagadores para bien de la sociedad y de nuestra patria amada.

A principios de agosto prosiguen publicándose listas de adhesiones importantes a esta empresa nacional de reparación de una injusticia jurídica; pero se empieza a percibir una reacción de la extrema izquierda, que quiere anular tan fructífero movimiento para la causa de la moralidad. Se le hostiga apodándole sectario. ¡Pobre diccionario de la lengua castellana! Si sabrán lo que es ser sectario los que así abusan de este vocablo, porque suena recio.

Aunque tales insultos de prensa extremista tengan sin cuidado a los iniciadores y mantenedores del movimiento moralizador; todavía el carácter político que podría tomar la resistencia, y los manejos ocultos, cuyas derivaciones ignoramos, que pueden terciar, por parte de aquellos mismos que tomaron por asalto y sorpresa posiciones de tan refinada inmoralidad, que parecen inverosímiles, no nos permiten emitir una opinión optimista acerca del triunfo final en esta contienda inevitable. A última hora para esta crónica, amenaza perdurar el mal.

La moralidad pública

Lejos de nosotros hacer degenerar esta crónica en escandalosa. Pero aún nos quedan indicaciones que hacer, que sólo por antífrasis se colocan bajo semejante epígrafe. Será la primera, lo relativo al biógrafo, como aquí se llama el cine. A estas horas, apunta en diferentes partes, con la adhesión más plena del catolicismo, una reacción contra las inmoralidades del biógrafo; y es de esperar que tarde o temprano también aquí se caiga en la cuenta de que se impone una reacción en esta materia.

Este mal mundial de las películas cinematográficas de la más cínica pornografía, dadas a luz por sociedades judías que especulan con la conciencia de la humanidad, es aquí gravísimo. Se ha calculado por la misma pública autoridad que el 80% de las pe-

lículas que se dan en Montevideo son de tan pernicioso carácter. El gobierno se contenta con hacer cumplir una ley sobre los biógrafos para menores. Pero, ¿obtiene al menos esto? No es fácil.

La acción del clero y de las obras católicas se encamina en la actualidad a vencer esta plaga; no sin algún buen resultado. Pero hay que confesar que hay aún muchos católicos de solo nombre que dan el escándalo de frecuentar ese biógrafo corruptor. El mismo arzobispo de Montevideo asegura en carta pastoral que se atreven a esto católicos de comunión frecuente y diaria, añadiendo: «parecería esto fabuloso, imposible, si los hechos no nos convencieran de su triste realidad».

Y es de notar que esta provocación de los cines a la pública inmoralidad va aquí mancomunada con la ley del divorcio absoluto, la cual permite, facilita y propaga el divorcio prohibido por los más elementales principios de la ley natural. Con el agravante, que esta ley se aplica a los extranjeros. Y es fama, que muchos de las repúblicas vecinas, que no tienen en el código civil ese principio corruptor, vienen a Montevideo para desligarse jurídicamente del vínculo matrimonial.

Así que es muy lamentable el estado de la pública moralidad en el Uruguay. La familia está no sólo amenazada sino legalmente herida de muerte; ofrece ya un cuadro de horrores; las uniones ilegítimas aumentan; la natalidad disminuye; los abortos se procuran sistemáticamente al amparo de la ley; y sólo por la santidad del matrimonio cristiano en los cónyuges sinceramente católicos, no se ha llegado ya a la disolución más completa de la familia.

Ciertamente no faltan principios buenos en esta sociedad uruguaya capaces de obtener úna regeneración de la familia y triunfar de tan absurdas leyes. Pero se están palpando las consecuencias de treinta años de sectarismo gubernamental, que afortunadamente parece que tiende a desaparecer.

El gobierno discretamente salvaguarda muchos intereses aun morales. Cuida con predilección del niño impidiendo que se exalte su imaginación en cines y aun en periódicos con provocativos relatos de crímenes. Llega a ser nimia la solicitud por la parte material de las escuelas públicas. Lástima que estas conserven el carácter laicista que años ha se les imprimió, aunque ya se hayan formado buen número de maestros y maestras católicos que funcionan en los mismos establecimientos públicos de enseñanza.

Posición de la Iglesia

Sin haberse quitado las leyes que hacen de la república un estado no religioso, todavía con la nueva constitución en algunos respectos el catolicismo ha progresado en el Uruguay por alguna mayor libertad de que goza, cuanto a sus manifestaciones públicas y a la institución y conservación de sus colegios y escuelas.

Por otra parte fue un grande acierto de las autoridades eclesiásticas del país, hace un año, que moviesen a todos los católicos de la república a adherirse en masa con extraordinarias fiestas religiosas al colosal congreso eucarístico internacional de Buenos Aires en octubre de 1934. Hubo entonces momentos en que el Uruguay en peso pareció reaccionar decididamente contra la política anticatólica de anteriores gobiernos, en especial en las manifestaciones de respeto y simpatía que se tributaron al legado pontificio Cardenal Pacelli en su paso por Montevideo, de vuelta del congreso eucarístico de Buenos Aires.

Pero aunque el resurgimiento católico no haya continuado progresivamente en tales proporciones, aún se puede decir que al presente se vive espiritualmente del empuje recibido entonces hace casi un año.

El culto público

En dos ocasiones en particular este año hemos presenciado estas manifestaciones de fe que son positivos augurios de ulteriores progresos del catolicismo en el Uruguay. Fue la primera el 28 de abril, cuando se cerró el año santo o jubileo en conmemoración del centenario décimonono de la redención del linaje humano. En un templo llamado del Cerrito, por el lugar elevado en que se halla dominando la extensísima ciudad de Montevideo, y que tiene el título de santuario nacional, adornado con una estatua colosal del Sagrado Corazón, cincelada en mármol de Carrara, expresión de un acto de consagración de todos los fieles uruguayos a Jesucristo Rey, se congregó un gentío inmenso para tomar parte en una procesión eucarística.

La otra ocasión fue la fiesta del *Corpus Christi*, el domingo de la octava, porque la ley civil no admite como feriado el propio jueves de *Corpus*. Pues en dicha fecha, la procesión litúrgica se celebró con inusitado esplendor por las calles más céntricas de Montevideo, formando en ella o presenciándola toda la ciudad; dirigiendo la misma y sus cantos sagrados los alto-parlantes distribuídos por el trayecto de la procesión.

La concurrencia en los templos los días festivos es mucho más que mediana. En muchas zonas de la capital y en otras partes los domingos se llenan muchas veces los templos. Las fiestas especiales logran fácilmente grandes concursos de creyentes. Se celebran muchas misiones para intensificar la moral y fe cristianas con resultados muy satisfactorios.

Colegios y escuelas religiosas

El resurgimiento religioso que es tan perceptible en este país es debido evidentemente en gran parte a estos colegios y escuelas, que se han multiplicado en los últimos años, y ahora gracias a la reciente constitución, tienen por decirlo así más derecho a la vida, pues se reconoce la libertad para su establecimiento legal.

Trabajan, pues, los religiosos y religiosas (aun religiones que antes no se dedicaban a la enseñanza) por la educación de la niñez y juventud con fruto incalculable. Sus esfuerzos se dirigen a suplir la gran deficiencia de las escuelas oficiales, que dejan manca la formación de la niñez, privándola de la enseñanza de la religión. Cierto que no pueden remediar del todo este mal social, pero al menos entre sus colegios y escuelas de religión, y las que se van formando junto a cada parroquia, se cuentan unos 20.000 niños que reciben la enseñanza adecuada.

La autoridad eclesiástica hace grandes esfuerzos por levantar e implantar una escuela anexa a cada una de las parroquias, que también van creciendo en número rápidamente en el Uruguay.

La enseñanza de la doctrina cristiana es muy intensa aun fuera del local de las escuelas católicas, y está llamada a desarrollarse aún más, aquí como en todas partes, por las recientes prescripciones de la Santa Sede para todo el mundo católico.

La Acción Católica

Otra señal de progreso en la posición tomada por la Iglesia en nuestro país es la definitiva implantación en el mismo de la Acción Católica, tan característica hoy día por voluntad de los Sumos Pontífices en la vida oficial de la misma Iglesia.

El 31 de enero de este año el Obispo de Salto impartía esta orden a sus párrocos:

> Allí donde el párroco juzgue que dispone de elementos para constituir la junta de los cuatro consejos parroquiales, comuníquelo con tiempo a esta curia y a la junta diocesana, y se le enviará con ese objeto un delegado, cuya oportuna intervención, al mismo tiempo que contribuirá a dar más realce e importancia a la iniciación de la Acción Católica, como es muy justo, asegurará la perfecta uniformidad del movimiento en la diócesis.

En Montevideo se realizó la definitiva institución de la misma Acción con un ciclo de conferencias, del 6 al 11 de mayo, en el palacio arzobispal, por un Padre de la congregación del Verbo Divino. Hubo gran concurso del clero secular y regular, y se vieron honradas con la asidua asistencia y dirección del señor arzobispo. El último día fue presentada en el mismo local la junta nacional, ya organizada, de la misma Acción Católica, haciendo uso de la palabra su presidente, doctor Cuagliotti.

Dificultades que experimenta la Iglesia

Las dificultades con que tropieza dependen de varios sectores de la misma sociedad uruguaya, fuera de la gravísima ya mencionada, es a saber, de la avalancha de inmoralidad y pornografía de lo cines, y de las graves deficiencias morales de la legislación civil.

Cuál sea exactamente el influjo y representación de la masonería en el Uruguay es en la actualidad un misterio, después de haber estado tan pujante a la luz del día en años pasados, hasta

el punto que se consideraba con razón la masonería del Uruguay como uno de los más fuertes baluartes de este poder oculto anticristiano.

El protestantismo se presenta aquí sobre todo con sus ramificaciones inglesas, las cuales obtienen cierta posición ventajosa merced al prestigio nacional.

Se ve funcionar en Montevideo el ejército de salvación; y a fines del año pasado hicieron los protestantes de Montevideo un esfuerzo en contra del congreso eucarístico de Buenos Aires, enviando a esta última ciudad cantidad de hojas tendenciosas contra el dogma católico, que se conmemoraba en el congreso, las cuales fueron perfectamente ineficaces, si ya no coadyuvaron a una reacción en favor de la verdad.

Otra propaganda protestante no ha resultado tan ineficaz para la causa anticatólica, y es la que desarrolla la llamada, *asociación cristiana de jóvenes*, que disimulando su carácter resueltamente protestante, y presentándose como una institución de cultura integral, se capta simpatías entre los jóvenes. Es la YMCA.

Se comprende que la YMCA haya llegado a implantarse en Montevideo estos últimos años con elementos católicos muchas veces, por lo equívoco de su finalidad, que expresa el primer artículo de su reglamento, a saber, *a)* Contribuír a la formación de hombres cristianos por su vida y sus obras; *b)* Propender al perfeccionamiento físico, intelectual y social, moral y espiritual de la juventud; etc. Basta esto para comprender que haya jóvenes católicos que no vean en esta asociación un adversario para la Iglesia.

Pero ya desde el año 1920 está declarado por Roma que esta misma asociación YMCA *de hecho corrompe la integridad de la fe de los jóvenes y los arranca de los brazos de la Iglesia.* De aquí que sea franca la lucha de la autoridad eclesiástica de Montevideo contra la *Young Men's Christian Association*, trasplantada aquí de Inglaterra, como a tantos otros países, en todos los cuales ha merecido la franca condenación de los legítimos mantenedores de la moral cristiana. Por esto mismo, informada mejor la conciencia católica de la juventud uruguaya, el mal tiende a disminuír.

La visita al Uruguay del presidente del Brasil

Un acontecimiento inusitado y trascendental fue la visita a la Argentina y al Uruguay del presidente del Brasil Getulio Vargas a fines del mes de mayo y principios de junio. El alto mandatario de la gran república sudamericana hizo su viaje por mar en el acorazado Sao Paolo, escoltado por otras naves de guerra. En el Uruguay lo mismo que en la Argentina fue muy agasajado, poniéndose de relieve las simpatías que unen al Uruguay con la vecina república del norte. El día 2 de junio (domingo) acudió solemnemente a la catedral para oír misa, en la que predicó el Arzobispo una homilía sobre la paz de los pueblos.

Atentado contra el presidente Terra

En la ciudad de Montevideo se habían hecho grandes preparativos para que la visita resultase muy a gusto de los huéspedes y de los ciudadanos; pero estuvo a punto de aguarse la fiesta. Fue el caso, que el mismo domingo por la tarde en unas corridas de caballos que presenciaban los presidentes Terra y Vargas, un posibilista exaltado atentó contra el primero con el propósito de provocar una revolución, hiriéndole de un pistoletazo. Quiso Dios que la herida no fuese nada, y aquella misma noche el presidente Terra pudo asistir a un banquete. Por otra parte, de la revolución que había soñado el posibilista, no hubo ni el menor amago.

Pero las necesarias medidas de precaución que el gobierno hubo de tomar fueron causa de que el desfile militar, que el día siguiente se celebraba en honor del presidente Vargas en la Rambla Wilson, saliese menos lucido, aunque fue dignísimo.

Las banderas uruguayas y brasileñas iban juntas, haciendo guardia de honor aspirantes y cadetes de ambos países. El paso de las fuerzas fue largamente aplaudido por la enorme concurrencia que se alineaba a lo largo de la Rambla.

El 4 a las 6 de la mañana partía de vuelta al Brasil su presidente dejando un grato recuerdo. Tanto más, que por aquel entonces, con la intervención de las tres repúblicas: Brasil, Uruguay y Argentina, empezaron a formalizarse los deseos generales de paz entre Paraguay y Bolivia; y a poco fue un hecho que se había firmado un armisticio entre las dos repúblicas que habían estado tan inútilmente en guerra durante dos años.

Del atentado contra Terra se sabe lo bastante por confesión del que lo perpetró, abogado de profesión, para juzgar que este llevaba toda la responsabilidad del crimen. En su declaración consta que hallándose en Buenos Aires cuando el doctor Vargas iba a pasar a Montevideo, estuvo a punto de procurar hacer el viaje en el mismo Sao Paolo; pero lo dejó, decía, para no ser molesto al presidente del Brasil.

El criminal expuso en un relato de su crimen, que presentó al juez, como abogado defensor de su propia causa, sus móviles y algunos trámites seguidos, con un optimismo por su causa rayano en cinismo, sin acordarse que su profesión de católico en otras ocasiones, hacía más inexcusable su conducta en esta. ¡Lástima que su defensa apareciese íntegra en periódicos de buena reputación sin el correctivo necesario, para no aumentar el escándalo dado!

Protesta general

Bien merecido se tenía el autor del crimen y de la defensa un editorial del periódico católico *El Bien Público*, que con el título, *El crimen demagógico* y frase vibrante anatematizaba en todos conceptos el atentado. Porque no basta condenar y repudiar el atentado criminal, decía; es preciso combatir y condenar también esa perturbación men-

tal y moral que lo hace posible por parte de un individuo o de un grupo, que puede llevar a una indulgencia benévola para el crimen, o a una defensa de sus móviles, manchados en todo caso por el salvaje impulso.

El mismo día 8, en que aparecía esta protesta contra el atentado en nombre de los sentimientos católicos, se celebró en la catedral una misa de acción de gracias por haber salido ileso el presidente; el cual, si bien no asistió, porque no practica, recibió y agradeció en público el homenaje de la concurrencia que salía de la misa.

En el mismo sentido hubo por la noche una manifestación nacional de simpatía por Terra, promovida por el mismo gobierno, que obtuvo un éxito grandioso. El discurso del presidente, de tonos elevados, demostró una vez más su constante propósito de combatir los trastornos sociales, y perseguir a los perturbadores del orden público.

Un episodio de esa lucha entablada entre el presidente y la prensa perturbadora de la sociedad fue la suspensión de los tres periódicos de Montevideo que más alborotaban con sus estridencias la pública tranquilidad, denominados *El Uruguay, El Día* y *El País.*

El estado social

Merece atención el estado social del Uruguay. No domina aquí aquel cosmopolitismo gigantesco de la Argentina, agregado de grandes masas de diferentes nacionalidades europeas. Lo reducido del país lo impide. Mas por natural consecuencia de la inmigración de años pasados existe en él una población flotante de gentes las más heterogéneas, no compenetradas aún con los auténticos uruguayos, los cuales son fáciles de reconocer por su marcada personalidad y carácter serio, que se manifiesta en todos los órdenes de la vida. Si se quiere un ejemplo de la variedad de gentes que se encuentran en esta república, diremos que son muchos los católicos de rito maronita y de rito armenio; muchos los polacos, los checoeslovacos, rusos, etc. Esta población flotante es tanto más perceptible, cuanto que muchos no llegan a domiciliarse en el país. Uruguay es la puerta de entrada de los inmigrantes para muchas de las repúblicas sudamericanas.

Los problemas sociales empero, no se han agudizado tanto como sería de temer, tal vez por la misma movilidad de los elementos perturbadores, que aquí aportaron en busca de aventuras; y ciertamente influyeron en este buen resultado las condiciones de la pequeña propiedad, que hace más soportable la vida a muchos obreros, y las prevenciones de los gobiernos conscientes de tan evidente peligro social.

Propagandas

Hay que distinguir dos clases. Una es la de comunicación de ideas científicas o eruditas de temple universitario, y otra la de partidos extremistas antisociales. La primera es bastante intensa en esta república. Consis-

te en ciclos de conferencias dadas por personalidades destacadas en el orden intelectual, traídas aquí de Europa generalmente por las agrupaciones existentes en Montevideo de inmigrados de distintas naciones, ingleses, alemanes, franceses, italianos y españoles.

Este año han tenido especial resonancia los cursillos de esa alta divulgación ofrecidos por la «Institución cultural española del Uruguay». Desde setiembre de 1934 al mismo mes de 1935 han actuado en Montevideo cuatro auténticos valores de la actual situación hispana, que han obtenido clamorosos éxitos, los profesores Ots Capdequí, García Morente, Salvador de Madariaga el representante de España en el consejo de la Sociedad de las Naciones, y Gustavo Pittaluga. El primero, director del centro de estudios de historia de América, profesor de la historia del derecho español en la universidad de Sevilla, dio su curso de conferencias sobre «instituciones sociales de la América española durante el período colonial».

El segundo, decano de la facultad de filosofía de Madrid, disertó con estudios críticos de las teorías de Platón, Aristóteles, Descartes, Hume, Kant y otros personajes de la historia de la filosofía.

El doctor de Madariaga, que trajo una misión que cumplir ante el gobierno uruguayo, ha tratado el tema «orígenes sicológicos de la crisis mundial». Fue completo el éxito de su brillante exposición ante un enorme auditorio en el Ateneo.

El doctor Pittaluga, profesor de la facultad de medicina de Madrid, como especialista en fisiopatología, diserta sobre «la fisiopatología del sistema retículo-endotelial». Acaba de actuar en la «Rockefeller foundation» de Nueva York, y de dictar conferencias en la facultad de medicina de Buenos Aires.

«La cultura española de Montevideo», constituída desde 1918, está comprometida por sus estatutos a procurar cada año al menos uno de estos cursillos. Desde 1927 está presidida por el distinguido y laboriosísimo español y uruguayo don Víctor J. Arcelus.

Entre las propagandas de carácter universitario hay que poner en primera línea la desarrollada en Montevideo por la sociedad «Instituto de estudios superiores», iniciativa particular de un grupo de profesores, cuyo presidente es el profesor de cálculo infinitesimal, ingeniero don Eduardo García de Zúñiga. Ellos ofrecen al público hasta 31 cursos de las más variadas materias científicas y literarias, con ánimo, según parece, de suplir deficiencias de las facultades universitarias.

Propagandas subversivas

Al lado de esta noble labor se efectúa otra radicalmente contraria, muchas veces taimadamente; algunas, escandalosamente. Existen grupos socialistas y comunistas cada uno de los cuales tiene dos representantes en el congreso de diputados de la nación. Es verdad que sus diatribas en la cámara no tienen gran

resonancia, y que el gobierno está empeñado en mantener el orden; pero también lo es que hay en Montevideo un representante de los soviets rusos, el mejor instalado entre los diplomáticos extranjeros de la ciudad, y que hace alarde de disponer de medios en fiestas que organiza.

A lo cual hay que añadir que al menos en 1932 la propaganda comunista soviética estaba organizada de tal manera en estas repúblicas sudamericanas, Uruguay, Paraguay y Argentina, que la primera era el centro de la misma, con el comisionado por Moscú para dirigir el movimiento revolucionario en las tres. No se sabe que este estado de cosas haya cambiado, y el ser tan sonada la representación oficial de Moscú, induce a creer que no. La gente no se preocupa de esto porque los mítines de carácter comunista no figuran como en los años pasados.

Mas es bien visible que, con pretexto de imprimir una dirección de verdadera eficacia a organizaciones de trabajadores, elementos comunistas aprovechan la ocasión para hacer con más desembozo de lo que les permitiría la ley o la policía, propagandas de orden deletéreo. Por ejemplo, existe una revistilla *El auto uruguayo*, órgano oficial del centro de choferes, que se ve estar dirigido por elementos ácratas. Y los pesimistas creen que semejante subordinación de obreros a los revolucionarios, es lo común.

Krishnamurti

Entre las propagandas subversivas realizadas en Montevideo este año descuella la del hindú Krishnamurti. No se sabe a punto fijo quién le invitó, si el Ateneo o alguno de alta posición social. Desde Buenos Aires a donde luégo tenía que ir a conferenciar, se insistió en que algunos empleados de gobierno le habían atraído y preparado cierto ambiente. También se murmuró sobre que fueron pingües los honorarios con que se retribuyó su escasísimo trabajo.

Es pues de saber, que el tal hindú, para cuyos escritos hay en Madrid una editorial, que no hay para qué recordar, con representaciones en muchas de las naciones latino-americanas, hubo de tener no poca protección aquí, para que sus charlas, sin forma alguna científica, obtuviesen tanta resonancia como obtuvieron. Apenas leyendo sus escritos se puede uno formar idea de su doctrina. Solo se ven, muy maliciosamente emitidas, las negaciones más destructoras de todo orden social; y entre frases que hacen pensar en un oscuro panteísmo, las negaciones más injustificadas y más calumniosas contra la religión. Diríase que había encontrado la panacea universal para hacer desaparecer todos los males que hoy día aquejan a la humanidad; y este remedio sería el que todos nos contentásemos con lo extrictamente necesario. Mas quien dé crédito a sus palabras, creerá que esto lo impide no ya en general la sociedad constituída, sino la autoridad, toda autoridad, los lazos de familia y la religión. No comprendemos cómo hayan podido circular tanto esos absurdos escritos; y menos aún, cómo se sostiene la

curiosidad por oírle, cuando sus discursos son perennes repeticiones de sus mal compaginados escritos.

Luégo que se hubo ido a Buenos Aires, se organizaron por la Acción Católica conferencias en contra, que podrían considerarse como desagravio ante la sociedad uruguaya del crimen de lesa opinión pública, y leso sentido común cometido por los que nos lo trajeron. Estas conferencias de reparación necesaria fueron muy concurridas y aplaudidas.

Mas es de lamentar que, otra vez por manejos ocultos que nadie confiesa, todavía se radiaron a Montevideo las conversaciones tenidas en Buenos Aires por el hindú misterioso.

Estado económico

Hagamos para terminar algunas discretas indicaciones, sin querer saberlo todo, acerca de los hechos financieros que han llamado la atención este año en la historia del Uruguay. Como todos los países, también este siente intensamente la crisis económica, que por algo se llama mundial. Su divisa se ha conservado mucho tiempo muy alta, pero gradualmente en el último período ha ido depreciándose, por más que el encaje de oro del banco nacional la garantizaba abundantemente.

Sin embargo, la vida no ha encarecido, y aunque en cada uno de los años anteriores el presupuesto del Estado había sufrido déficit de unos 20 millones, ahora mismo, sin haberse impuesto más cargas al contribuyente, parece que se va a equilibrar. Precisamente a fines de julio reconocía esto en el senado el doctor Marini Ríos hablando contra el entonces proyecto de ley del ministro de hacienda Charlone, de quien luégo hablaremos.

Es verdad, decía, que nuestra situación cambiaria va mejorando; es verdad que nuestra balanza de cuentas va dando resultados cada vez más alentadores; es verdad que todo induce a suponer que podrá ser al fin una realidad efectiva lo de la normalidad en materia de presupuesto y la conjuración de los déficits presupuestales; etc.

Pues el tal proyecto, a mediados de agosto era ya ley, del reavalúo del encaje de oro, como se ha llamado: una transacción financiera para hacer más efectivo en beneficio de la hacienda pública el oro del banco de la nación.

Ha sido esta ley el hecho más importante de la política financiera del gobierno; pero es moralmente imposible emitir un juicio cierto de los resultados definitivos que ha de procurar en bien de la nación, y los proporcionará según los cálculos probables del ministro, y de muchas personas entendidas en achaques financieros.

En el debate parlamentario que motivó el proyecto, de diversos sectores de las cámaras se emitieron juicios adversos, o se formularon objeciones y graves reservas; pero se reconocía el talento con que había concebido la operación el ministro, para atajar deudas crecientes del gobierno, y atender a necesidades urgentes.

Aunque gran parte del debate más que sobre hacer o no hacer el reavalúo del encaje de oro, recaía sobre la aplicación que el Estado había de hacer de los beneficios, calculados en 48 millones de pesos.

El diputado Regules, de la unión cívica, en su discurso de oposición preguntaba con ansiedad:

¿Trae el reavalúo la inflación, o no la trae?.... Este es un problema central, fundamental, tan fundamental, que el señor ministro de hacienda se ha referido a él constantemente. Reavalúo significa inflación, por lo general. Inflación significa inexorablemente devaluación de la moneda; devaluación de la moneda significa inexorablemente aumento en el costo de la vida.... Este es el problema ¿trae, o no trae inflación?

Al ser finalmente una ley el proyecto atacado, el periódico *El Bien Público*, órgano del partido del diputado Regules, expresaba estos buenos augurios en pro del buen éxito de la ley, augurios que hacemos nuestros:

Por un profundo sentido del deber patriótico, deseamos que esta etapa que se inicia, constituya, no sólo un alivio temporal, sino un real resurgimiento, una saludable vigorización de todos los estímulos conducentes a engrandecer el patrimonio nacional. Y sea por las consecuencias directas del reavalúo, sea por la concurrencia feliz de factores favorables, anhelamos que al término de este plan, pueda el país verse frente a horizontes más promisores que los que se ofrecen en la actualidad.

CORRESPONSAL

Crónica de Nicaragua

Pocas noticias se pueden ofrecer a los lectores de la interesante REVISTA JAVERIANA acerca de Nicaragua; y sólo para fomentar el intercambio de sentimientos y mutuo conocimiento de los países latino americanos van estas breves noticias.

La vida política del año se ha deslizado bastante tranquila: cada cual preocupándose de su bienestar en el puesto que ocupa, dejando que la marcha de los eventos no se acelere demasiado. Algunos brotes de insubordinación, nacidos precisamente en el único cuerpo armado —la Guardia Nacional—, han sido sorprendidos a tiempo y castigados severamente, salvando siempre la pena capital, pues el excmo. señor Presidente, médico de profesión, no quiere sancionar, durante su período, con su firma, el derramamiento de sangre.

En materia económica, si la situación no ha empeorado, difícil será decir en cuánto haya mejorado. El *córdoba*, moneda nacional que hace tres años estaba a la par con el dólar, se ha desvalorizado tanto que se ha comprado el dólar a razón de 1, 64 de córdoba. Sin embargo algún desahogo se ha sentido con la creación del banco hipotecario, que combatido por unos, y aplaudido por la mayoría, surgió

con un capital inicial de 3.000.000 de córdobas, el primero de enero, capacitado para atender a la necesidad perentoria de salvar la agricultura nacional y dar aumento a las industrias del país. Sus beneficios son palpables si se atiende a las condiciones muy favorables que ofrece con la reducción del tipo de interés y la extensión de los plazos —que pueden llegar hasta 30 años— lo cual pone a los agricultores en capacidad de librar fácilmente sus propiedades, pues la forma de amortizar capital e interés se hace con una cuota periódica más baja de la que antes se pagaba únicamente por los intereses de la deuda.

Además se dio la ley de usura, cuya finalidad es contribuír a la salvación económica de cuantos necesitan tomar dinero a mutuo para sus trabajos o empresas: fija el tipo de interés convencional a un límite máximo del 9 °/₀ y del 6 °/₀ anual como interés legal; permitiendo el cobro del 2 °/₀ mensual tan sólo en los préstamos de poca monta sobre prendas.

El gobierno afrontó, con la mejor buena voluntad de subvenir al problema económico, el pago en efectivo de las deudas reclamadas por daños sufridos en la última guerra civil. La comisión de reclamos veía los daños; y después de disminuídos, a lo menos en dos tercios, eran pagados.

En cambio no es raro leer editoriales de periódicos que se escandalizan como de hechos nuevos de que al pagarle a uno el gobierno una deuda, el agraciado tenga que abonar hasta el 50 °/₀ de lo percibido en favor del intermediario que le negoció el pago.

Instrucción pública Por iniciativa, según parece, de altos funcionarios, se quiso imponer la *instrucción sexual;* pero no fue posible: y fuera de muy contados maestros y maestras de poca vergüenza o paniaguados del ministro del ramo, nadie hizo caso. Se tuvo un *congreso pedagógico*, el segundo de este género, en el que el ministro se mostró falto de tacto y delicadeza con los centros docentes no oficiales, a pesar de inaugurarse el congreso en el teatro del Instituto pedagógico de Managua, a cargo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. El resultado apenas fue otro sino que se supiera claramente que el magisterio nacional está mal retribuído y no pagado a su tiempo.

La libertad de prensa, tan decantada y liberal, no siempre ha sido respetada. Así por ejemplo, a principios del año un periódico de Managua *La Prensa* publicaba informaciones sobre Méjico, sacadas de periódicos de aquella trabajada república. Intervino en mala hora la queja del representante de Méjico y el gobierno suspendió *La Prensa*. El asunto como ilegal pasó a las cámaras. Fue interpelado el ministro de gobernación y se devolvió la vida a *La Prensa*, quedando al descu-

bierto el ministro mejicano a quien había obedecido el gobierno de Nicaragua. Pocos meses después el poderoso ministro azteca iba espontáneamente a buscar descanso a su tierra.

Carnaval Por primera vez este año, algunos adelantados quisieron importar a Nicaragua cierta cultura retrógrada y de pésimo gusto: aquí en donde no se conocían las atrocidades del *carnaval*, se celebró en Managua con resultados fatales como índice de cultura, pues dieron muestras de no temer a Dios y no respetar a los hombres, exponiendo a la pública risa instituciones sociales y religiosas y sus representantes. En León, ciudad que se precia con razón de haber sido el foco de todas las virtudes cívicas y morales, se llegó al extremo de pasear un cartel con la leyenda de «Viva León, viva Calles y abajo los curas». ¡Desgraciado futuro de la patria cuyos universitarios se atreven hoy a tanto!

Canal de Nicaragua Hace meses (y ahora nadie se acuerda) que mucho se habló de este asunto muy antiguo y siempre insoluble. Desde el tiempo colonial, bajo el reinado de Carlos III, se habla de la posibilidad del trazo y de las ventajas de un canal por la región de los lagos de Nicaragua para unir el Atlántico con el Pacífico. Ultimamente parecía haberse recalentado el asunto en los Estados Unidos, de donde debe venir la iniciativa y el dinero para tamaña obra. En Nicaragua nadie creyó nunca que se llevaría a cabo. Repitiendo la frase de un periódico granadino: «el canal nunca se hará; pero si alguna vez estuvo a punto de hacerse, nunca estuvo tan cerca como en esta ocasión».

Actividades políticas El actual período presidencial se extiende hasta el 1.° de enero de 1937 y ya se hacen trabajos precandidatoriales para la primera magistratura. Todos tienen cuidado de hacer constar que no son actividades políticas para las elecciones, pues no ha llegado el tiempo señalado por la constitución, y además no está en consonancia con el estado económico general: son puros actos de espontánea simpatía o de adhesión.

Descartado el sueño de unos y temor de otros de la reelección del actual presidente Dr. J. B. Sacasa (lo que él ni pretende, ni admitiría conforme a sus ideales y precisas declaraciones) hay quien piensa que vuelva al poder el anterior presidente general J. M. Moncada; otros postulan al vicepresidente de Moncada Dr. Enoc Aguado; para otro grupo sería el Dr. Leonardo Argüello, actual ministro de relaciones exteriores quien en más de una ocasión ha aspirado en vano a la primera dignidad. Hay una figura decorativa, en viaje desde hace meses dando la vuelta al mundo civilizado, Japón, China, interior de Asia, Europa y América del

Norte y Centro, actual vicepresidente de la república, Dr. Rodolfo Espinosa, que no oculta sus trabajos y se resignaría para la futura presidencia. Pero el que actualmente parece contar con más fuerza y popularidad es el pacificador de Nicaragua, general Anastasio Somoza, jefe director de la guardia nacional, hombre de energía y de patriotismo. He mencionado solamente los afiliados al liberalismo y más o menos aferrados a las ideas del partido; los conservadores aún no dan muestras visibles de sus pretendientes a la silla presidencial. El tiempo y la voluntad de la nación deberán decir la última palabra.

CORRESPONSAL

La verdad sobre Rusia

por Jorge Fernández Pradel, S. J.

Niños vagos

Los frutos de la desorganización de la familia y de la escuela sin Dios han sido en el soviet el inmenso ejército de niños vagos y criminales.—A pesar de las verdaderas «racias» ordenadas por las autoridades y de las medidas durísimas que entre nosotros hubieran levantado tempestades de protestas no se logra en la URSS disminuír ni el número de niños vagabundos ni sus crímenes. La pena de muerte se acaba de extender hasta los niños de 12 años y se castiga a los padres de familia que aparecen culpables de abandono contra el principio mismo establecido en la constitución.

El Estado que creyó gobernar deshaciendo la familia, se reconoce impotente ahora para remediar esta plaga y con loco empeño indaga la paternidad de seres que quería él solo educar.

Persecución religiosa

Algunas noticias llegadas recientemente de la URSS dejaban esperar un cambio de táctica en Stalín. Pero he aquí lo que escriben al Consejo de la Sociedad de las Naciones, doce representantes de diversas nominaciones cristianas con fecha 71 de mayo de 1935:

«Los abajo firmantes, representantes de todas las iglesias cristianas representadas en Ginebra os presentamos el siguiente memorial:

»La prensa acaba de anunciar la condenación a muerte en URSS de los pastores Seib y Deutschmann: sus nombres figuran en una lista de 25 pastores actualmente detenidos o deportados por la sola razón de ser eclesiásticos....

»Pero estos no son sino algunos de los mártires de la fe. El metropolitano Pedro primer reemplazante del Patriarca de la iglesia ortodoxa ya en prisión desde hace largos años, a pesar de su avanzada edad....

»El pastor de la iglesia de Kiew perseguido de muerte, encarcelado está sufriendo por su fe.

»Esta mañana la prensa anuncia la condenación a diez años de trabajos forzados de los pastores Wirth y Baumann y a ser fusilados diez laicos que les ayudaban.

»Numerosos testimonios recientes confirman que la persecución sistemática de los creyente se prosigue tenazmente de lo que se gloría el diario *El Sin-Dios* con estas palabras en enero de este año 1935: "El Estado soviético es el primer país que se conoce en la historia que ha declarado una lucha implacable a la religión"....

»Pedimos, pues, con toda instancia el apoyo del Consejo de la Sociedad de las Naciones en favor de los cristianos de Rusia que son perseguidos por su fe...».

Por otra, a pesar del relativo poco éxito de la propaganda de la liga de los Sin-Dios, siguen publicando 10 diarios y 25 revistas en 14 lenguas. Llevan publicados 37 millones de folletos, más de 600 libros y han establecido 80 museos antirreligiosos.

De nuestra vida nacional

Del 15 de setiembre al 15 de octubre

— I —

EL CONGRESO en este mes no ha expedido más que unas pocas leyes por las que se ordena la construcción de carreteras, y cuarteles; se conceden auxilios a algunos municipios para sus alcantarillados y acueductos; se honra la memoria de meritorios ciudadanos; se reforma una ley electoral; se establece un impuesto sobre la venta de giros de exportación y oro físico, y la nación se asocia al centenario de Bogotá.

La cámara de representantes ha considerado y aceptado en primer debate cerca de 325 proyectos. Un diario vespertino conceptúa que si todas estas iniciativas fueran aprobadas, exigirían para su cumplimiento más de cincuenta millones de pesos.

Para estudiar la reforma de la constitución se formó una comisión interparlamentaria que ha venido revisando lo hecho por las comisiones de la cámara y del senado para presentar el proyecto definitivo, el cual en un solo acto legislativo comprenderá todas las reformas propuestas por los parlamentarios y por el ejecutivo, o más bien, presentará a la consideración de las cámaras una nueva constitución fundamentalmente igual a la que nos rige si hemos de atenernos a lo que don Luis Cano, miembro de la comisión de reformas del senado y uno de los encargados de redactar el informe que acompañará al proyecto, dice en uno de los últimos editoriales de *El Espectador*.

EL DEBATE sobre los contratos con la casa Skoda ocupó aproximadamente quince sesiones del senado. Iniciolo el ex-ministro Alfonso Araújo al citar al señor Marco Antonio Aulí para que se defendiera de las graves acusaciones que pensaba hacerle. Se de-

volvió de la mitad del camino el acusado, pues iba a Panamá, y presentose a dar sus descargos. El senador Araújo dijo que era necesario esclarecer de una vez por todas a quién tocaba la responsabilidad en varios contratos celebrados por motivo del conflicto internacional, y que él quería saber por qué el gobierno actual no había pagado varias libranzas en favor de la Skoda. El señor Aulí dio las razones de tal actitud diciendo que la casa contratista se había portado pésimamente. El ministro de guerra Benito Hernández Bustos defendió también la conducta del gobierno. Al analizar los procedimientos de la Skoda aparecieron datos que según varios senadores comprometían a sus colegas Juan Samper Sordo y Eduardo López Pumarejo. Estos rechazaron los ataques en prolongados y patéticos discursos. Moisés Prieto afirmó que el ex-ministro Araújo se había equivocado en la gestión administrativa del despacho a su cargo. Eduardo Santos manifestó que cualquier ministro se podía equivocar sin que esto disminuyera su probidad. Avanzado el debate el senador Alfonso Araújo retiró los cargos hechos, y Gómez Picón intentó desviar la discusión contra los conservadores leyendo al efecto una circular reservada del directorio nacional conservador. *Revista Colombiana* del 15 de octubre sintetiza el final de tanto ataque y contraataque, de episodios dramáticos y de revelaciones espectaculares, en las siguientes palabras.

«Después de largos debates, el senado aprobó, por mayoría de 34 votos contra 6, una resolución en que reserva su juicio definitivo sobre las responsabilidades; absuelve a los ministros del gobierno actual como del anterior; condena, en forma general y teórica, el ejercicio simultáneo de la representación política y la gestión administrativa en negocios con el gobierno; y hace votos porque la comisión de la cámara lleve la investigación hasta donde sea necesario para castigar a todos los que hubieren intentado, por medios ilícitos, obtener ventajas de distinto orden con motivo de los contratos celebrados con la casa Skoda».

EL CANJE de las ratificaciones del protocolo de Río de Janeiro se efectuó, en el Palacio de San Carlos, el 27 de setiembre. En seguida el señor Presidente de la República dictó el decreto por el cual se levanta el estado de sitio y se restablece el orden público en la intendencia del Amazonas y en las comisarías del Caquetá y Putumayo. Así podrán las autoridades dar cumplimiento a todas las disposiciones contenidas en el acta adicional del protocolo, tales como libertad de navegación y de tránsito, exención de impuestos para las embarcaciones de ambos países, comercio de cabotaje, policía general del territorio amazónico, emigración e inmigración, embarcaciones mercantes y de guerra, régimen aduanero, etc.

LA CONFERENCIA PREELECTORAL que dictó el doctor Carlos Arango Vélez, presidente de la dirección nacional del liberalismo, tiene ideas que merecen ser abundantemente conocidas. En efecto, el orador declaró el completo divorcio entre liberalismo y socialismo.

«Hemos obligado, dijo, a los socialistas a quitar su vivac de nuestro campo y a ir a plantarlo lejos de nosotros. Allá en la frontera concepcional de la patria, en donde los liberales no habremos de acompañarles más en su pere-

grina labor de imponer tributos a nuestros campesinos y proletarios para atender a los intereses de campesinos y proletarios extranjeros, o a sus intereses privados.... Ellos, los socialistas, viven sobre la nube de la fraternidad universal. Nosotros, los liberales, pisamos el suelo propio de nuestros antepasados. Ellos persiguen la lucha de clases. Nosotros buscamos la armonía de las clases.... Por obra y virtud de la claridad con que los nuevos orientadores del liberalismo están procediendo, los socialistas del Caballo de Troya se fueron ya de nuestros campamentos. No sin cierta amargura les vemos ir —os lo confieso— porque sin duda alguna había entre ellos capitanes de brillo. Pero las obligaciones del mando y un deber absoluto de lealtad con los nuestros, paran el brazo que inconscientemente querría detenerlos».

El segundo punto importante de su conferencia se refiere a la autonomía municipal. Los municipios deben elegir su alcalde por medio de su concejo o de sus habitantes. En este sentido trabajará la directiva liberal con los parlamentarios. Tal medida representaría, de llevarse a cabo, la realización de un genuino anhelo democrático. El doctor Arango Vélez mostró la bondad de la primitiva constitución del 86 que sí concedía a los pueblos el derecho de elegir su alcalde.

LAS ELECCIONES municipales se verificaron el 6 de octubre. El conservatismo resolvió concurrir a las urnas, y así lo manifestó en un mensaje su directorio. Declara en él que:

«La concurrencia a estas elecciones no significa sino la conformidad con la situación de hecho a que está sometido el país, pero en ningún caso el reconocimiento, siquiera tácito, de la buena fe de los gobernantes».

Más adelante agrega:

«Somos una colectividad hostilizada, vilipendiada y proscrita. Tenemos la convicción de representar la mayoría nacional porque de otra suerte los adversarios no apelarían a tantos recursos ilícitos para desconocer nuestros derechos ni a tantas maquinaciones para proteger el fraude que les favorece».

Y al final afirma que el resultado de los inmediatos comicios no reflejará exactamente la opinión nacional.

Las fuerzas derechistas, con mínimas excepciones, se presentaron al debate férreamente unidas. No así los liberales, como lo reconoció su misma prensa. En Barranquilla inscribieron 28 listas, en Girardot 3, en Bucaramanga 2, en Santa Marta 5, en Bogotá 4.

Efectuadas las elecciones, el conservatismo demostró tener una gran fuerza moral, principalmente en las capitales de los departamentos donde obtuvo no escasos renglones. En Neiva lleva mayoría al concejo; en Bucaramanga supera las listas adversas, si las tomamos separadas.

No faltaron desgraciados sucesos. En Medellín fue muerto por un policía el niño Luis Carlos Montoya, quien se encontraba en el salón de la casa conservadora; los manzanillos apedrearon el periódico *La Defensa*; en Manizales fue destruída la imprenta de *La Patria*, hecho que más adelante relatamos en detalle.

En Málaga, San Gil, Jericó (Boyacá), Salamina, hubo choques sangrientos. El consejo electoral de Antioquia en telegrama dirigido al señor Presidente de la República, publicado en *El País* del 17 de

octubre, hace un recuento de todas las arbitrariedades y fraudes cometidos en ese departamento.

Los muertos pasan de quince en la República y los heridos llegaron casi a ciento. Sin embargo los sucesos de sangre fueron menores que en las elecciones del año 33. En Bogotá por ejemplo se verificaron estas correctamente.... y ello se debió, según *La Revista Colombiana* del 15 de octubre, a órdenes presidenciales, a la división liberal y a la prudencia y disciplina de los conservadores.

Hubo en total 602.290 electores descompuestos así: liberales, 373.652; conservadores, 216.289; comunistas, 2.955; uniristas, 657; disidentes, 8.764. En las elecciones municipales de 1933 las fuerzas electorales se distribuyeron así: por el liberalismo, 619.969 votos y por el conservatismo, 235.744. Como se ve la disminución de votos es considerable y la cédula ha servido no poco, para combatir el fraude.

Según cálculos aproximados el liberalismo tendrá mayoría en 630 municipios y el conservatismo en 176.

Luis E. Nieto Caballero al comentar el resultado electoral en *El Gráfico* del 12 de octubre escribe:

«En conjunto hubo un avance liberal porque aumentó el número de los concejos municipales que domina. Pero en varios municipios el triunfo se debió a la abstención conservadora, determinada por la falta de cédulas, en donde los jurados electorales y el alcalde recurrieron a maniobras que indignadamente reprobamos, o causada por un explicable miedo en donde fueron víctimas de innobles amenazas. Al modificarse tales transitorias circunstancias, el triunfo conservador será inevitable en muchos centros, si la división liberal continúa ahondándose.

LA DESTRUCCION de la maquinaria de *La Patria* de Manizales el día de las elecciones causó general indignación. Publicamos a continuación, tomándolas de *El País* del 8 de octubre, las declaraciones del doctor Silvio Villegas, director de aquella, sobre el atropello:

«Los camiones oficiales y los empleados del gobierno se pusieron resueltamente al servicio del electorado liberal hostilizando de palabra y de hecho a los conservadores. A la una de la tarde el partido conservador llevaba mayoría en las urnas y entonces el pueblo liberal, ayudado por la policía, comenzó un ataque a bala contra la casa conservadora. Después rompieron las puertas del edificio en que estaban los talleres del periódico *La Patria*, penetrando en el interior, destruyendo los linotipos, la prensa y los demás elementos de la empresa. El directorio conservador estuvo pidiendo el auxilio del ejército para impedir estos delitos, pero su iniciativa no tuvo ningún resultado. Estos acontecimientos se realizaron a cien metros de la gobernación. En el cuartel de la policía se distribuyeron armas al populacho liberal y el gobernador declaró que no desarmaría a los liberales para no dejarlos indefensos».

No pararon aquí los desmanes pues el edificio del consulado inglés fue abaleado motivo por el cual el gobierno de la Gran Bretaña se dirigió al nuestro pidiendo explicaciones y protestando enérgicamente por el atentado. También recibió disparos el Royal Banck of Canada.

Numerosos ciudadanos conservadores fueron encarcelados, aunque bien pronto se les puso en libertad.

El secretario de gobierno de Caldas en telegrama de información dirigido al ministro de gobierno confiesa que

«La turba se lanzó contra la empresa del periódico *La Patria,* rompió la puerta, penetró, dañando las máquinas y enseres y, aunque la policía acudió con rapidez y desalojó a los asaltantes, la asonada asumió caracteres graves».

Además, informa que la investigación ha marchado con lentitud, y que habiéndose excusado los jueces de circuito de avocar el estudio del asunto nombró un investigador especial.

El directorio departamental liberal en comunicación a la dirección nacional le echa toda la culpa a los conservadores y lo mismo hace la junta liberal de Manizales en informe al señor Presidente de la República.

La carta que el doctor Eliseo Arango, Rector de la Facultad Nacional de Derecho, dirigió al señor ministro de gobierno para protestar por la destrucción de *La Patria,* contiene aseveraciones dignas de ser conocidas:

«Para mí la etiología de estos fenómenos se encuentra muy principalmente en el hecho de que las autoridades en las más de las veces han abandonado su deber de prevenir, de eliminar las causas de la delincuencia. El Estado se contenta con seguir detrás de los acontecimientos delictuosos. La doctrina económica de *Laissez faire, Laissez passer,* ha sido llevada al campo de la justicia penal».

Pregunta luégo si el estado colombiano estará en condiciones de restringir la delincuencia política y la respuesta que se da es pesimista, casi negativa. Y termina la sustancia de su cartá así: «Hoy nos deslizamos hacia esta dura verdad; el estado es la fuerza. La ética es el interés del que manda».

Por el deseo de informarse personalmente y por los reclamos de los conservadores, el señor ministro de gobierno Alberto Lleras Camargo se trasladó a Manizales en asocio del jefe de la policía nacional, Alejandro Bernate. A su regreso nombró como investigador especial al doctor Manuel A. Dangond Daza.

EL SEÑOR PRESIDENTE de la República nombró como ministro de relaciones exteriores al doctor Ernesto González Piedrahita, de gobierno al doctor Alberto Lleras Camargo, de educación nacional al doctor Darío Echandía. Para ocupar las gobernaciones de Santander del Norte y del Valle del Cauca fueron designados los doctores Manuel José Vargas y Tulio E. Tascón, respectivamente. El gobernador de Cundinamarca acaba de nombrar al doctor Carlos Arango Vélez alcalde de Bogotá.

EL SEÑOR MINISTRO DE GOBIERNO ha dirigido a los gobernadores, intendentes y comisarios una circular por medio de la cual los convoca a una conferencia que se reunirá en Bogotá, y expone sus ideas en relación con la política general. Después de opinar sobre la del gobierno y los rumbos del partido liberal, concreta el pensamiento del ejecutivo respecto a la oposición conservadora en estas frases:

«El gobierno espera que la política del conservatismo derive naturalmente hacia un plano distinto del que hoy ocupa y cuya violencia desconcertada y atropellados procedimientos no son, ni deben ser, pretexto siquiera para que al pueblo conservador se le niegue algún derecho o se le perturbe e intranquilice en el goce pleno de las garantías individuales y sociales. La frialdad deliberada de una política que aspira a convencer y no a seducir atropelladamente, no ha tenido su mejor clima en el turbulento período de lucha electoral que ahora termina, y en el cual no alcanzaron a extinguirse totalmente las viciosas costumbres que nos dejaron como herencia los escandalosos delitos electorales de medio siglo».

EN GUASCA estaban empeñados los miembros liberales del jurado electoral en ganar las elecciones para su partido. En efecto, después de la manifestación de los conservadores sin cédula, presenciada por el señor Antolín Díaz que respaldó los denuncios del directorio nacional, un nuevo jurado entró a reemplazar al anterior considerado como atropellador de claros derechos ciudadanos. Pero siguió el mismo camino que su predecesor; pues verificadas las votaciones y llegado el momento de hacer el escrutinio se abstuvo de computar más de la mitad de las papeletas conservadoras, alegando que estaban dañadas, y no valió que el alcalde y el comisionado del delegado presidencial lo exhortaran al cumplimiento del deber. En sus trece se mantuvo, y dio la mayoría del concejo a los liberales. Es de advertir que Guasca cuenta con 2.300 conservadores y 117 liberales. De los primeros pudieron votar 360 y los segundos en su totalidad.

No paró ahí el escandaloso asalto, pues según informes del directorio nacional conservador, el 14 de octubre

«la chusma liberal, con los guardianes de la policía departamental que la respalda y reforzados por la policía de Guatavita, abalearon al pueblo inerme e indefenso; dirigieron el asalto especialmente contra el señor cura párroco y contra los miembros del directorio conservador. Entre los heridos graves se hallan en las clínicas de esta ciudad los señores Francisco Rodríguez Peña, presidente del directorio; don Cristóbal Peña, miembro del directorio; Virgilio Rodríguez y Vidal Santana. Consumado el bárbaro asesinato, las autoridades del lugar a la cabeza de la policía se dieron a la persecución de los conservadores más distinguidos; veinte fueron encarcelados, entre ellos el presidente del concejo y el personero y los miembros conservadores del jurado electoral, y muchos se hallan fugitivos en esta ciudad».

El señor Francisco Rodríguez Peña murió a consecuencia de las heridas. Informado el delegado presidencial doctor Absalón Fernández de Soto y resuelto a volver por la pureza del sufragio destituyó al jurado criminal, y nombró a los señores Roberto Botero Saldarriaga, Francisco Samper Madrid y Guillermo Peñaranda Arenas por la mayoría liberal, y por la minoría a los señores Domingo Ospina y Jesús Acosta, para que hicieran un nuevo escrutinio. Verificado obtuvieron mayoría de concejales los conservadores.

LA CONVENCION CONSERVADORA se reunió el 21 de octubre. Concurren delegados por todos los departamentos. Fue elegido presidente el doctor Laureano Gómez y vicepresidentes los doctores Ignacio Rengifo y Gonzalo Restrepo Jaramillo. Las deliberaciones serán secretas.

— II —

EL CONGRESO DE CAFETEROS se reunió en esta ciudad el 14 de setiembre. Fue elegido para presidirlo el doctor Alejandro López. El congreso se ocupó aunque inútilmente en impedir la aprobación de la ley que establece un impuesto sobre los giros el cual recae directamente sobre el gremio cafetero. Convertido ya dicho impuesto en ley de la República, el doctor Mariano Ospina Pérez, presidente del comité nacional de cafeteros renunció su cargo manifestando que la nueva ley perjudica abiertamente la economía del país. Solicitó además el concepto del congreso sobre sus actividades, pues se venía diciendo que utilizaba su posición con miras políticas. La mesa directiva respondió rogándole que retirara su renuncia y declarando que todas sus actuaciones al frente del comité estaban ajustadas a la más estricta honradez y que había sido ejemplar y benéfica su consagración. El doctor Ospina Pérez no accedió a retirar su renuncia. También se retiraron los miembros del comité señores Enrique de Narváez y Manuel María Valdivieso.

Como el gobierno manifestara en varias ocasiones sus propósitos de intervenir directamente en la dirección de la federación, el congreso inició la discusión de las propuestas hechas por el ministro de agricultura y comercio. Después de agitadas discusiones se retiraron de las sesiones los delegados de Caldas y algunos de Antioquia, Tolima, Valle del Cauca, Santander del Norte y Nariño. Habiendo sostenido la independencia de la federación, sin negarle por otra parte una intervención más decisiva al gobierno, y habiendo la mayoría del congreso aprobado el pensamiento del ejecutivo que en su sentir supedita en un todo a la federación, su presencia sobraba.

En concepto de estos delegados el congreso cafetero

«se ha apartado fundamentalmente de los principios en que se inspiró la creación de la federación, y de la orientación seguida unánimemente por los congresos cafeteros anteriores al presente».

Por renuncia irrevocable presentada por don Camilo Sáenz de la gerencia de la federación, el señor Presidente de la República escogió para reemplazarlo, de la terna enviada por el congreso, al doctor Alejandro López.

El nuevo comité quedó constituído por los siguientes señores: Camilo Sáenz, Enrique Otero D'Acosta, Yescid Melendro y Manuel María Valdivieso. Este último no aceptó, considerando que la «institución por las recientes ocurrencias ha quedado convertida en mera burocracia». El comité departamental de Caldas ha dimitido su cargo. El congreso se clausuró el 10 de octubre. La federación de cafeteros ha quedado pues convertida en una organización exclusivamente liberal y controlada completamente por el gobierno.

EL CONSEJO NACIONAL DE ECONOMIA ha estudiado la situación de la industria algodonera en el país, y se propone fomentarla intensamente. Una de las medidas adoptadas es la fundación de una granja en la costa atlántica. La cámara de representantes nombró una comisión que, de acuerdo con el gobierno, examinará el arancel aduanero a fin de conceder al poder ejecutivo autorizaciones que le permitan atender al mantenimiento del equilibrio entre los productores, manufactureros y consumidores, dentro de un criterio de beneficio común.

En memorando dirigido al señor ministro de agricultura y comercio por los gerentes de las empresas textiles se manifiestan adversos al alza de los impuestos de aduana para las materias primas, pues esta disposición, unida a la carestía de las divisas extranjeras y a la exigua producción nacional de lana y algodón, coloca sus empresas en deplorable estado.

EL PRECIO DEL CAFE ha subido en el mercado de Nueva York. El tipo de cambio bajó. La situación general de los negocios sigue siendo de estancamiento. Acaso una de las causas sea el no saberse a punto fijo en qué condiciones quedarán aprobados los proyectos de impuestos presentados por el gobierno.

El tratado comercial con los Estados Unidos ya fue dado a conocer, y ha conmovido los círculos comerciales e industriales. Son muchas y diversas las opiniones emitidas al respecto. El gobierno lo considera favorable a los intereses del país, en tanto que numerosos industriales lo juzgan perjudicial.

LA CAMARA DE REPRESENTANTES aprobó un proyecto sobre restricción de importaciones que vendrá a mejorar nuestra balanza internacional de pagos, evitando que se aumenten en forma excesiva las acreencias del comercio que en los últimos meses, debido a la falta de control, ha pedido fuertes cantidades de mercancías al exterior, cuyo valor sobrepasa al que entra por concepto de exportaciones. Si el senado acepta esa ley reaccionará nuestra moneda y bajará el cambio.

EL PROSPECTO DE LA EXPOSICION nacional que se inaugurará en Barranquilla el 22 de diciembre del presente año ya fue elaborado, y dado a conocer por el comité central. La exposición cubrirá una superficie de varias hectáreas, y comprende dos series de modernos edificios: la exposición permanente de productos nacionales y la escuela de artes y oficios.

Para los fines de la premiación el comité central ha designado un jurado para cada uno de los grupos en que estará dividida la exposición. Para el mejor éxito de esta el comité organizará una serie de festivales, conferencias, conciertos y manifestaciones deportivas. La exposición se clausurará el 22 de enero.

LA REUNION DE TODAS LAS firmas alemanas que se ocupan en el negocio de café con Colombia, inclusive los bancos, decidieron, en reunión efectuada en Hamburgo el 9 de agosto, suspenderlo mientras no se arreglen las cuentas especiales abiertas en el control de Alemania con nuestro país.

Fue motivada esta suspensión por la imposibilidad de llegar a un acuerdo, en tiempo oportuno, que se conformara con los sistemas de control de ambos países.

Mensualmente Colombia exportaba 60.000 sacos de café a Alemania e importaba mercancías por valor de un millón de pesos anuales.

Conforme a las declaraciones de la *cámara alemana de comercio en Colombia* se espera un pronto acuerdo que corresponda a las justas aspiraciones de ambas partes.

— III —

EL EXCMO. SEÑOR CARLOS SERENA, nuncio apostólico de Su Santidad, llegó a esta ciudad el 24 de setiembre. A la estación salieron a recibirlo varios miembros del cuerpo diplomático el excmo. señor Perdomo y representantes del gobierno.

El 9 de octubre presentó sus credenciales al señor Presidente de la República. En su discurso expresó los cordiales sentimientos que le animan en relación con el gobierno colombiano, y los mejores votos por la grandeza de Colombia y la ventura personal del señor Presidente. Este respondiole reafirmando una vez más su actitud en relación con el catolicismo. Trascribimos este párrafo saliente:

«La misión que ha confiado a vuestra excelencia su augusto soberano, tendrá la cooperación de mi gobierno para contribuír a la felicidad de los colombianos, cuyo sentimiento religioso es respetado por el poder civil, que se ha venido empeñando en evitar que tenga iniciativa en su seno cualquier motivo de inquietud justificada, que pudiera turbar la tranquilidad de la conciencia religiosa; y que espera de la potestad espiritual de Roma acuciosa reciprocidad, para que en la esfera de su ilimitada influencia sobre las jerarquías eclesiásticas, se logre que ellas, ni con el ejemplo ni con la palabra, den lugar a que los colombianos se sientan invitados a remover los prejuicios y a revivir las agitaciones que con el tema confesional sacudieron tan honda y perjudicialmente a la nación, en otras épocas, por fortuna desaparecidas. Nada me halagaría más que, como desarrollo de este espíritu de entendimiento que anima al gobierno, y como resultado de la misión de vuestra excelencia, se consolidara la amistad estrecha entre la iglesia de Roma y la república de Colombia».

EL TIEMPO en su editorial del 10 de octubre sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado estampa estas afirmaciones:

«¿Tiene el liberalismo algún interés en ir contra el sentimiento católico del pueblo colombiano, que es una realidad imposible de discutir lealmente? Todo lo contrario. El interés liberal, y la obligación liberal, están en reconocer leal y valerosamente las realidades colombianas, las realidades no solo en lo material sino en lo moral y en lo espiritual.... El sentimiento religioso en Colombia es una fuerza espiritual que no se debe debilitar ni combatir, que se

debe sí depurar y ennoblecer cada día. Combatirlo sería insensato e ignorarlo es un poco pueril: casi tan pueril y estrafalario como suponer que el liberalismo habrá hecho algo que valga la pena cuando haya quitado de la Constitución el nombre de Dios, cosa que no pasaría de ser una inofensiva tontería..... Si se van a estudiar los bienes del clero, si se deducen las iglesias y templos de todo el país y las casas episcopales y curales, que son en realidad bienes de la comunidad afectos al ejercicio de un culto religioso, se verá que la Iglesia colombiana es una iglesia pobre, que hay muchos mitos, y que no existen en ese camino dificultades para que se entiendan los dos poderes».

Sin embargo sostiene que la educación de los hijos del país no la puede declinar el estado en otras manos fuera de las suyas porque «es una función esencial».

En análogos conceptos abunda el editorial de *El Espectador* del 16 de octubre rotulado «Política religiosa del liberalismo». Aunque en el del día anterior se mostraba alarmado por la propaganda de la Acción Católica, especialmente en Antioquia.

EL PÁRROCO DE TIRIBITA, doctor Emeterio Díaz, fue herido gravemente por un grupo de sectarios que asaltaron la casa cural.

EL EXCMO. SEÑOR ARZOBISPO primado de Colombia monseñor Ismael Perdomo ha dirigido un memorial al senado solicitando la improbación para un proyecto de ley sobre los días feriados, originario de la cámara. El proyecto que suprime 8 de las fiestas establecidas por la Iglesia en el mundo entero, se opone, como dice el ilustre prelado, a los inalienables derechos de aquella, pues se entromete en su peculiar esfera; contradice abiertamente las normas del concordato que reconoce a la Iglesia el poder para legislar independientemente en todo lo relacionado con los intereses espirituales de sus súbditos, y crea un conflicto permanente en las conciencias.

EL EXCMO. SEÑOR ARZOBISPO DE Popayán, Maximiliano Crespo, fue nombrado representante de la Iglesia colombiana al congreso eucarístico de Lima por el excmo. señor arzobispo primado. El señor Presidente de la República nombró a los presbíteros Enrique Pérez Arbeláez y Alvaro Sánchez como secretarios del delegado episcopal, señalándoles viáticos del tesoro público.

DIEZ FAMILIAS antioqueñas, compuestas por 70 personas, fueron trasladadas a la colonia agrícola ciudad Mutis situada en la bahía de Solano para iniciar la colonización de esta fértil comarca. A cada una de las familias se le adjudicaron 75 hectáreas, un lote en el sector de la futura ciudad Mutis, una suma de dinero para comenzar la construcción de su casa y otros auxilios.

EL TELEFONO ENTRE Popayán y Bogotá fue inaugurado oficialmente el 11 de octubre. Por espacio de varios minutos el doctor Alfonso López conversó con el señor gobernador del Cauca.

LAS BOCAS DE CENIZA han quedado completamente abiertas, de suerte que los mayores trasatlánticos pueden entrar hasta Barranquilla. Se debió esto a la desaparición de los bancos de arena por obra de las propias aguas del río. Se derrumbaron 400 metros de tajamar, y en vez del canal de diez metros de profundidad y aproximadamente 150 metros de anchura que se habían propuesto los constructores quedó, gracias al hundimiento, una entrada que tiene de 25 a 40 metros de profundidad y varios cientos de metros de anchura. Barranquilla puede así ocupar puesto entre los grandes puertos marítimos del mundo.

EL BATALLON DE INFANTERIA SUCRE y la escuela de suboficiales realizaron del 10 al 17 de setiembre maniobras de combate en la provincia de Vélez, departamento de Santander, bajo la dirección del teniente coronel Carlos Pinzón Azuero. Tomaron parte 550 hombres, que actuaron sobre un terreno de geografía difícil. El objetivo era mostrar la forma como deben resolverse los problemas de abastecimiento. El resultado fue excelente; el personal no careció de nada, y quedó suficientemente entrenado.

EL TENIENTE AVIADOR Manue J. Trujillo se elevó en uno de los aparatos de la escuela de Guabito a una altura de 22.000 pies, estableciendo por primera vez en Colombia un *record* de altura.

LAS CADENAS DE LA PROSPERIDAD han hecho furor en esta ciudad. Como se fueran haciendo notorios los engaños que el público sufría, el secretario de gobierno del municipio dictó un decreto suprimiéndolas, y ordenó la investigación de sus actividades.

El senado aprobó una proposición en la que se insinúa al ministro de gobierno poner coto al nuevo sistema empleado para explotar a las gentes humildes.

Según datos publicados por la prensa y de acuedo con el cómputo hecho por los funcionarios investigadores, la estafa asciende a 300.000 pesos, pues los favorecidos apenas han recibido una suma exigua. ¿Qué se hicieron entonces esos $ 300.000 dados a las cadenas de la prosperidad por toda la pobrería? Eso es lo que están averiguando las autoridades.

HAN DEJADO DE EXISTIR el señor Pedro A. López, padre del señor presidente de la república y uno de los ciudadanos más emprendedores y progresistas del país; el doctor Clímaco Villegas, mártir de la justicia; el doctor Manuel María Rodríguez, que ocupó altas posiciones en la política y era respetado por amigos y adversarios a causa de su pulcritud, valor moral y ecuanimidad; el general Eparquio González, prestigiosa unidad del partido conservador y gobernador del Atlántico en varios períodos; el doctor Carlos Holguín Lloreda, destacado político del Valle del Cauca y el doctor Roberto Morales Olaya muy estimado en nuestra sociedad.

— IV —

LA BIBLIOTECA NACIONAL ha dirigido una circular a todos los alcaldes o corregidores que quieran recibir gratuitamente para las bibliotecas aldeanas las cartillas cuya edición ha ordenado el ministro de educación nacional. En esa circular se precisan las condiciones, y se da una esquema del plan. Las cartillas versarán sobre conocimientos generales y obras maestras de la literatura universal (Colección Araluce).

Además el ministerio acaba de contratar la impresión de los cien volúmenes que componen la *selección Samper Ortega de literatura colombiana* dividida en las siguientes secciones cada una de las cuales comprende diez volúmenes: *Prosa literaria, cuento y novela, cuadros de costumbres, historia y leyendas, ciencias y educación, ensayos, periodismo, elocuencia, poesía y teatro.*

De la selección acaban de aparecer los siguientes tomos: *Del uso en sus relaciones con el lenguaje* por Miguel A. Caro, *El castellano en América* por Rufino José Cuervo, *Escritos* por Marco Fidel Suárez, *Retórica y poética* por José Manuel Marroquín y *Catorce prosistas amenos* que reúne artículos de Tomás O. Eastman, Santiago Pérez Triana, Ricardo Silva, Fermín de Pimentel y Vargas, etc. La edición es pulcra y hará conocer ampliamente nuestra literatura.

LA VORAGINE ha sido traducida al alemán bajo el título *Der Strudel* por G. H. Neuendorff, notable literato que se ocupa en Europa en difundir la literatura americana.

La versión, hecha hace un año, ha sido elogiosamente comentada tanto por revistas y periódicos alemanes como por numerosas publicaciones de este continente, entre ellas *El Diario Latino* de Managua, la *Revista del Pacífico* de Santiago de Chile, *El Imparcial* de Guatemala, *Norte* y *Bandera Argentina* de Buenos Aires, y por distinguidos intelectuales latinoamericanos.

En nuestro país, a pesar de haber enviado el traductor varios ejemplares y folletos informativos, nadie le ha dedicado unos renglones de encomio o de anuncio.

Vertida al ruso fue lanzada en Moscú la primera edición de 30.000 ejemplares de *La Vorágine.* Acaso sea el primer libro colombiano traducido a esa lengua.

LA REVISTA PAN cuyo elogio leímos en un diario matinal ha publicado ya tres números. La hemos hojeado; la presentación no es muy buena que digamos. Ataca grotescamente al clero. Hace la propaganda de la *cultura* puesta en boga por los bolcheviques en Rusia. No le auguramos larga vida en un ambiente tan católico como el nuestro.

LA VOZ DE LETICIA se llama el primer periódico que hizo su aparición en Leticia. Lo han fundado los colombianos Samuel Arámbula Bueno, Rafael Avilés M. y Alfredo Molina M.

EL EXCMO. SEÑOR MINISTRO del Perú, doctor Víctor Andrés Belaúnde dictó, a beneficio de algunos establecimientos de caridad, tres conferencias sobre Jesucristo, en el Teatro Colón. La prensa habló de ellas, especialmente de la última que tituló «El mensaje de Jesús y la crisis del espíritu».

EL DOCTOR BALDOMERO SANÍN CANO ocupó en la academia colombiana de la lengua el sillón que fuera de Rafael Núñez y Carlos Calderón. El nuevo académico habló en su discurso de recepción sobre el romanticismo. Le contestó su colega y paisano el doctor Laureano García Ortiz, haciendo un bello elogio de la tierra de ambos, la ciudad antioqueña de Rionegro.

LA ACADEMIA DE HISTORIA ha elegido para el nuevo período la siguiente directiva: presidente Daniel Arias Argáez, vicepresidente Carlos Cortés Vargas y secretario Roberto Cortázar Toledo. Fue premiado en el concurso histórico el señor Carlos Convers Fonnegra por su trabajo «Fundación de ciudades en tierra firme desde 1525 hasta 1550».

EL DIA DE LA RAZA fue inaugurado solemnemente un monumento a la diosa Chía en el municipio de este mismo nombre.

VEINTE BECAS CREO EL GOBIERNO en la escuela de aviación civil que dirigen los señores Muñoz y Valencia. La manera como el ministerio de la guerra fijó la adjudicación de las becas y señaló algunas de las condiciones básicas para los estudios garantiza a los alumnos un máximo de seguridad técnica.

EL DOCTOR JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA, expresidente del Ecuador, salió para la ciudad de Sevilla, departamento del Valle del Cauca, a encargarse de la rectoría del colegio que le fue ofrecida por los habitantes de aquel próspero municipio.

Ultimas publicaciones colombianas

Rogamos a los autores que nos remitan todas sus publicaciones para anunciarlas oportunamente.*

El comité diocesano, organizador del congreso eucarístico celebrado en Manizales en los últimos días de junio del presente año, ha publicado un libro[1] que contiene la relación y los comentarios relativos a dicho congreso. Bellamente editado por la editorial Arturo Zapata, la obra es otro homenaje, y no de los menores, a Jesucristo, y pregona con inextinguible voz la catolicidad del pueblo caldense. Discursos fervorosos, sesiones de los miembros de la Acción Católica, solemnes procesiones, numerosísimas comuniones, actividad incansable por parte

* Todos estos libros pueden conseguirse en la Librería Colombiana. Calle 12 N.° 7-50.
1 En 8.° 244 págs.

de las diversas comisiones y la presencia del Arzobispo coadjutor excmo. señor Juan Manuel González, todo contribuyó al buen suceso de las jornadas eucarísticas, que en el libro tienen su relato y su elogio.

⋈ El sacerdote ISMAEL DE J. MUÑOZ ha publicado la quinta edición, notablemente corregida y aumentada, de su devocionario *Manual de la adoración eucarística* [2], con ocasión del segundo congreso eucarístico nacional. Precede al manual una segura y clara exposición teológica sobre el Santísimo Sacramento. La sustancia del devocionario está tomada fielmente de aquellos santos que han sobresalido en el culto al incomparable misterio que nos dejó el Señor para nuestra salvación.

⋈ En nítido folleto acaba de aparecer la admirable conferencia que sobre *La Iglesia, la Eucaristía y la Cultura* [3], dictó en Medellín, a propósito de las ceremonias eucarísticas, el inspiradísimo poeta RAFAEL MAYA. En ella, como en todas sus demás composiciones, Maya se señala a la unánime admiración por la delicadeza de sentimientos, lo impecable de la forma, las originales y serenas imágenes, la música del estilo y el ritmo de una inteligencia superior que todo lo somete al orden.

⋈ Bajo el título de *Impresiones de un peregrino en el congreso eucarístico de Medellín* [4], el presbítero MARCO TULIO AMAYA ha dado a la publicidad, en breves pero emocionadas páginas, un vívido relato de los diversos actos que reafirmaron en Colombia la soberanía del Crucificado.

⋈ TOMAS CARRASQUILLA no reposa. A su edad que, a poco andar, toca las puertas del siglo, otros novelistas se agotan. La vena de don Tomás sigue tan fresca y abundante como en su primera juventud. El primer tomo de *Hace tiempos....* [5], ya luce en las librerías, y entusiasma a los lectores los cuales, lejos de encontrarle *rancieras* dan con un tan sabroso manjar que aumentadas las ganas de nutrirse con cosa buena están espera que espera la continuación de *Las memorias de Eloy Gamboa.* De ese Eloy tan memorista que todo lo recuerda con pelos y señales, y que al revolver sus recuerdos nos ha llevado por *aguas y pedrejones.* Y no de cualquiera manera sino en la buena compañía de sus padres, de Cantalicia, mujer de unos arrestos como para vencer todo enemigo, de Nicanor, un zagalón que sabe extraer el oro, amenizar los días monótonos, arrear recuas, vender sin pérdida, casarse como Dios manda y respetar a sus mayores. Cómo se entretiene la imaginación con las leyendas de Melchorita, las escenas pueblerinas, las peripecias de los viajes, el laboreo de las minas y los pequeños sucesos hogareños. Que siga don Tomás escribiendo así, sin afeites y sin erudiciones. Que siga dando forma imperecedera a los incidentes, consejas, ocupaciones y costumbres que constituyen el carácter de su pueblo antioqueño.

⋈ *Espejo de naufragios* [6] es un libro de versos de ARTURO CAMACHO RAMIREZ. Casi todas las poesías son subjetivas. Abundan las estrofas de difícil comprensión. Y no tienen rima.

⋈ UN COLOMBIANO escribió unas *Coplas a Leticia* [7]. De pie quebrado como las de Manrique. Nos han llegado de Madrid. Tratan, como lo indica el título, de nuestro conflicto con el Perú. Cada estrofa resume un episodio, una

---

2 En 12.° 288 págs.—Tip. Bedout, Medellín.
3 En 8.° 64 págs.—Librería Nueva, Bogotá.
4 En 4.° 22 págs.—Tip. Tony, Bogotá.
5 En 8.° 332 págs.—Editorial Atlántida, Medellín.
6 En 8.° 62 págs.—Editorial Minerva, Bogotá.
7 En 8.° 32 págs.—Imp. Sáenz Hermanos, Madrid.

actitud, una jugada diplomática. Severas reflexiones las esmaltan. Mucho se sufre leyéndolas.

▶◀ Tulio Enrique y Jorge H. Tascón han editado el *Diccionario de provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca* [8]. Su autor LEONARDO TASCON, correspondiente de la Academia Colombiana, mereció por sus trabajos filológicos las felicitaciones del señor Suárez. Con lo que ensalzados quedan sus méritos por autoridad indiscutible. El diccionario representa un aporte muy valioso al diccionario de colombianismos que adelanta nuestra Academia.

▶◀ LUIS ALBERTO ACUÑA, profesor en la Escuela Nacional de Bellas Artes y miembro del Centro de Historia de Santander, ha dado a la luz un estudio de aliento y exquisito buen gusto: *El arte de los indios colombianos* [9]. Es un ensayo crítico e histórico. El artista Acuña juzga la escultura de los pobladores de San Agustín, la cerámica y orfebrería de los quimbayas y los tejidos de los chibchas. Y establece las influencias de las culturas incaica y azteca sobre la de nuestros aborígenes. Los aspectos esenciales del arte indígena quedan englobados en síntesis afortunada. El lenguaje usado carece de tecnicismos y es de una armonía encantadora. Veinticinco láminas ilustran el texto.

▶◀ *El bebé* [10] por PABLO E. COTE es un librito preciosamente editado que nos envía la Librería Voluntad. Está destinado al apuntamiento de los hechos importantes de la vida del niño tales como el día del nacimiento, el bautismo, sus primeras palabras y pasos, sus juegos y oraciones, su comunión primera y su entrada en la escuela. En la parte final varios médicos notables enseñan brevemente cuáles son las enfermedades más comunes a los infantes y los medios de prevenirlas y curarlas.

▶◀ LAUREANO GOMEZ ha reunido, en un denso volumen rotulado *El cuadrilátero* [11], sus ensayos sobre Mussolini, Hitler, Stalin y Ghandi, aparecidos en la *Revista Colombiana*. Lo prologan José y Fernando de la Vega, quienes en cuarenta páginas trazan un vigoroso boceto de Gómez. Los rasgos salientes del luchador, del político, del acusador y del hombre de vastas disciplinas intelectuales, pintados fueron con pulso firme. Los estudios de los cuatro personajes suponen un acervo de informaciones, una destreza analítica, una familiaridad con los complicados sistemas estatales en boga, y una visión de los hechos y de las ideas realmente admirables. El estilo es exacto, sin galas retóricas. Los términos cobran su sentido. La documentación es nutrida. Una profunda adhesión a los postulados de la justicia eterna mana de estas páginas que anatematizan la violencia, la tiranía. El cuadro que representa a Stalin es acabado. El del apóstol de la libertad hindú embelesa por su sencillez y el de Hitler sobrecoge por el dramatismo que empapa las matanzas del 30 de junio. Creemos que el juicio sobre Mussolini es un poco unilateral. En su haber hay que colocar no solo las obras materiales y la organización de las profesiones sobre bases de justicia, sino también su política en relación con el catolicismo, que, interesada o no, ha traído innegables beneficios. El puesto preponderante que en Europa tiene hoy Italia lo debe al Duce que la libró del socialismo anárquico.

▶◀ *El último Leopardo* [12] se llama el libro escrito por JOSE CAMACHO CARREÑO. Trata de política, economía y diplomacia. Se defiende gallardamente de los ataques de sus copartidarios, sin golpes bajos, sin flechas personalistas. Y

---

8 En 4.° 292 págs.—Editorial Santa Fe, Bogotá.
9 En 8.° 78 págs.—Escuela Tipográfica Salesiana, Bogotá.
10 En 4.° 34 págs.—Editorial Marco A. Gómez, Bucaramanga.
11 En 8.° XL y 302 págs.—Librería Colombiana, Camacho Roldán, Bogotá.
12 En 8.° XIV y 236 págs.—Talleres Mundo al Día, Bogotá.

no escarba rencores. Evidente nobleza; más digna de aprecio en quien en el calor de luchas pretéritas dio y recibió estocadas. Ataca al presidente López apasionadamente. Su semblanza deja de serlo para trocarse en caricatura. Y qué acritud y vehemencia para censurar a los pacifistas. Espantan las ráfagas de sus períodos. Se muestra como aguileño diplomático, como manejador de bloques humanos, como escudriñador de lejanías internacionales. Y no desdeña la economía. La cultiva y la entiende. Viértela en fórmulas sanguíneas, realistas. Y es bolivariano hasta la médula. El estilo o ropaje de *El último Leopardo* maravilla. Enjóyanlo a porfía piedras preciosas. Aunque las niegue en el prefacio. A Camacho Carreño no se le puede ignorar. Hay que tenerlo en cuenta. Amigo o enemigo, su pluma y su garganta son armas certeras. Si alguien lo duda, lea *El último Leopardo.*

▶◀ FERNANDO GONZALEZ sigue escribiendo. *Cartas a Estanislao* [13] es su segunda obra de este año. Se está volviendo cuantitativo. Desde luego no todas las epístolas van dirigidas a Estanislao Zuleta Ferrer. Las hay a Eduardo Santos, Carlos E. Restrepo, Benjamín Correa F., Mussolini y Augusto Bréal. Con pinzas, para no mancharse las manos, extrae el lector algunas gemas, como aquellas que consagró a la Hermana Dionisia de la Cruz, Laurentino Muñoz, Tello Mejía y Bréal. O sea cuando hace el elogio de la caridad, del celo por salvar a la raza colombiana, cuando alaba las virtudes de Antioquia y describe el paisaje envigadeño.

▶◀ Para optar el grado de doctor en derecho por la Universidad Libre presentó JULIO ROBERTO GALINDO una tesis sobre *La Liga de las Naciones y el continente americano* [14] que lo exhibe como aprovechado conocedor del derecho internacional. El trabajo sobrepasa en extensión a los que de ordinario se presentan en tales ocasiones. Las doctrinas y hechos del panamericanismo, del hispanoamericanismo, del monroísmo y de la Liga de las Naciones son expuestos y analizados con facilidad y erudición.

▶◀ En la Facultad Nacional de Derecho y ciencias políticas, se doctoró DANIEL JARAMILLO. Su tesis de grado versó sobre *La crisis del parlamento* [15]. Apoyado en expositores autorizados y en la realidad contemporánea, saca conclusiones en un todo contrarias a las cámaras. Anticuadas están las reuniones de muchedumbres más o menos ilustradas. El mundo se orienta hacia ejecutivos fuertes, decididos. Las masas carecen de discernimiento para elegir como sus representantes a los mejores. Prima el círculo, el cacique, el audaz. Los problemas actuales son agobiadores. Quédanse sin resolver en las bocas de los habladores. Y nadie se resigna al caos. Daniel Jaramillo amplía todas estas ideas con seguridad jurídica y con noble pasión de reformas.

▶◀ *Las comunidades indígenas de Jamondino y Males* [16] es una obrita de SERGIO ELIAS ORTIZ. Las creencias, las supersticiones, la vida social, los caracteres etnológicos, la rudimentaria industria, las ocupaciones habituales y las diversiones de los aborígenes quedan descritas con sencillez y brevedad. Uno de los capítulos de mayor interés es el consagrado al análisis de la propiedad entre los indios.

▶◀ La Librería Voluntad nos obsequia un admirable trabajo del rector de la Facultad de Medicina, CALIXTO TORRES UMAÑA. Versa sobre *La sífilis con-*

---

13 En 8.° 212 págs.—Editorial Zapata, Manizales.
14 En 4.° 110 págs.—Talleres Mundo al Día, Bogotá.
15 En 4.° 96 págs.—Editorial Minerva, Bogotá.
16 En 8.° 98 págs.—Imp. del Departamento, Pasto.

génita en el niño [17], y ganó el premio Manuel Forero de la Academia de Medicina. Es fruto de catorce años de observación. La obra comprende cuatro partes así: I «Fundamentos estadísticos» II «Antecedentes hereditarios. Signos patognomónicos de la sífilis precoz. Datos de laboratorio». III «Signos de presunción. Manifestación de la sífilis congénita en los distintos aparatos de la economía» y VI «Pronóstico y tratamiento». Pregona esta obra las dotes investigadoras de Torres Umaña y da lustre a la ciencia patria.

▶◀ El excmo. señor DIEGO CARBONELL, ministro de Venezuela ante el gobierno colombiano y antiguo rector de las universidades venezolanas, juntó en un tomo con el título de *Biología trascendental* [18] las cinco conferencias dictadas en la Facultad de Medicina. Los temas desarrollados son: la vida, el alma, el hombre, el genio y el super-hombre: y la muerte. Tienen el propósito de contribuír al intercambio intelectual entre las dos repúblicas hermanas. El conferenciante ha leído mucho, y estudiado y viajado. Ancho es su caudal científico. Pero parece inclinarse al agnosticismo y a ciertas teorías opuestas a las enseñanzas de la Iglesia.

▶◀ LUIS FRANCISCO HERNANDEZ B. ha presentado al director de educación de Antioquia un *Informe* [19] que contiene el desenvolvimiento de la escuela de ciegos y sordomudos de Medellín en los diez años que lleva de existencia. El instituto ya funciona en edificio propio, y ha prestado a la sociedad considerables servicios.

▶◀ *Las memorias* que anualmente rinden los ministros del despacho al congreso presentan datos, perspectivas y críticas que ayudan sobremodo a la comprensión de la vida nacional. La del doctor LUIS LOPEZ DE MESA se refiere a la educación [20]. Y trata de los siguientes puntos: Enseñanza primaria, secundaria, escuelas normales y facultades de pedagogía. Universidades. Otras funciones culturales: Escuela de bellas artes, conservatorio de música, museos, biblioteca nacional e instituto de radio. Instituciones suprauniversitarias. Economía nacional e instrucción pública. Funciones administrativas del ministerio y resumen estadístico.

▶◀ La *Memoria* del ministro de industrias y trabajo [21], doctor BENITO HERNANDEZ BUSTOS, contiene una sintética exposición, informes sobre la marcha de los departamentos de negocios generales, minas y petróleos, baldíos, bosques nacionales y aguas de uso público, y un resumen de las labores de la oficina general del trabajo. Incluye además proyectos de ley sobre huelgas, reorganización de la oficina del trabajo, establecimiento de una caja de seguros sociales y superintendencia de cooperativas.

▶◀ El ministro de agricultura y comercio doctor GUILLERMO LONDOÑO MEJIA compendia en su *Memoria* [22] su parecer sobre cuestiones tan importantes como la necesidad de aumentar el presupuesto de agricultura y el de higiene, la intervención del Estado, protección aduanera, peligros del monocultivo, defensa de los campesinos, enseñanza agrícola, sanidad rural, los problemas del trabajo, democratización del crédito, estadística agrícola y pecuaria, sanidad vegetal y animal, sal barata, desecación y riego, granjas agronómicas, cooperativas de producción, comercio e industria.

---

17 En 8.° 312 págs.—Bogotá.
18 En 8.° 142 págs.—Editorial El Gráfico, Bogotá.
19 En 4.° 74 págs.—Imp. oficial, Medellín.
20 En 4.° 258 págs.—Imp. Nacional, Bogotá.
21 En 4.° XXXIV y 366 págs. Imp. Nacional, Bogotá.
22 En 4.° 82 págs.—Editorial A. B. C., Bogotá.

El *Informe* [23] del ministro de correos y telégrafos, doctor HERNAN SALAMANCA, versa sobre el movimiento de la contabilidad, estadística y revisión, correos, telégrafos, teléfonos, servicio de inalámbricos, personal, reclamaciones e indemnizaciones, proveeduría, servicio de especies postales, de giros y de identidad, almacén general de sacos, administración principal de correos de Bogotá, departamento internacional e interventoría general de los servicios postales aéreos. Las *Memorias* de los restantes ministerios no han llegado aún a nuestra mesa de redacción.

De la Librería Colombiana hemos recibido *La verdad sobre la Guerra* [24] del capitán CARLOS URIBE GAVIRIA, ministro de Guerra en tiempo del conflicto con el Perú. El primer tomo de la obra es voluminoso, y contiene datos importantes sobre las gestiones del capitán Uribe Gaviria en momentes excepcionalmente difíciles.

Es apenas lógico que en relaciones de esta índole se emitan ideas y apreciaciones controvertibles, ya que por rareza se puede decir toda la verdad cuando se trata de asuntos complicados. Se comienzan a oír voces de rectificación a varios de los juicios estampados en el volumen aparecido. En todo caso aporta luz al proceso colombo-peruano.

La misma Librería nos ha enviado *Los poemas heráldicos* [25] que es un tomito de versos conforme lo anuncia su nombre. Lo creó CARLOS AUGUSTO SUAREZ. Se divide en tres partes: El antifaz de seda, la rosa de los vientos, y gerifaltes. Predominan los sonetos, bien cortados por cierto; alguno erótico en demasía, por no decir lúbrico.

El señor BELISARIO ARENAS PAZ ha publicado un utilísimo *Manual de Estadística y de Información general* [26]. El manual comprende tres partes: I—Estadística metodológica según los principales autores europeos, II—Estadística aplicada de acuerdo con los métodos modernos de mayor uso en Europa y América. Prácticas usadas en Colombia. Estadísticas varias y datos diversos y III—Estadística de información gráfica con respecto a las características más salientes de la vida nacional.

El señor Arenas Paz, que fue director general de estadística nacional del año 24 al 33, al dar a conocer su manual ha prestado un valioso servicio a la juventud estudiosa y a cuantos se interesan por el conocimiento de tan necesaria disciplina.

Delirios republicanos [27] es una colección de artículos del doctor CARLOS ESGUERRA recientemente aparecida y prologada por los doctores Antonio Gómez Restrepo y Fabio Lozano Torrijos. Expresan los artículos ideas que, según su autor, tienden a perfeccionar el gobierno democrático tales como el ejecutivo plural, la autonomía de los municipios, etc.

En la página 60 al tratar de los Concordatos habla de «quitar a la Iglesia toda ingerencia, aun la que la constitución vigente le reconoce, en la organización y dirección de la instrucción oficial» aunque reconoce que «no habría inconveniente, por ser nuestro pueblo esencialmente católico, en dejar la ingerencia que tiene en la instrucción primaria». Rara contradicción; como si los derechos de las familias católicas y los derechos de la Iglesia pudieran reducirse a ciertas edades o a ciertas divisiones arbitrarias de la administración escolar.

---

23 En 4.º 284 págs.—Editorial Santa Fe, Bogotá.
24 En 8.º 98 págs.—Editorial Cromos, Bogotá.
25 En 8.º 64 págs.—Editorial ABC., Bogotá.
26 En 4.º XIV y 470 págs.—Tipografía Salesiana, Bogotá.
27 En 4.º 68 págs.—Talleres «Mundo al Día», Bogotá.

El P. Uldarico Urrutia, s. j. ha reunido en un tomito pulcramente impreso los sermones que pronunció con ocasión de la solemnidad de las cuarenta horas en el templo de San Ignacio de esta ciudad, y lo ha titulado así: *La Eucaristía, síntesis de la Religión católica*[28].

Los sermones son tres. El primero hace ver que la Eucaristía es el compendio de la fe, el foco de la gracia, el centro del culto y de la liturgia, y el polo de la autoridad; el segundo considera el Santísimo Sacramento como extensión de la Encarnación y el tercero como apoteosis máxima de Jesucristo en la tierra.

Las oraciones del P. Urrutia convencen por la doctrina, encantan por la tersura de la forma, arrebatan por el modo oratorio análogo al de fray Luis de Granada.

28 En 8.° 96 págs.—Editorial Cromos, Bogotá.

Traducciones de Horacio

por Ismael Enrique Arciniegas

A Taliarco, rey de festines

Oda IX. Libro 1.° *Vides ut alta stet nive candidum*

¿No ves blanca, a lo lejos, la cima del Soracte
por la nieve; doblados
a su peso los árboles de la selva, y los ríos
por hielo aprisionados?

Para que te resguardes del frío, seca leña
en el hogar hacina,
y haz rebosar las copas con el vino que guarda
el ánfora sabina.

Lo demás a los dioses debes dejarlo: pronto
aplacarán el viento
que hincha el mar, y que pinos y cipreses agita
con rebramar violento.

No tortures tu mente pensando en el mañana;
y aprovecha los días
que te guarda el destino, sin despreciar amores
ni danzas ni alegrías.

Goza, goza la vida porque aún eres joven;
goza tu fortaleza
antes de que la fría vejez venga a cubrirte
de nieve la cabeza.

Vete al campo de Marte y a las plazas ruidosas;
y al caer de la noche
busca el coloquio amante donde el ósculo alterna
con el dulce reproche;

y llena de ilusiones el alma, divagando
en la sombra callada,
vé a gozar de la risa que descubre de pronto
a tu escondida amada,

y a quitarle del brazo las joyas y del dedo
el anillo luciente,
mientras que a tus deseos resistencia fingida
opone suavemente.

Al pueblo romano

Epodo VII. *Quo, quo scelesti ruitis*

¿A dónde, a dónde os despeñáis, malvados?
¿Por qué empuñáis las armas nuevamente?
¿Harta sangre latina, en encrespados
mares y campos no corrió en torrente?

Y no vino a correr para que ardiera
otra Cartago en esplendente día,
y para que el britano descendiera
encadenado por la Sacra Vía,

sino para que Roma destrozada
fuera, cual quiso el partho, en lucha interna.
Nunca contra el león garra afilada
tuvo el fiero león en su caverna.

¿Qué ciega rabia por fatal camino
os arrastra con ímpetu arrogante?
¿Vuestros yerros? Hablad! ¿Vuestro destino?
Bien hacéis en callar, mustio el semblante.

Los Hados de la culpa no os redimen....
La tierra se manchó con la inocente
sangre de Remo, y ese horrendo crimen
Roma habrá de expiar eternamente.

A Pompeyo Varo

Oda VII. Libro II. *O saepe mecum....*

Pompeyo, amigo amado,
con quien, ambos libando, el lento día
abrevié muchas veces, adornado
de rosas el cabello, que lucía
con ungüentos de Siria perfumado,

¿quién de extraña ribera,
ya ciudadano, a la región latina
te ha traído, después que en lucha fiera
militaste con Bruto, y que vecina
vimos ambos la hora postrimera.

Contigo derrotado
fui en Filipos, y huyendo a la ventura
allá dejé mi escudo abandonado,
mientras los más valientes, ya en pavura,
caían sobre el polvo ensangrentado.

De la carnicería
me arrebató Mercurio en nube densa;
en tanto a ti, bajo el fulgor del día,
de la guerra otra vez la furia inmensa
en torbellino horrendo te envolvía.

Después de ansias crüeles
el festín prometido a Jove amado
vé a ofrecer; en la paz de mis laureles
descansa, y liba, junto a mí sentado,
el vino que rebosa en mis toneles.

Vierte en copas labradas
el másico que tristes pensamientos
hace olvidar en horas desoladas,
y derrama balsámicos ungüentos
de las repletas conchas nacaradas.

Oh! ¿Quién bajo este abrigo
nos tejerá coronas? Embriagado
ansío verme porque estoy contigo,
y sobre mí palpita alborozado
el corazón de mi mejor amigo.

Revista de libros[1]

AMALDI, PAOLO—*Elementos de antropología del crecimiento y de patología nerviosa y mental de la infancia y de la adolescencia.* En 8.° XII y 398 págs., en rúst. 7 pts.—Araluce, Barcelona. 1932.

En este libro se encuentra un estudio metódico, claro y sencillo que sirve de guía científica para investigaciones sobre la biología, la anatomía del sistema nervioso y su patología, aplicadas a conclusiones precisas y metódicas sobre el desarrollo normal y patológico de la infancia.

Es tal el interés que su lectura despierta y los conocimientos que de ella se extraen, que en mi concepto el libro del profesor Paolo Amaldi no debe faltar en la biblioteca del verdadero pedagogo, del médico, del penalista, del sociólogo y hasta del mismo legislador.

DR. OCTAVIO CASTILLO

---

(1) En esta sección se anuncian los libros nuevos que nos lleguen, y se analizan los más importantes y conformes con la índole de la Revista. Estos libros pueden pedirse a la Librería Voluntad, calle 12, números 7-72 a 7-76.

ANDERSON, HAROLD H.—*Las clínicas sicológicas para la infancia en los Estados Unidos y la obra del doctor Healy*, prefacio de Eduardo Claparède y traducción de Luis Munuera. (Colección de actualidades pedagógicas)—En 4.º 174 págs., en rúst. 5 pts. Espasa-Calpe, Madrid. 1935.

El eminente sicólogo Eduardo Claparède hace un resumen de la obra en estos términos: «En este excelente libro de Mr. Anderson se encuentran muchas cosas instructivas, a saber: una historia del origen y desenvolvimiento de las clínicas sicológicas en los Estados Unidos, información muy completa sobre la organización y clientela de una de esas clínicas; atinados consejos sobre la manera de aplicar los *test* en los niños; una exposición muy sugestiva de los factores de la delincuencia infantil; la historia de una quincena de pequeños desgraciados con asuntos en los tribunales, y una inteligente defensa en favor de un estudio profundo de estos niños en su medio, con ejemplos de los resultados que pueden obtenerse por un tratamiento apropiado».

Está toda su exposición fundamentada en las ideas dominantes y fecundas de la necesidad de la comprensión total del niño y de su situación, de la oscura complejidad de la vida síquica y de un profundo conocimiento de ella. De estos tres fundamentos se desprenden sin esfuerzo y con naturalidad atinados consejos y observaciones felices, cuya eficacia ponen de manifiesto los resultados benéficos obtenidos en afamadas instituciones del extranjero y en la nuestra de San Antonio, en Bogotá.

J. SAENZ

BARBERO, DOMENICO—*Il Contratto-Tipo nel Diritto Italiano*. (Publicazioni della Università cattolica del Sacro Cuore)—En 4.º 236 págs., en rúst. 12 liras—Vita e Pensiero, Milano. 1935.

La complejidad de los problemas y fenómenos, ya jurídicos, ya sociales, ora industriales o económicos que se presentan todos los días en los países donde el capitalismo ha llegado a su máximo, y donde la concentración de producción ha alcanzado extremos antes desconocidos, ha obligado a los jurisconsultos a estudiar nuevas normas jurídicas que, sin abandonar la estructura fundamental de lo existente en materia de derecho público, de derecho social y de legislación civil y comercial, se amolden a las nuevas y crecientes necesidades de los tiempos que alcanzamos.

La obra de Domenico Barbero tiene este objeto y en ella se pueden estudiar especialmente los fundamentos jurídicos de los vínculos contractuales contraídos por las organizaciones corporativas o simplemente sindicales.

El autor trata la materia extendiendo su análisis a todos los constitutivos y fuentes de las obligaciones de acuerdo con el derecho tradicional, haciendo notar las innovaciones que el derecho moderno ha introducido en los antiguos moldes para adaptarlos a las nuevas concepciones jurídicas, y las necesidades antes ni siquiera sospechadas a que han de extenderse.

La obra de Barbero es una exposición ordenada, precisa y densa de derecho moderno, muy digna de ser estudiada por universitarios y profesores.

V. BOTERO ISAZA

BAYLE, CONSTANTINO—*Sin Dios y contra Dios. La campaña de nuestros días*. (Biblioteca de cuestiones actuales, tomo XXXIII). En 8.º 254 págs., en rúst. 4 pts.—Ediciones Fax, Madrid. 1935.

Cuando al pie del título de una obra se encuentra un nombre afamado por una larga serie de bien acreditadas publicaciones, como sucede con el bien conocido escritor Padre Constantino Bayle, huelga todo comentario.

En *Sin Dios y contra Dios*, se estudia en forma completa el moderno ateísmo militante.

Históricamente va estudiando el desarrollo y las tácticas empleadas en la implantación del ateísmo en Rusia y en España.

Libro de instrucción para quien quiera conocer los horrores morales del marxismo leninista, sus métodos de propaganda, su obra nefasta.... Los datos están tomados de especialistas tan competentes en la materia como el excmo. señor D'Herbigny y de fuentes tan irrecusables como la misma prensa soviética.

D. DE CAYZEDO

BERDIAEFF, NICOLAS—*El cristianismo y la lucha de clases, Dignidad del cristianismo e indignidad de los cristianos.* (Traducido por María de Cardona)—En 8.° 202 págs., en rúst. 5 pts.—Espasa Calpe, Madrid. 1935.

Nicolás Berdiaeff, el ilustre autor de *Una nueva edad media* no requiere ya presentación entre los intelectuales de Colombia. Bastante se ha leído esa obra, bastante se ha podido apreciar lo que Berdiaeff vale, no como simple ensayista, sino como autor original que domina materias y temas de los que inquietan más vivamente a la humanidad.

El cristianismo y la lucha de clases es una obra tan maciza y tan jugosa como «Una nueva edad media», con la diferencia muy importante de que la primera es mucho más clara, más accesible a los no iniciados, y su lectura les deja mayor acopio de conocimientos y más provechosas enseñanzas.

Al examinar Berdiaeff en uno de los capítulos más interesantes de la obra la razón que existe para que los cristianos aparezcan en flagrante contradicción entre sus doctrinas y sus prácticas, hace notar, con observaciones penetrantes, cómo la moral de otras religiones no es más que el trasunto de las pasiones humanas, y practicar una religión en esas condiciones es cosa más sencilla que ceñirse a una moral que manda refrenar hasta los pensamientos, y amar a los enemigos, a los calumniadores y perseguidores.

El cristianismo y la lucha de clases enaltece la dignidad del cristianismo a través de las debilidades de los cristianos, y deja enseñanzas imborrables, sugestiones inquietantes y hondas huellas en la mente del lector.

Al hablar de la lucha de clases, el aútor toca el límite que separa al revolucionario del católico que sigue las normas de equidad y de justicia expuestas por los romanos Pontífices, pareciendo a veces que se inclina más hacia las doctrinas del primero.

Los revolucionarios encontrarán muy buenas observaciones si desean respaldar sus ideas en normas de justicia, y los católicos no dejarán de ser inquietados por penetrantes insinuaciones que los pongan a meditar en esas mismas normas.

Berdiaeff no se puede leer a la ligera, hay que estudiarlo. Sus obras son, más que otra cosa, puntos de meditación.

V. BOTERO ISAZA

BORRAS, TOMAS—*Casi verdad, casi mentira.* (Cuentos)—En 8.° 266 págs., en rúst. 5 pts.—Araluce, Barcelona.

Como su nombre lo indica: *Casi verdad, casi mentira*, el libro es una serie de cuentos donde se pinta exageradamente o se hace la caricatura de algún rasgo de la vida humana. El lenguaje es rico y con ribetes de novedad en imágenes y estilo. La gracia de los cuentos está en el ridículo de la exageración. El libro puede proporcionar en los ratos de ocio y de descanso una lectura agradable que encierra entre sus páginas sonrientes alguna seria verdad de la sicología del hombre.

CARLOS GONZALEZ A.

CASTILLO Y PIÑA, JOSE—*Cuestiones históricas*—En 8.° XIV y 564 págs.—Imprenta E. Resbollar, Méjico D. F. 1935.

El autor ha recogido en un tomo diversos artículos sobre algunas realidades históricas. Son estudios que tratan someramente de algunos hechos notables o de algunos personajes objeto de las simpatías del autor, pero que muestran una no vulgar erudición y buen acopio de lecturas.

CARLOS GONZALEZ A.

CARDON, Dr. GREGOR—*Sind Jesuiten Freimaurer?*—En 8.° 100 págs. Verlag Butzon & Bercker, Kevelaer. 1934.

¿Son masones los jesuítas? Así reza el título de este interesantísimo opúsculo, en el que se hace plena luz sobre diversos incidentes de los últimos años, que han sabido explotar en su favor las logias y que han espantado y confundido a algunos periodistas católicos.

El famoso general Ludendorff, no menos célebre por sus militares arrestos que por sus campañas sectarias, ha escrito en libros y artículos que judíos, masones y jesuítas tienen una conjuración tenebrosa contra la raza aria de Alemania.

Y por otro lado diversas revistas masónicas, especialmente la *Wiener Freimaurerzeitung,* han estado anunciando en los últimos años un cambio de frente de la Iglesia católica, y especialmente de la Compañía de Jesús, en relación con la masonería.

Y en hecho de verdad, un Padre jesuíta, Hermann Gruber, quien dedicó su vida al estudio de todo lo que a las sociedades secretas se refiere y es sin duda la primera autoridad en estas materias en el campo católico, sostuvo durante el año 1927 una larga correspondencia con la gran logia de Viena, y a propuesta de esta tuvo una conferencia en Aquisgrán, en junio de 1928, con tres distinguidos señores del mandil.

Fácil es suponer lo que la prensa de todos los matices habrá fantaseado sobre estos hechos. Pues bien, el autor de este folleto, valiéndose del archivo del P. Gruber, recientemente fallecido, y de las publicaciones de la secta, explica con todo detalle cuáles fueron los planes de la gran logia de Viena, por qué acudió ella al ilustre jesuíta, cuáles fueron las propuestas de una y otro, y por qué fracasó, como no podía menos de fracasar, este intento de acallar los fuegos de la Iglesia contra la masonería.

En resumen: asustada la masonería austriaca del poder que va cogiendo en el mundo el socialismo, y creyendo que hay menos oposición entre católico y masón que entre masón y socialista, buscó, si no la alianza, al menos la cesación de hostilidades por parte de la Iglesia ante el enemigo común. O como dice Muckermann, uno de los más brillantes escritores de Alemania: Cuando el hijo legítimo de la masonería, el socialismo, se presentó a su madre revólver en mano para imponérsele, la madre buscó refugio en Canosa, quiso ver si a lo menos la Iglesia salía a su defensa.

Y escogieron las logias como intermediarios a los jesuítas, porque reconocen que son ellos adversarios leales, que no se valen de armas vedadas ni dan curso a consejas absurdas contra las sectas masónicas, sino que las combaten en el terreno doctrinal, haciendo ver que sus tendencias y doctrinas son fundamentalmente opuestas a la orientación cristiana de la vida. Precisamente fue el P. Gruber el que en el siglo pasado descubrió y puso en pública vergüenza las patrañas y fábulas de Leo Taxil.

FELIX RESTREPO

DEHEN, PETER—*Sinn und Ende der Arbeitslosigkeit*—En 4.° 122 págs., encartonado 2,50 mrs.—Herder & Co., Freiburg im Breisgau. 1935.

En todos los países europeos hay millones de desocupados. Pues bien, el desempleo, desde el punto de vista social, no es un mal, es un bien. Parece paradoja, pero lo prueba muy bien este libro. ¿Pues no ha estado la humanidad todo el siglo pasado trabajando por inventar medios de ahorrarle trabajo al hombre? Y ahora que lo ha conseguido por completo se queja como de un fracaso!.... Lo que pasa es que los pueblos se habían organizado para el fin urgente de perfeccionar la técnica, dejando a un lado por el momento otros fines más nobles. Y ahora tienen que desbaratar esa organización, que ya llenó su objeto, y darse una organización más humana, una organización para disfrutar del trabajo de las pasadas generaciones, una organización para el perfeccionamiento del hombre, para la *cultura,* para que la cultura penetre hasta las últimas capas de la sociedad. ¿Cuál es ella? Lo muestran estas páginas, llenas de sugestiones, escritas, caso raro, en un alemán trasparente, y que en el campo de la filosofía de la cultura enseñan más que otros muy ponderados libros. Que ojalá la casa Herder, que en eso de realizar la cultura va a la vanguardia, nos dé pronto esta jugosa obra traducida al castellano.

FELIX RESTREPO

DELCOURT, JOSEPH, agregé de l'Université, docteur ès Lettres, profeseur au Licée Pasteur—*Deux Saints Anglais: Joh. Fisher, Thomas More*—En 8.° 126 págs.—La Bonne Presse, París. 1935.

No es una hipérbole afirmar que este librito se lee con el mismo interés que la más apasionante de las novelas.

Delcourt tiene verdadero cariño a los dos santos cuya biografía escribió, conoce a fondo sus vidas y posee un estilo ameno y chispeante como pocos. Tenemos, pues, los tres elementos indispensables para una obra de mérito: cariño al tema, conocimiento del asunto y grandes dotes de escritor.

La parte tipográfica, por lo demás, es admirable: tipo claro, falta de errores de imprenta, algunos lindos grabados.

N. BAYONA POSADA

DER GROSSE HERDER—Tomo X—*Reue bis Sipo*—En 8.° con 22 artículos enmarcados, 17 ilustraciones de página entera, 1728 columnas de texto, 12 planos de ciudades, 25 páginas de arte y un total de 1892 ilustraciones. Lujosamente encuadernado, 34,50 mrs., corte superior dorado 38 mrs.—Herder & Co. Freiburg im Breisgau. 1935.

Oportunamente recomendamos a nuestros lectores la gran enciclopedia católica alemana *Der Grosse Herder* [1] en vía de publicación, y hoy tenemos el gusto de anunciar el tomo 10.° de ella. La enciclopedia Herder se aparta bastante del tipo corriente de diccionarios de esta clase. Otras almacenan datos sobre todas las cosas posibles y los ordenan por el alfabeto, sin hacer entre ellos más diferencia que la diversa extensión de los artículos. Herder lleva otro camino. Es un verdadro guía para el lector. Los artículos principales llevan un marco especial que los distingue de la muchedumbre. En ellos se halla todo lo que la cultura humana tiene de más importante. Así en este tomo X tienen marco, entre otros, los siguientes: Rokoko, romanticismo, rayos X, radiodifusión, arte dramático, suerte, escolástica, niños de escuela, alma, autoeducación, y has-

1 Véase tomo III, pág. 61 de está revista.

ta temas deportivos como esquíes, natación, etc. [1] En los demás artículos es de admirar la concisión con que se dice lo más importante sobre cualquier tema, persona, región, etc. Y en toda la obra encantan las ilustraciones, en que los más modernos procedimientos contribuyen a ofrecernos en estas páginas una verdadera obra de arte, que se hojea y se estudia con deleite. El criterio católico de la enciclopedia da a esta una unidad que en vano se busca en otras semejantes, fuera de nuestra gran enciclopedia Espasa. En este tomo, artículos como Roman (novelas), Rousseau, Schiller, son modelos de exposición científica y de acertado juicio crítico desde el punto de vista del espiritualismo católico. Basta hojear someramente esta gran obra de la bibliografía alemana para ver cuán anticuado y estrecho es el juicio —mejor diremos el prejuicio— de los que aún en pleno siglo XX, siglo de gran florecimiento científico y de no menor renacimiento católico, piensan que puede haber oposición entre la ciencia y la fe.

FELIX RESTREPO

GOMES, PERILLO—*El liberalismo.* (Prefacio de Tristâo de Athayde, presidente do «Centro D. Vitaí»)—En 8.° 160 págs.—Imprenta Boada, Barcelona. 1935.

Perillo Gomes, el simpático periodista brasileño que en la revista *A Ordem* nos da mes por mes sus impresiones siempre interesantes en la sección *Registro,* tiene también obras de mayor aliento. *El liberalismo* es la última de ellas. Con absoluto dominio de la materia y con el más puro criterio católico analiza Perillo todos los aspectos de la desacreditada escuela liberal. liberalismo político, liberalismo y libertad de conciencia, liberalismo y enseñanza, liberalismo económico, liberalismo y masonería, liberalismo católico, el liberalismo en el orden internacional etc., son otros tantos capítulos de esta obra que recomendamos vivamente a nuestros jóvenes estudiosos.

El autor del prefacio, Alceu Amoroso Lima, que ha hecho famoso el seudónimo de Tristâo de Athayde, es también director de la citada revista *A Ordem.* Y sea esta la ocasión de felicitarlo por los admirables artículos que viene escribiendo en ella sobre los temas de más apasionante interés para un católico en este mundo en lenta formación que es Suramérica, donde a la larga triunfarán las fuerzas del espíritu tan bien representadas en el Brasil por el grupo de jóvenes del centro D. Vital.

FELIX RESTREPO

GOUHIER HENRI—*La jeunesse d'Auguste Comte et la formation du positivisme*—En 4.° 311 págs., en rúst., 32 frs.—Librairie philosophique J. Vrin, Paris.

Henri Gouhier nos presenta en su estudio el proceso de las ideas que animan el espíritu juvenil de Comte a los 19 años y nos hace asistir a las oscilaciones de esta alma inquieta y tenaz, entusiasta como ninguna por las ideas de la revolución. Al mostrarnos el contacto que tuvo el joven filósofo con espíritus como Saint-Simon, sus meditaciones sobre Montesquieu, Lagrange y Condorcet, al describirnos algunos de sus sentimientos reflejados en sus cartas familiares, en una época que se levantó contra todo un formidable pasado, nos hace ver germinar en el alma del joven de 19 años la semilla de la idea positiva. Es la prehistoria de las dos obras fundamentales de Comte: El curso de filosofía positiva y el sistema de política positiva en que trata de instituír la religión de la humanidad, que según él, habría de sustituír al cristianismo. Lección magnífica para el hombre del sigo XX. En aquella obra el hijo de la revolución muestra

---

1 Rokoko, Romantik, Röntgenstrahlen, Schauspielkunst, Schicksal, Schi y Schilauf, Scholasitk, Schulkind, Schwimmen, y Schwimmsport, Seele, Selbstbildung y Selbsterziehung.

sus esperanzas. Ellas expresan la misión del siglo XIX. «Misión anticlerical y republicana, puesto que el balance completo del saber humano pondrá de manifiesto la partida definitiva de Dios y de sus representantes coronados. Misión religiosa principalmente, puesto que la síntesis positiva ocupará el lugar de la teología despedida y un nuevo sacerdocio asegurará la partida del catolicismo». Si el positivismo toma la historia y los hechos de experiencia como base, no dejará de proporcionarle serias reflexiones la presencia en el siglo XX de esta sociedad magnífica que se llama la Iglesia, cuya sepultura preconizaba en el siglo XIX. Asociación que sigue siendo el fermento de la humanidad, que después de todas las revoluciones del siglo XIX y la gran guerra del año 14 se levanta como una roca por encima de las ruinas de las antiguas potencias políticas, económicas y religiosa sin haber sido destruída por la tempestad, y que permanece siempre joven porque tiene una chispa de eternidad.

CARLOS GONZALEZ A.

GUITTON, S. J., GEORGES—*L'âme du bienheureux Pierre Favre.* (Collection *Maitres Spirituels)*—En 8.º 258 págs.—Editions Spes, París. 1934.

Es este un estudio sicológico bello e interesante. Bello, porque si según la expresión de San Francisco de Sales la vida del B. Pedro Fabro destila miel de devoción, mucho más aparece esta gracia espiritual en el estudio íntimo de su alma. Interesante, porque el B. Fabro nos ofrece un alma muy a propósito para nuestros tiempos: alma fresca y franca sin el menor seño adusto, que vibra al contacto de todas las criaturas, divinizada a fuerza de ser compasiva y plenamente humana.

Por otra parte es un santo letrado, que bebió en los más cultos círculos de la Sorbona toda la ciencia que podían darle sus contemporáneos. Helenista distinguido hasta el punto de ser consultado por sus mismos profesores; erudito sin ostentación, pero que en cualquier momento encontraba sin esfuerzo en el tesoro de su memoria riquísimo caudal de ciencia eclesiástica, de historia y demás disciplinas humanas para combatir con ventaja a sus adversarios protestantes o para enseñar con aplauso como lo hizo en la universidad de Maguncia y en Roma. Ojalá se tradujera pronto esta vida al castellano, para recreo y provecho de los lectores de nuestra lengua.

* * *

HEIMBUCHER PRAELAT, doctor MAX—*Die Orden und Kongregationen der katholischen Kirche*—En 4.º, t. I 832 págs.; t. II 830 págs. Verlag Ferdinand Schöningh, Paderborn. 1933-1934.

Tercera edición, renovada en gran parte, de la famosa obra de Heimbucher sobre las órdenes y congregaciones religiosas, antiguas y modernas. Modelo de precisión y de amplitud, que nada omite de lo esencial del tema. Ejemplo de germánica laboriosidad y de benedictina paciencia. Cuanto pueda uno desear sobre tan vasta materia: origen y esencia de la vida religiosa en general; origen, historia, actividad, difusión de cada una de las órdenes y congregaciones de la Iglesia, se halla en este libro con todo detalle y con todo rigor de crítica bibliográfica. Cuarenta años ha dedicado el ilustre autor a investigar la historia y actividad de las órdenes religiosas. Y lejos de descansar en su vejez, nos da, pasados ya sus 70 años, esta nueva edición de su obra maestra. Con cuán justa satisfacción verá así coronada la obra a que dedicó toda su vida. Parabienes merece también la editorial Ferdinand Schöningh de Paderborn, por la bella y digna presentación de esta erudita obra en tiempos tan difíciles para grandes las empresas editoriales.

FELIX RESTREPO

HEREDIA, S. J., JOSE FELIX—*Notas bio-bibliográficas acerca del R. P. Manuel José Proaño, S. J.* (Contribución al primer centenario de su nacimiento, 1835-1935)—En 8.° CXXXIV y 211 págs. La Prensa Católica, Quito. 1935.

El P. Manuel J. Proaño —cuyo centenario se conmemora precisamente este año— fue un literato eminente, de corte clásico, de ideas densas, de estilo atrayente: *el orador filósofo* lo llamaron en su tierra. Y aun alcanzó a espigar en el campo de la poesía, tanto latina como castellana. Todo ello le mereció el honor de ser nombrado miembro de la academia ecuatoriana, correspondiente de la española de la lengua.

A Bogotá vino el año de 1859, y fue profesor en el Colegio de San Bartolomé. Vio ocupar los bancos de su clase al futuro Arzobispo Herrera Restrepo, al señor Cuervo y a don Miguel Antonio Caro. Con el último le ligaron lazos especiales de amistad. El dirigió sus primeros ensayos literarios; y supo cultivar en su alma delicadas flores de virtud. Aún conserva la familia Caro un pequeño ejemplar de la *Piísima* (oficio piadoso en honor de María Santísima), en cuya primera página dejó escritas don Miguel Antonio estas líneas: «Recuerdo del P. Proaño. Todas las tardes rezábamos juntos en la *Piísima*, y este es el ejemplar que yo usaba».

El P. Heredia, también él insigne literato, nos ha presentado un libro muy interesante sobre su antiguo maestro. En la primera parte, biográfica, hace un recuento completo de la producción literaria del P. Proaño. Siguen algunos discursos en su elogio y concluye con una antología de su biografiado, bien escogida y sabiamente dispuesta.

L. URIBE U.

HITLER, ADOLF—*Mi lucha.* (Autobiografía)—En 8.° 355 págs., en rúst. 10 pts.—Araluce, Barcelona. 1935.

Tarea difícil dar una breve reseña de un libro que con razón se ha llamado, la biblia del partido nacional-socialista.

Mi lucha es un libro de interés mundial, el reflejo no de un hombre sino de una raza y de una época. La idea básica de la Autoridad eterna y de las relaciones que con Ella nos ligan, toma aquí una forma vaga e imprecisa, mientras que los dogmas políticos se precisan netos e inconfundibles. La preservación de la pureza de la raza y su grandeza, es para Hitler la mayor fuente de moralidad.

Hitler, a pesar de que cree que es espiritualista, en su conjunto es materialista; pero fue el dique que deshizo y contuvo la ola roja marxista y aquí radica todo su mérito: además ha reconstruído en parte la nacionalidad de su pueblo, aunque con elementos que obrarán más tarde en forma devastadora.

Veamos los principales núcleos de ideas de esta autobiografía. Las citas unas se referirán a la edición oficial alemana, publicada por Eher en München el año 1933; las otras a la traducción castellana.

El concepto del Estado. El Estado no es un fin sino un medio: el fin al cual sirve es la adquisición de una cultura humana superior [1]: pero la cultura supone la estirpe. La estirpe aria [2] o sean los pueblos del septentrión de Europa, constituyen la raza de mayor superioridad que existe y la creadora de toda cultura [3]. El Estado en consecuencia, «debe considerar como su labor primordial, la conservación y propagación de la raza [4]». El concepto ético (?), *hay que conservar la estirpe,* anula en la mente del partido nacional socialista cualquier otro concepto ético que se le interponga. La esencia del Estado consiste en dar independencia política al instinto de conservación de la pureza de la

1 Mein Kampf, pág. 431 —2 Die arische Rasse—3 Edición española, pág. 154—4 M. K., pág. 430

sangre. Alemania es un «Estado racista» que tiene «que comenzar a hacer de la cuestión raza, el punto *central* de la vida general» [5].

La lectura del capítulo titulado *Estado*, hace la impresión que para Hitler la conservación de la pureza de la sangre germana convierte en lícito todo lo que se juzga conducente a este fin. De tal moral dimanan las leyes de esterilización, patrocinadoras de una eugenesia catastrófica y pecaminosa por los medios, contrarios a la moral católica, de que usa para conseguir el mejoramiento de la raza germana.

Organización del Estado. Está hecha a base del principio de autoridad, pero el origen de esa autoridad es muy peregrino: así como las razas son desiguales lo son también los individuos, y así como las razas inferiores deben someterse a las superiores [6], del mismo modo en el Estado todos deben someterse a uno solo, al Führer [7]. Si bien se mira, el organismo estatal hitleriano es una modificación de la concepción antigua de monarquía absoluta y un anhelo del reflorecimiento de las aristocracias. Para convencerse de ello puede leerse el capítulo IV de la traducción española.

Los individuos que integran el Estado, o son ciudadanos [8], o miembros del Estado [9], o extranjeros [10]. Para que alguno obtenga la carta de ciudadanía debe constar que es de origen germánico [11]; la mujer la obtiene con el matrimonio [12]. Los judíos no son sino miembros del Estado.

La educación nacional. La educación en un Estado racista no puede tender sino a la conservación de la raza, porque su fin «es la conservación racial del hombre [13]». El primer puesto lo ocupa la educación física del niño, a la que lo puede dedicar el Estado aun contra la voluntad de sus padres [14]. A este fin, por lo menos debe dedicarse una hora por la mañana y otra por la tarde, además debe entrenársele en el «sport» y sobre todo en el pugilato [15]. El segundo lugar lo ocupa la educación del carácter, del espíritu de responsabilidad, de iniciativa, y como no debe darse mucha importancia a una cultura general [16], lo que quede se dará a la adquisición de las ciencias [17]. Todo ello culmina en la instrucción militar propiamente dicha, después de la cual recibe el joven su «Staatsbürgerdiplom» o sea su carta de ciudadanía y además su «Gesundheitsattest», o certificado de sanidad que lo habilita para poder contraer matrimonio.

Antes de terminar esta explanación bibliográfica, ya que no puedo detallar más ni hacer sobre ella comentarios, me permitiré indicar que en Alemania se tiende a una especie de corporativismo (Ständestaat) cuyo concepto no enmarca en el concepto expuesto en la encíclica *Quadragesimo anno;* porque mientras según el Pontífice los diferentes órdenes deben tener vida y derechos propios, en la concepción hitleriana se reducen a meras *funciones* del mecanismo estatal.

D. DE CAYZEDO

HUMEAU, LE CHANOINE G.—*Les plus beaux sermons de Saint Augustin*. (Réunis et traduits par le Chanoine G. Humeau, Les chefs-d'oeuvre de la Pensée Catholique)—En 8.° t. I 296 págs.; t. II 408 págs.; t. III 436 págs., en rúst. los tres tomos 10,80 frs.—Bonne Presse, París. 1932.

A cerca de esta obra ya se han emitido juicios laudatorios en otras revistas. Basta citar a *Etudes*, [17] en la cual el preclaro teólogo, R. P. Adhémar d'Alès, dice lo siguiente: «Para sacerdotes consagrados a santos ministerios y escasos de tiempos libres para escoger los más deseables tesoros de las doctri-

5 Trad. esp., pág. 198—6 Cfr. trad. esp., pág. 155. «Unicamente los locos pacifistas....» 7 M. K., págs. 319, 322, 324—8 Staatsbürger—9 Staatsangehörige—10 Ausländer M. K., pág. 490 y trad. esp., págs. 264, 265—11 M. K., pág. 490—12 Trad. esp., págs. 219—13 Trad. esp., pág. 189. 14 M. K., pág. 453—15 Trad. esp., pág. 201—16 Allgemeinbildung.

17 Tomo 216, pág. 360.

nas de San Agustín el señor canónigo G. Humeau destina este florilegio....» «....la ejecución testifica una selección inteligente, un cuidado minucioso y buen gusto....».

Los admiradores de ese espíritu sinóptico y sintético, tan característico de las obras genuinamente francesas, hallarán en esta obra, que en tres tomos encierra 56 sermones escogidos del Obispo de Hipona, temas instructivos e interesantes, tanto para la lectura como para la predicación.

D. DE CAYZEDO

J. L. R.—*Glorias ecuatorianas*—En 8.° 228 págs., en rúst. 3 sucres. La Prensa Católica, Quito. 1935.

El libro es una colección de cincuenta bellas estampas, donde el lector puede admirar la luz apacible de la inteligencia y el noble idealismo del alma ecuatoriana. A un espíritu americanista proporciona una satisfacción y una fundada esperanza de que pueblo que ha producido tan bellos caracteres en épocas ya pasadas no secará sus fuentes en el porvenir. El autor no es estilista, pero sí muestra bellos hechos históricos dignos de ser conocidos por nosotros, ya que la vida política ecuatoriana y la nuestra corrieron por el mismo cauce, confundiendo sus aguas, en épocas de gloria y de sacrificio.

CARLOS GONZALEZ A.

KEYSERLING—*La révolution mondiale et la responsabilité de l'Esprit.* (Lettre-préface de Paul Valéry de l'Academie française) En 8.° 224 págs., en rúst. 15 frs.—Librairie Stock, París. 1934.

Una nueva obra de Keyserling es siempre un regocijo para el espíritu. Su serenidad, la profundidad y amplitud de su visión, su espiritualismo, y su actitud tan optimista y tan humana frente al porvenir de la cultura lo hacen atractivo. Es el primero de los cultivadores de la filosofía de la historia y de la filosofía de la cultura que ha visto claro el gran porvenir que tiene Suramérica como factor espiritual que formará, en época no remota, el polo opuesto al materialismo del norte. Aun los que cultivamos un cristianismo intransigente, y no damos importancia a sistemas que desconocen la divinidad de Jesucristo, tenemos que ver en Keyserling un pensador bien intencionado, respetuoso y admirador de la ideología cristiana, que busca diligentemente la verdad, y que tal vez no esté lejos de encontrarla a plena luz.

FELIX RESTREPO

KOCH, S. J., LUDWIG—*Jesuiten-Lexikon*—En 4.° 1878 págs., en tela 15,60mrs.—Verlag Bonifacius Druckerei, Paderborn. 1934.

El siglo XX es mucho más ecuánime que el XIX, y ya no se conciben en nuestros días las violentas campañas contra personas e instituciones venerables, que llenaron el mal llamado siglo de las luces. Hay excepciones, como España y México y sobre todo Rusia; pero la misma indignación que en todas partes despiertan los excesos de esas tierras prueba que van fuera del ambiente general de nuestro tiempo.

También ha disminuído notablemente el encono con que en los siglos XVIII y XIX atacaron a la Compañía de Jesús enemigos gratuitos. Campañas antijesuíticas inspiradas en las fábulas del judío errante son consideradas como cosa de mal gusto y pasada de moda.

Y sin embargo interesa siempre todo lo que se relaciona con la historia y la organización de los jesuítas, a los que se reconoce un gran influjo en el desarrollo general de la cultura.

El diccionario que nos ofrece la *Bonifacius-Druckerei* de Paderborn llena cumplidamente su objeto de dar, rápida y sucintamente, por orden alfabético, los

datos más salientes sobre todos los asuntos relacionados con los jesuítas. Contiene en primer lugar artículos biográficos y regionales; pero también todas aquellas cuestiones que suelen tratarse a propósito de los jesuítas, desde el artículo *Akkomodation*, donde se estudia muy claramente la debatida cuestión de los ritos paganos, hasta el último artículo *Zweck, der, heiligt die Mittel*, en que se deshace fácilmente la ya mil veces deshecha calumnia de que los jesuítas enseñan que el fin justifica los medios. La densa obra está bellamente presentada.

FELIX RESTREPO

LAINES ALCALA, RAFAEL, profesor de la escuela superior de bellas artes—*Pedro Berruguete, pintor de Castilla.* (Ensayo crítico-biográfico, premio nacional de literatura)—En 4.° 160 págs., en rúst. 12 pts.—Espasa-Calpe, Madrid. 1935.

Un libro de genuino espíritu españolista se nos presenta en estas páginas de arte. Su autor, erudito y artista, hace surgir de aquel período glorioso de la historia de España, la época de los reyes católicos, una figura que en su vitalidad castellana representa toda una raza.

Castilla, ya en sus comienzos, se refleja en este su hijo «de rasgos duros y adustos, como la llanura trágica y seca», como fuente de una personalidad artística propia; profundidad espiritual, sobriedad característica. Berruguete, sin embargo, es universalista. En sus cuadros se adivinan rastros de Italia y Flandes; especialmente la vigorosa escuela flamenca se compenetra con la naturaleza realista y vigorosa del pintor castellano.

El libro, dividido en nueve capítulos, copioso índice bibliográfico, 64 láminas, deja una impresión viva de moderna crítica biográfica, escrita por un artista. En los capítulos «Las leyendas de Santo Domingo y de San Pedro Martir», «La de Santo Tomás», «Los jueces de Castilla», el autor, al vivificar esos cuadros de leyendas sencillas, hace surgir en el alma todo el encanto del pasado cristiano de nuestros mayores.

Un libro, en fin, que explica muchos fenómenos de nuestra raza, un libro que hace pensar.

ANGEL VALTIERRA

(de) LA VAISSIÈRE, S. J., J.—*La Pudeur instinctive.* (Les sciences et l'art de L'éducation)—En 8.° 153 págs.—Les éditions du cerf, Juvisy, Seine et Oise.

El docto profesor de sicología experimental y pedagogía del colegio de Jersey es el primero que trata sistemáticamente el tema del *pudor instintivo.*

Al mérito de la originalidad junta el de haber sabido encuadrar sus teorías en las concepciones modernas de la actividad síquica, y la maestría con que se mantiene siempre en un terreno positivo, sin recurrir a las concepciones filosóficas sobre el compuesto humano, y establece cuidadosas distinciones entre el tema de su estudio y otros afines como el *pudor virtud.*

Existencia de un pudor *instintivo,* su naturaleza y su individualización son los temas que ocupan la primera parte de la obra. La segunda —no debemos olvidar que el libro del P. La Vaissière forma parte de una colección en la que colaboran distinguidos especialistas y que el autor a la par que sicólogo experimentado es profesor de pedagogía— deduce las consecuencias pedagógicas de las leyes sicológicas establecidas en la primera parte. Observaciones atinadísimas y científicamente fundadas hacen el libro del P. La Vaissière utílísimo para los educadores y ayudan a ilustrar las ideas que en la primera parte se expusieron sobre la naturaleza e individualización del *pudor instintivo.*

F. BARON

LEVILLIER, ROBERTO—*Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Perú. Su vida y su obra*—Con 19 láminas y más de 40 grabados, en 4.º 488 págs.—Espasa-Calpe, Madrid. 1935.

Bajo un título, modesto en realidad, se esconde una de las obras más trascendentales e importantes de la historiografía hispanoamericana.

El título, efectivamente, sólo hace pensar en una monografía relativa a don Francisco de Toledo. Pero, desde los primeros capítulos, el erudito historiador Levillier nos va llevando, amena y documentadamente, a cuestiones más interesantes que la vida misma del organizador del Perú: nos explica la manera como los españoles realizaron la conquista del país de los Incas, nos pinta maravillosamente lo que fue la colonia peruana y, como si no se diera por satisfecho, reconstruye toda una época de encanto excepcional para hacer surgir de entre ella la figura que se propone delinear.

Una obra, en suma, que no puede ignorar quien aspire a conocer algo de la primitiva historia de hispanoamérica. N. BAYONA POSADA

LISCANO, TOMAS, abogado, miembro de la academia de ciencias políticas y sociales de Venezuela—*La moral del abogado y de la abogacía*—En 8.º 140 págs.—Tip. La Nación, Caracas. 1934.

Con sabrosas reminiscencias clásicas y siguiendo los pasos de Wilhelm Sauer y de Liouville, trata el distinguido jurista venezolano algunos de los más importantes deberes morales que obligan al abogado en la práctica de su profesión y en el desempeño de la magistratura judicial. Especialmente se detiene en el contrato de *quota-litis* y en el secreto profesional. Cierra el volumen la ley de abogados y procuradores vigente en Venezuela, que con acierto reglamenta el ejercicio de dichas profesiones. FELIX RESTREPO

LOPE DE VEGA—*Cancionero Divino.* (Antología de lírica sagrada. Edición Centenario)—En 8.º 228 págs.—Apostolado de la Prensa, Madrid. 1935.

Esta obra como lo dice su título es una antología sagrada.. En ella se encuentra seleccionado lo mejor de Lope de Vega, sobre temas espirituales. El profundo sentimiento cristiano del autor, la elegancia y facilidad en la composición, lo castizo del lenguaje, hacen que esta obra tenga además de un fin artístico, una gran utilidad para la enseñanza. G. GONZALEZ QUINTANA

LUDWIG, EMIL—*Tu tierno esposo Napoleón.* (Ensayo sobre las cartas de Napoleón a Josefina)—En 8.º 94 págs., en rúst. 2 pts. Editorial Juventud, Barcelona. 1935.

En otra ocasión comentábamos un amenísimo libro relativo a las cartas escritas por Napoleón a Josefina [1].

El que ahora nos ocupa es, en cierto modo, una continuación del anterior (no obstante estar escrito en otro idioma y por autores absolutamente distanciados) dado que se halla destinado a comentar las cartas escritas por Napoleón a la emperatriz María Luisa.

El eminente autor, una de las figuras capitales de la moderna literatura, encuentra que si las cartas de Napoleón a Josefina son el grito de pasión más violento que haya salido de un alma, las dirigidas por el mismo Napoleón a la segunda de sus esposas no son sino los cálculos vulgares de un comerciante. Y la observación es absolutamente exacta: muy bien demuestra el eminente crí-

1 REVISTA JAVERIANA, tomo IV, pág. 317.

tico que el emperador amó a Josefina con todas las fuerzas de su alma, y que su matrimonio con María Luisa tan sólo obedeció al deseo de granjearse la amistad de Austria, y asegurarse el heredero que no pudo darle Josefina, vieja y estéril.

Es de lamentarse que la traducción de esta obra este hecha en un dialecto cuya patente de invención debe solicitar el traductor, ya que, mejor que el esperanto, es una mezcla curiosa de todos los idiomas modernos. Un ejemplo tomado al azar: «Nosotros debemos avuar que en esta letra Napoleón sembló un verdadero Imperator».

N. BAYONA POSADA

MARCH, ARTHUR—*La física del átomo.* (Iniciación en las nuevas teorías, traducción del alemán por X. Zubiri)—En 8.° 328 págs., en rúst. 12 pts.—Revista de Occidente, Madrid. 1934.

Hay ciertas cuestiones científicas, más o menos abstrusas, que poco a poco van rebasando los límites de una especialidad restringida, para incorporarse de lleno en el torrente de la cultura general. Pensemos en la relatividad de Einstein, en las leyes de Mendel, en la constitución atómica de la materia. Todos queremos espigar algo en esos campos misteriosos.

Por eso no puede menos de ser muy bien venida la traducción castellana del libro del eminente físico alemán Arturo March. Es una monografía escrita para la clase media intelectual. Páginas de divulgación científica. Con mucho tacto se han suprimido —en cuanto lo permite la materia— las fórmulas matemáticas que solo a los iniciados son accesibles. Así nos encontramos con una exposición amena, inteligible, clara y sencilla acerca de la naturaleza de la materia, y de los maravillosos descubrimientos del mundo sub-atómico.

Con muy buen acuerdo el traductor X. Zubiri, en la introducción, ha hecho un resumen de no pocas nociones de física general, que facilitan sobremanera el estudio del libro.

Y aún no está dicho todo. Sabido es que la teoría del átomo está todavía en marcha. Cada día señala un paso adelante. Conocemos bastante bien la zona superficial del átomo, pero estamos muy a oscuras acerca de la constitución íntima del núcleo. Por ahí rondan ávida y tesoneramente decenas de investigadores. De ayer es el descubrimiento, del positrón y del neutrón. Y de ahora el hallazgo genial de los esposos Joliot acerca de la desintegración artificial del átomo de aluminio, y los estudios prometedores del italiano Fermi y sus colaboradores. Todos estos hechos novísimos, y muchos más, recoge el eminente profesor español Cabrera en un erudito epílogo, modelo de claridad e interés.

Merece bien de la cultura hispana la «Revista de Occidente» de Madrid, por la publicación de la obra que comentamos.

L. URIBE U.

MARQUÈS-RIVIÈRE, JEAN, membre de la Société Asiatique—*La Chine dans le monde, La révolution chinoise de 1912 a 1935*—(Collection d'études pour servir a l'histoire de notre temps. Préface du Rév. P. J. de Reviers de Mauny, S. J.)—En 4.° 284 págs., en rúst. 40 frs.—Payot, París. 1935.

He aquí un libro de amena y profunda lectura. Una pregunta acerca del porvenir del mundo. Su autor no cuenta solamente los hechos, no se detiene en el fenomenismo de las realidades históricas, sino que con espíritu penetrante y generosidad de corazón, como buen historiador filósofo trata de penetrar en la ontología de la vida histórica del pueblo chino. Sin encastillarse en los prejuicios del egoísmo de raza, se esfuerza por mostrarnos la sicología asiática, su

modo de ser radicado en otra concepción de la vida y del derecho, que no por ser diferente de la occidental deja de tener su conmovedora grandeza. Es un libro precioso para los conductores de pueblos, para los que deben conocer profundamente el ritmo de la vida colectiva de una nación. Allí nos muestra cuáles son las recias líneas que apesar de todas las revoluciones conservan aún el perfil singular del milenario edificio chino. Para un espíriu amante de las realidades naturales, este libro que describe la gran familia china hará penetrar mejor en el conocimiento de la humanidad. El lector asiste a la contemplación panorámica de un antiquísimo pasado, para ver mejor la China actual, que despierta de profundo sueño, a una nueva vida.

CARLOS GONZALEZ A.

MARQUÈS-RIVIÈRE, JEAN—*L'organisation secrète de la Franc-Maçonnerie* (La vie documentée)—En 8.° 270 págs., en rúst. 12 frs. Editions Baudinière, Paris.

Ya en otra ocasión [1] advertí que lo único que la masonería tiene para conservar entre las gentes cándidas su misterioso prestigio, es el secreto en que envuelve todas sus actuaciones. Pero ese secreto está hoy día al alcance de todos. A las editoriales que cité entonces, donde se editan constantemente libros bien documentados en que cualquiera puede informarse de los secretos de la masonería, añado hoy la editorial Baudinière, 27 bis, rue du Moulin-Vert, París (14e). Y el más reciente de los libros de esa editorial es el de Marquès-Rivière sobre la organización secreta de la masonería. Nada de exageraciones, pero nada de optimismos ni de reticencias. La masonería está muy lejos de tener hoy en el mundo el poder que tuvo durante casi todo el siglo XIX. Pero hay países, y entre ellos está Francia, donde una pequeña minoría —hay 40 millones de franceses y sólo 50.000 masones, de los cuales apenas 17.000 conscientes— domina casi todas las esferas del poder. Es una verdadera dictadura, tanto más odiosa cuanto más impopular y solapada. El pueblo francés ha caído ya en la cuenta de que está siendo víctima de una tenebrosa trama, y ha empezado a reaccionar vigorosamente contra la secta masónica. Y para que no dé golpes al aire, tiene perfectamente bien descrita en este libro cuál es la organización secreta de las distintas ramas en que se divide la masonería francesa. Como la principal de ellas es la del rito escocés antiguo y reformado, que es la que trabaja en Colombia y en todo Hispanoamérica, el libro es también para nosotros de interés excepcional. Todo él está fundado en los más recientes y auténticos documentos masónicos.

FELIX RESTREPO

MATORRAS, ENRIQUE, ex-secretario del C. C. de la juventud comunista—*El Comunismo en España.* (Sus orientaciones, su organización, sus procedimientos)—En 8.° 188 págs., en rúst. 3,50 pts.—Ediciones Fax, Madrid. 1935.

La obra de Enrique Matorras, secretario del C. C. de la juventud comunista, es simplemente el relato pormenorizado de todos los incidentes que han rodeado la revolución comunista española, recargadísimo de nombres totalmente desconocidos para nosotros, de fechas, de lugares, prolijo hasta lo sumo, en el que se pierde, en un laberinto de incidentes, toda apreciación de conjunto.

Quizás un devoto comunista podría encontrar aquí literatura bastante para acrecentar su léxico, y avrebiaturas para exponer con simples iniciales un plan de organización jerárquica; pero para un estudio de fondo, bien sea comunista o anticomunista, no es esta la obra aconsejable.

V. BOTERO ISAZA

---

1 REVISTA JAVERIANA, tomo III pág. 244.

MEEHAN, THOMAS F.—*Historical Records and Studies.* (vol. XXV). En 4.° 214 págs.—United States Catholic Historical Society, New York. 1935.

Esta benemérita sociedad, que celebró en noviembre último su jubileo de oro de existencia, ha reunido en este 25.° volumen de sus *Historical Records and Studies* algunas piezas de gran valor. Además de la relación del jubileo, aparecen allí estudios muy interesantes sobre los Mudds, familia a la que llama el autor, P. Lorenzo J. Kenny, S. J., «ilustre viejo árbol de Marilandia»; sobre Pierre Toussaint, el célebre negro católico «imagen de Dios tallada en ébano»; sobre Nicolás Devereux, «modelo de Acción Católica»; y el que más importa para los hispanoamericanos «la primera misión jesuítica en la Florida», monografía del P. Vargas Ugarte, S. J. Este distinguido escritor, siendo profesor de historia en la Universidad Gregoriana de Roma, halló un fondo de preciosas cartas relativas a aquella misión, firmadas por el gobernador Pedro Menéndez de Avilés, y por los Padres Juan Bautista de Segura, Juan Rogel y Antonio Sedeño y otros, de los que el primero con siete más de la Compañía fue martirizado en la Florida por causa del evangelio que iba a predicar. Se inserta además una relación escrita en Potosí (1610) por un anciano, Jaime (Diego?) Martínez, que había sido testigo de los hechos, los que relata escrupulosamente por orden de su confesor el P. Antonio de Vega Loaysa, de nuestra Compañía.

DANIEL RESTREPO

MOMME NISSEN, BENEDIKT—*Kultur der Seele*—En 8.° 200 págs., con 7 retratos, en rúst. 2,50 mrs., en tela 3,80 mrs.—Herder, Freiburg im Breisgau. 1935.

Cultivo de la tierra y cultivo del alma, son los dos oficios principales que el hombre tiene que desempeñar en esta vida. Y del *cultivo* bien logrado viene la *cultura*. La exterior y la interior. La cultura exterior ha llegado a extremos admirables de perfección que dan al hombre dominio casi absoluto sobre las fuerzas de la naturaleza. La cultura interior se ha quedado en cambio muy retrasada. Ya es tiempo de alzar la mano del cultivo del mundo y ponerla en el del alma.

El autor de esta obra es un pintor de fama y prefiere las imágenes concretas a las teorías abstractas. Por eso nos muestra en siete retratos de grandes hombres de la Europa culta su idea de la cultura: Alberto Magno, Tomás de Aquino, Kempis, Dürer, Rembrandt, Goehte, Langbehn: sacerdotes, artistas, pensadores, desfilan por estas páginas dando cada uno la maravillosa lección del ejemplo de su vida interior y mostrándonos los caminos del arte, de la ciencia, de la piedad, hacia el ideal supremo de nuestra cultura, la realización de la obra de Dios en el alma.

FELIX RESTREPO

MUCKERMANN, HERMANN—*Eugenik*—En 4.° 174 págs., 34 grabados, en rúst. 5,85 mrs.—Ferd. Dümmlers Verlag, Berlín. 1934.

H. Muckermann es un biólogo eminente. Profundidad, erudición, elocuencia natural; y en el fondo un alma bondadosa, sinceramente preocupada por el futuro de su patria alemana. Varios lustros lleva ya empleados en el estudio apasionado y concienzudo de la eugenética, rama aún nueva pero ya frondosa del árbol de la biología. Y Muckermann ha sido precisamente uno de los que han dado a su desarrollo un impulso más firme, más seguro y decisivo. Fruto de largos años de estudio, y resumen —como él dice— de todos sus trabajos es la presente obrita, breve pero pletórica de datos, estadísticas, explicaciones, y de las conclusiones importantísimas adquiridas por los sabios en un campo de

tanta actualidad como es este de las cuestiones que se rozan con la herencia. Una obra digna de que alguien se preocupe por traducirla al castellano.

Las leyes de Mendel le merecen especial estudio, y trae, por cierto, confirmaciones sumamente llamativas en lo que respecta al material humano, v. gr. en la familia del gran músico y genial maestro J. Sebastián Bach. En seis generaciones encuentra nada menos que 34 músicos esclarecidos, más de la mitad de los cuales eran lo que se llama eminencias. Cosa parecida nota en la familia de Darwin, tronco de una legión de biólogos distinguidos.

Los tres últimos capítulos, de una densidad prodigiosa, agitan una serie de cuestiones delicadas y difíciles por rozarse no pocas con la ética. En general la orientación del autor es muy segura, y aparece siempre una formación muy sólida y variada. Cuestiones como las de la esterilización —aun voluntaria— de los degenerados biológicamente, o las de las cajas oficiales de compensación para familias numerosas, pero administradas con un criterio exclusivamente eugenético, tal vez las enfocaríamos nosotros de manera diferente. Son materias difíciles, en que entran en acción factores muy diversos....

Un libro sobre eugenética salido de la pluma atrayente y prestigiosa de Hermann Muckermann será siempre un acontecimiento científico de primer orden.

L. URIBE U.

OBERMAYER, HUGO, catedrático de la universidad de Madrid—*El hombre prehistórico y los orígenes de la humanidad*—(Con XVIII láminas y 27 grabados; traducción del alemán por A. García y Bellido, catedrático de la universidad de Madrid)—En 8.° 260 págs., en rúst. 15 pts.—Revista de Occidente, Madrid. 1932.

A quien le interese descorrer el denso velo de misterio que nos oculta al hombre primitivo y contemplar la interesante escena en que se representó «e penoso y lento levantar de la humanidad, empezando por los más remotos y oscuros orígenes para llegar hasta la plena luz de las culturas orientales y de la civilización greco-romana», hallará en la lectura de este libro el conjunto de los modernos conocimientos mejor comprobados científicamente, salidos de la pluma de uno de los sabios más competentes que existen en el mundo sobre la materia, del respetable sacerdote alemán y profesor de la universidad de Madrid, Hugo Obermayer.

Aquí se hallan depositados sus grandes descubrimientos y los de otros sabios, en síntesis admirable, expuesta en páginas de lectura amena, ilustrada con interesantes reproducciones y en forma de sabor altamente didáctico.

Por medio de una exposición clara, sencilla, precisa, completa, desfila ante la mente del lector la historia del hombre prehistórico, relatada con la autoridad y competencia de quien ha encanecido en largos y fructuosos años de investigaciones y ruidosos éxitos científicos.

D. DE CAYZEDO

ORTEGA, TEOFILO—*Sócrates*. (Prólogo de Ramiro de Maeztu, portada y retrato por Esteban Abril. Biblioteca Menéndez y Pelayo)—En 8.° 132 págs., en rúst. 5 pts.—Araluce, Barcelona. 1935.

Se advierte en esta obra un marcado subjetivismo en la expresión y en la idea, que da a todo el conjunto un tinte original. El autor se revela como observador atento de las inquietudes e ideales del hombre, analizándolas al parecer objetivamente pero en realidad al través de su propia personalidad.

La parte dedicada a Sócrates más que una biografía, es una consideración trascendente, es la patentización de lo que debe ser el hombre respecto de los graves problemas humanos. En esta primera parte como también en la segunda intitulada *Otros ensayos,* hay una unión de pensamiento muy marcada, se su-

giere una idea que no se expresa con plena claridad, porque no es necesario, pues se ha mostrado al lector la fuente de donde brota. Esta idea es sin duda la elevación del hombre, es decir el retorno a la espiritualidad.

Es lástima que este bello pensamiento, tan verdadero en su fondo, esté con frecuencia incrustado en expresiones e imágenes algo vagas y sobre todo de acre sabor realista, que producen en el lector cierta impresión penosa de contraste.

G. GONZALEZ QUINTANA

PAPINI, GIOVANNI—*San Agustín.* (Traducción del original por M. A. Ramos de Zarraga, tercera edición)—En 8.° 366 págs., en rúst. 5 pts.—Ediciones Fax. 1934.

En este libro la viva imaginación y el estilo en relieve de Papini, nos presenta a uno de los más excelsos genios: San Agustín. Se diría que leemos *Las confesiones* en compañía de Juan Papini, quien nos va haciendo notar a cada paso el rasgo decisivo del progreso de Agustín por el camino luminoso que lo llevaba hacia Dios.

Sin prescindir de la gracia —fuente de toda vida en el orden sobrenatural— se detiene el autor con singular complacencia ante el panorama verdaderamente espléndido de la sicología de Agustín. Ante el lector se despliega el drama de aquella inteligencia sutil, poderosa e inquieta, y de aquel corazón que arde y se devora a sí mismo en lucha angustiosa y asediante. Porque San Agustín no es de esos hombres incoloros espiritualmente, a quienes la verdad no interesa ni conmueve, él como todo espíritu grande, busca como un sediento su manantial, y la vida que de éste brota.

La obra de Papini es verdaderamente orientadora en aquel mundo sicológico que se llamó Aurelio Agustino.

G. GONZALEZ QUINTANA

PAREDES ANGEL, MODESTO, director de la biblioteca nacional y profesor de sociología en la Universidad Central—*Los resultados sociales de la herencia*—En 8.° 460 págs.—Imprenta de la Universidad Central, Quito. 1935.

«¿De dónde proceden los fenómenos singulares de conjunto que caracterizan a cada uno de los pueblos de la tierra?». «¿Existe alguna contextura biológica interna en el agregado» de todas esas peculiaridades raciales, «o todo es artificial y creado por la voluntad del hombre?».

Estas dos preguntas sintetizan el problema que quiere resolver en la presente obra el erudito escritor ecuatoriano.

Unos creen que estos caracteres específicos son de los individuos, otros creen que son del grupo, el cual los infiltra en los individuos.

La solución, nos dice el autor, radica en la herencia individual y social, en el contagio sicológico y en el modo de elaborarse el patrimonio ideológico de cada pueblo. El autor se limita en el presente volumen al estudio de la herencia, con vasta erudición que alcanza a muchas y valiosas personalidades científicas.

Nuestro juicio no puede ser enteramente favorable, porque tanto en el campo científico como en el filosófico estamos bastante distanciados del autor.

La rectificación, por ejemplo, de las teorías de Darwin y de Lamarck, tiene que ser mucho más profunda; el alcance que se debe conceder a las conquistas científicas de ese gran discípulo de Viola, Nicolás Pende, parece que debe ser mucho mayor; no admitimos esa eugenesia catastrófica practicada en Alemania, que desconoce los fines eternos del hombre, y que es ciertamente anticientífica; nos parece increíble que hombre tan erudito pueda creer que la diferencia sostenida por las escuelas ortodoxas entre el instinto y la inteligencia,

sea ya mera cuestión histórica que no cuenta sabios defensores de autoridad indiscutible. A pesar de todo, el libro es interesante y afronta un problema más interesante aún.

D. DE CAYZEDO

PAYEN, S. J., GEORGES—*Déontologie Médicale d'après le droit naturel*—En 8.° 832 págs. en rúst. 7 pesos mexicanos. Tow-sè-wè. Imprimerie de la mission catholique, Zi-ka-wei près Chan-ghai.

Hace diez años que estaba agotada la deontología médica del distinguido profesor de moral en el seminario mayor de Zi-ka-wei y de deontología médica en la Universidad de la Aurora. Y el autor no se daba prisa a sacar de nuevo su obra, que tan buena acogida había tenido. Quería por lo visto hacer una obra enteramente nueva, en que se trataran a fondo todas las cuestiones que ha traído consigo la complejidad de la vida moderna. Y lo ha conseguido plenamente. Su obra es, para la fecha de hoy, definitiva. Viene del extremo oriente, pero ha sido incubada en la mente clara de un ilustre y erudito pensador francés. No hay obra general de moral médica que pueda parangonarse con esta en riqueza y seguridad de doctrina. He aquí algunas de las cuestiones que el autor ha añadido en esta segunda edición, y que están tratadas con amplitud, con fino tacto y seguro criterio: Eutanasia, rechazada en su triple forma. Profilaxia contra enfermedades venéreas: lo que es permitido y lo que es prohibido al médico y al cliente. (Se echa de menos en este capítulo la condenación *expresa* de ciertos medios ilícitos que el mismo autor condena en otras partes). Eugenesia, la verdadera y la falsa. Iniciación sexual, la verdad y el error. Examen médico prenupcial, sus diversas clases, cuál es recomendable y cuál vituperable. Sicoanálisis, neomaltusianismo, esterilización, aborto, limitación lícita de la natalidad: método Ogino Knaus etc.

En tres grandes partes se divide la obra: I, La personalidad del médico. II, El médico en relación con los enfermos. III, El médico en relación con sus colegas y con las autoridades. Un detallado índice alfabético facilita su consulta.

Los moralistas y los médicos tienen mucho que agradecer al benemérito profesor de la universidad de la Aurora, que les presenta en un libro manual, en forma clara, en estilo agradable y lleno de ejemplos, todo cuanto necesitan para salir de perplejidades en el ejercicio de la noble profesión de conducir las almas y de velar por la salud de los individuos y los pueblos.

FELIX RESTREPO

PERUGINI, ANGELUS—*Concordata Vigentia notis historicis et iuridicis declarata.* —En 4.° VIII y 344 págs., en rúst. 25 lrs.—Pontificium Institutum utriusque Juris, Roma. 1934.

El presente libro contiene la colección de los concordatos que rigen actualmente las relaciones de la Iglesia con diversos gobiernos. Numerosas notas históricas y jurídicas prestan claridad a quien no esté al corriente de la historia y de las circunstancias por las que atraviesan las naciones signatarias. Es un buen documento para los hombres de estado que buscan la armonía y la paz religiosa en los pueblos en donde gran parte sigue la bandera católica. Es también documento precioso para el historiador que quisiera escribir la historia, no escrita aún, de la evolución de las relaciones de la Iglesia y el Estado. Relaciones que son persecución en los primeros siglos, luégo la concepción bizantina del Estado que se prolonga por toda la edad media, y termina en el siglo XIX con la separación casi universal, para venir ahora la etapa concordataria actual que habrá de evolucionar también. Lástima que el autor trate someramente algunos documentos como el concordato de nuestra patria, donde faltan notas explicativas que lo aclaren.

CARLOS GONZALEZ A.

RAMOS, JOSE ANTONIO—*Panorama de la literatura norteamericana.* (1600-1935)—En 8.° 266 págs.—Ediciones Botas, México. D. F. 1935.

Hemos de confesar sin reticencias que de la literatura norteamericana tan sólo se conocen por la generalidad de los lectores, y lo mismo en Colombia que en las demás naciones hispanoamericanas, las figuras de Franklin, Cooper, Emerson, Longfellow y Poe, y eso de manera no completa. Y decimos que de manera no completa porque siempre hemos creído que un estudio a fondo de la obra de Poe, por ejemplo, nos suministraría grandes sorpresas: la influencia del poeta del *Annabel Lee* y de *El Cuervo* sobre otros poetas como Silva y Chocano, es realmente extraordinaria.

A subsanar esa deficiencia tiende el lindo librito de José Antonio Ramos quien, profundo conocedor de la literatura norteamericana, nos acaba de brindar la ocasión de estudiarla mejor. Su obrita no es, ciertamente, un libro profundo y meditado, pero en cambio abunda en datos y observaciones que dan una idea bastante aproximada de cada autor e impelen a leer las obras de algunos.

N. BAYONA POSADA

SEMINARIO, ALVARO—*El cónsul de España en América*—En 8.° 182 págs., en rúst. 4 pts.—Espasa-Calpe, S. A. Madrid. 1935.

El libro de Alvaro Seminario *El cónsul de España en América* es más que todo una magnífica pauta para una obra extensa que debe escribirse, y que sin duda alguna escribirá el mismo Seminario. Tan interesantes son las cuestiones tratadas por el autor.

Don Alvaro es cónsul español de carrera; y ha desempeñado su cargo con gran brillo, en numerosos países. Pero el hecho de haber recorrido la mayor parte de las naciones de la América de habla hispana lo ha capacitado para juzgar con acierto muchos aspectos de la vida a este lado del mar; y también para indicar con autoridad cómo deben intensificarse las relaciones y actividades de todo orden entre la vieja metrópoli y sus renuevos en las tierras de Colón.

Observa el autor —por cierto con gran justicia— cuánto se desconoce en América y también en España la historia de los trecientos años que duró la obra colonizadora de la madre patria; y con paso seguro llega a la conclusión de que con aquel estudio se intensificaría el intercambio de actividades que hoy se echa de menos; y también, escudriñando mejor el espíritu y letra de la legislación colonial, se encontrarían en ella principios humanitarios hoy completamente olvidados, y orientaciones fecundas de progreso efectivo que en la actualidad se desconocen, o poco menos.

G. GONZALEZ BRUN

Libros recibidos

De sus autores hemos recibido los siguientes que debidamente agradecemos

Barrera, Isacc J., profesor de la Universidad Central del Ecuador, Facultad de Filosofía y Letras—*Historia de la Literatura Hispanoamericana*—En 8.° 456 págs.—Imprenta de la Universidad Central, Quito. 1935.

Espinosa Polit, S. J., Aurelio—Sófocles. Edipo Rey.—(Puesto en verso castellano. Publicaciones de la Academia Ecuatoriana correspondiente de la Española). En 8.° 136 págs.—Editorial Ecuatoriana, Quito. 1935.

Isaza y Calderón, Baltasar—El retorno a la naturaleza. Los orígenes del tema y sus direcciones fundamentales en la literatura española. (Tesis doctoral presentada a la Facultad de Filosofía y Letras, en octubre de 1933).—En 8.° 260 págs.—Bolaños y Aguilar, Madrid. 1934.

Kenny, S. J., Michael—No god next door. (Red rule in Mexico and our responsability)—En 8.° VIII y 200 págs.—William J. Hirten, Co., New York, 1935.

Neuendorff, G. H.—El problema racial en América.—En 8.° 32 págs.—Editorial H. Müller, Leipzig.

Théry, François—L'année judiciaire chinoise. (Traduction de la Jurisprudence de la Cour Suprême de Nanking dans l'année de 1933)—En 4.° 316 págs. Librairie du Recueil Sirey, Paris. 1935.

Terán, Oscar—Del Tratado Herrán-Hay al tratado Hay-Bunau Varilla. (Historia crítica del atraco yanqui mal llamado en Colombia «La pérdida de Panamá» y en Panamá «Nuestra independencia de Colombia»)—En 4.°; 1.ª parte 432 págs.; 2.ª parte 486 págs.—«Motivos colombianos», Ciudad de Panamá. 1934 y 1935.

Wang Ting Hsien—A research on raw cotton and its trade in Tientsin. (Hautes études industrielles et comerciales. Economic Studies N.° 4)—En 4.° 98 págs. Faculty of Commerce, Tientsin. 1935.

De editoriales y corporaciones

Bureau international du Travail. Genève

Legislación social de América Latina.—En 4.° t. I, XLIV y 366 págs.; t. II XIII y 646 págs.; en rúst. ambos 40 pts. 1929. * *Dix ans d' organisation internationale du travail.* (Préface par Abert Thomas)—En 8.° XVI y 500 págs., en rúst. 6 frs. suizos. 1935. ** *El año social.* (1931, 1932 y 1933)—En 4.° t. I, 626 págs. t. II, 480 pág. t. III, 600 págs., en rúst. los tres tomos 35 frs. suizos. 1934.

Casa Editorial Marietti, Turín (Italia)

Llamas, P. Fr. José, C. S. A., Licenciado en Sagrada Escritura y profesor de Ciencias Bíblicas en el Monasterio de El Escorial—*La cronología de Jesús.*—En 4.° 124 págs., en rúst. 3 pts. 1935.

Concejo Municipal, Quito

Publicaciones del Archivo Municipal—Libro de Cabildos de la Ciudad de Quito. (1575-1576)—En 4.° CLVI y 342 págs., en rúst. $ 60,00.—Imprenta Municipal, Quito. 1935.

Ediciones Fax, Apartado 8.001, Madrid

(de) Llanos y Torriglia, Félix, de la Academia de la Historia—*El divorcio de Catalina de Aragón. San Juan Fisher y Santo Tomás Moro.* (Síntesis histórica)—En 4.° 120. págs., en rúst. 4 pts. 1935. * *Pemán, José María—Cartas a un escéptico en materia de formas de Gobierno.*—En 8.° 226 págs., 5 pts. 1935.

Ediciones Nuestra Raza, Madrid

Briçeño, Olga—Bolívar criollo. (Prólogo de Dionisio Pérez)— En 8.° 250 págs. en rúst. 5 pts. 1934. * *Bolívar Libertador.* (Prólogo de Cristóbal de Castro). En 8.° 344 págs., en rúst. 6 pts. 1934.

Editorial Juventud, Provenza 101, Barcelona

Ayres, Ruby M.—Un mes en el mar. (La novela Rosa)—En 8.° 128 págs., en rúst. 1,50 pts. 1935. * *Baronesa de Orczy—Ojos azules y grises.* (La novela rosa). En 8.° 158 págs., en rúst. 2 pts. 1935. ** *Buck, Pearl S.—La buena tierra.* (Novela)—En 8.° 310 págs., en rúst. 6 pts. 1935. *** *Maryat, Capitán—Colonos del Canadá.* (N.° 15 de «La novela Azul»)—En 4.° 108 págs., en rúst. 1 pts. 1935. *** *Ponson Du Terrail—El capitán Coquelicot.* (N.° 17 de «La novela azul»)—En 4.° 110 págs., en rúst. 1 pts. 1935. *** *Wallace, Edgara La serpiente amarilla.* (N.° 16 de «La novela azul»)—En 4.° 78 págs., en rúst. 1 pts. 1935.

Espasa Calpe, Ríos Rosas 26, Madrid

Barón de Casaportierra—*Mary Flor.* (Novela, Colección Margarita)—En 8.° 220 págs., en rúst. 5 pts. * ***Baroja, Pío***—*Crónica escandalosa.* (Memorias de un hombre de acción)—En 8.° 266 págs. en rúst. 5 pts. 1935.—*Desde el principio hasta el fin.* (Memorias de un hombre de acción)—En 8.° 254 págs., en rúst. 5 pts. 1935. ** ***Baroja, Ricardo***—*La nao "Capitana".* (Cuento español del mar antiguo)—En 4.° 214 págs., en rúst. 7 pts. 1935. *** ***Bosch, Carlos***—*Roberto Schumann.* (Prólogo de Manuel G. Morente)—En 8.° 274 págs., en rúst. 5 pts. 1935. *** ***Bovet, P.***—*Baden Powell, educador de juventudes.* (Bases sicológicas y valor educativo del escutismo. El instinto de lucha y el ideal de los jóvenes. Traducido del francés por Eladio García Martínez)—En 8.° 64 págs., en rúst. 2,50 pts. 1935. *** ***Infanta Paz***—*Cuatro revoluciones e intermedios.* (Comentarios del príncipe Adalberto)—En 4.° 340 págs., en rúst. 8 pts. 1935. *** ***Lazo, Sebastián***—*Memorias del alcalde de Roa, don Gregorio González Arranz.* (1788-1840)—En 4.° 304 págs., en rúst. 8 pts. 1935. *** ***María Enriqueta***—*Poemas del campo.* En 8.° 182 págs., en rúst. 5 pts. 1935. *** ***Rocuant, Miguel Luis***—*El crepúsculo de las catedrales.* (Novela)—En 8.° 368 págs., en rúst. 6 pts. 1935.

Imprenta Moderna, parque de Canalejas 11, Cuenca, (España)

Llovera, S. J., José—*Obras poéticas del maestro Fray Luis de León de la Orden de San Agustín*—En 8.°; t. I XLVIII y 454 págs.; t. II XXVI y 564 págs.; en rúst. ambos tomos 20 pts. 1932 y 1933.

Imprenta Mundial, México

(de) Salas y Medina, Jorge—*Ensayos de crítica literaria*—En 8.° 142 págs. 1934.

Librairie Gallimard, París

Goriely, Benjamín—*Les poètes dans la révolution russe*—En 8.° 222 págs., en rúst. 15 frs. 1934.

Librairie Payot, Boulevard Saint Germain, 106, París

Bey, Essad—*L'épopée du pétrole.* (Traduction de Maurice Ténine. Préface du Dr. Ing. Robert Schwarz)—En 4.° 318 págs., en rúst. 20 frs. 1934.

Librairie Politéchnique Ch. Béranger rue des Saints-Pères 15, Paris

Ung, Jean—*Principes de Géologie du pétrole.* (Avec 50 figures dans le texte). En 4.° 184 págs. 1935.

Luis Gili, editor, Córcega 415, Barcelona

Montarino, Pbro., José, del Instituto de la Caridad—*Breve tratado de Religión.* (Suscinta exposición de la doctrina católica según el catecismo publicado por orden de S. S. Pío X)—En 8.° 286 págs. 1935.

Pierre Téqui, librairie-éditeur, rue Bonaparte 82 París

Desgrippes, Georges—*Études sur Pascal, de l'automatisme à la foi.* (Cours et documents de Philosophie)—En 4.° X y 134 págs., en rúst. 14 frs.

Secretaría de relaciones exteriores, México D. F.

Un siglo de relaciones internacionales de México a través de los mensajes presidenciales. (Con un prólogo por Genaro Estrada director del archivo histórico diplomático)—En 4.° XXVII y 464 págs. 1935.

Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile

Prospecto correspondiente a 1935—En 8.° 252 págs. 1935.

Università Cattolica del Sacro Cuore, Milán. (Italia)

Maschi, Carlo Alberto—Disertiones (Ricerche intorno alla divisibilità del consortium nel Diritto Romano antico.—En 4.° 60 págs., en rúst. 6 liras. 1935.

Indice del Tomo IV

Página artística—*Eduardo Ospina*, págs. 1, 81, 161, 242, 321.

Orientaciones—Orientaciones, *La Redacción*, 3—Pío XI y la Acción Católica, 5—Perú y la educación cristiana, *P. Daniel*, 6—Renovación del arte cristiano, *Eduardo Ospina*, 7—Beneficencia, *J. S. Restrepo*, 8—La pastoral sobre educación, 87; Los Hermanos de las escuelas cristianas 89; La plaga de los magos, 89; El divorcio, 161; Dos cartas sin comentario, 161; Religión, política y patria, 242, *F. Restrepo*.—La familia, la Iglesia y el Estado en la educación, *Ramón Aristizábal*, 321.

Artículos de fondo—Helenismo y cristianismo, *G. Figuera*, 11—Pedagogía de bolsillo, *J. J. Casas*, 28—Destellos de la Hostia, *Daniel Restrepo*, 81. Helenismo y cristianismo, *G. Figuera*, 92—Mario Carvajal o la luz y la música del orbe, *F. Restrepo*, *100*—A propósito del bimilenario de Horacio, 168; Sobre el canto secular, 177; Traducciones de Horacio: A Sextio, 180; A Leuconóe, A la República, 181; A Tíndaris, 182; A Aristio Fusco, A Licinio, 183; A Póstumo, 184; A Melpómene, Canto Secular, *I. E. Arciniegas*, 185—Lope de Vega, *A. Gómez Restrepo*, 246. El verdadero Juárez, *A. Silva Aguilera*, 263—Nociones de alta crítica, *Daniel Restrepo*, 325—Italia frente a Etiopía, *Carlos González A.*, 334.

Boletines—De ciencias eclesiásticas, *J. Noriega Rueda*, 36—De historia, *Francisco González*, 110—De Derecho, *Eduardo Zuleta Angel*, 188, 270. De sismología, *Emilio Ramírez*, 343.

Crónicas—Del Brasil, *Luis Gonzaga Jaeguer*, 45—De Venezuela, *Tomás Andrés Polanco*, 47—Del Uruguay, *Arturo Scarone*, 119—Literaria del Uruguay, *J. C. Andrade*, 122—Del Ecuador, *J. Roberto Páez*, 200—De México, *Corresponsal*, 278—Del Uruguay, *Corresponsal*, 355—De Nicaragua, *Corresponsal*, 369.

La verdad sobre Rusia—*J. Fernández Pradel*, 50 y 372; *Corresponsal*, págs. 130 y 205.

De nuestra vida nacional—Págs. 53, 132, 220, 294 y 373—El congreso eucarístico de Medellín, *Uldarico Urrutia*, 211.

Ultimas publicaciones colombianas—Págs. 304 y 385.

Variedades—Horacio en Colombia, 308; Epodo XVI; A los romanos, 311; A Taliarco, rey de festines, 391; Al pueblo romano, A Pompeyo Varo, 392, *I. E. Arciniegas*.

Comentarios—Los leopardos, *Lope de Ochoa*, 66—Manuel Briceño, *P. Daniel*, 68—Carta de *Guillermo Valencia*, 147—Benalcázar o Belalcázar, *D. R.*, 148—Un centenario, *José Manuel Manjarrés*, 149—Balada de las golondrinas, *Aurelio Martínez Mutis*, 151—Urabá tierra inglesa, *G. González Brun*, 208.

Libros juzgados—Acuña, L. A., *El arte de los indios colombianos*, 387. Allers, *Sexualpädagogik*, 72—Amaldi, *Antropología del crecimiento*, 393. Amaya, M. T., *Impresiones de un peregrino*, 386—Anderson, *Las clínicas sicológicas*, 394—*Anuario de educación de España*, 315—*Anuario de la academia colombiana de jurisprudencia*, 305—*Anuario general de estadística*, 307—Arboleda, *Historia de Colombia*, 222—Arenas Paz, *Estadística*, 390.

Ballester, *El nuevo testamento*, 72—Barbero, *Il contrato*, 394—Baroja, Pío, *Vitrina pintoresca*, 222—Bayle, *Sin Dios y contra Dios*, 394—Bayón, *Control de cambios*, 307—Beitia, *Lecciones de acción católica*, 313—Ber-

diaeff, *El cristianismo y la lucha de clases*, 395—Bergamín, *El aviso de escarmentados*, 73—*Biblioteca aldeana de Colombia*, 307—Borrás, *Casi verdad, casi mentira*, 395—Bouffier, *La vénérable Anna María Taïgi*, 223—Bugallo Sánchez, *Responsabilidad atenuada*, 223.

Camacho Carreño, *El último leopardo*, 387—Camacho Carrizosa, *Ensayos*, 235—Camacho Ramírez, *Espejo de naufragios*, 386—Camargo Pérez, *Geografía histórica de Sogamoso*, 146—Cance, y de Arquer, *El código de derecho canónico*, 313—*Canto litúrgico*, 75—Carbonell, *Biología trascendental*, 389—Cardon, *Sind Jesuiten Freimaurer?*, 396—Carrasquilla Tomás, *Hace tiempos*, 386—Carrizosa Valenzuela, *Resistencia de materiales*, 305—Castillo y Piña, *Cuestiones históricas*, 396—Cock, *Tratado de derecho internacional privado*, 304—Comisión de cultura aldeana, *Informe sobre el Huila*, 235—Cote, *El bebé*, 387—Çriharsa, *El collar de perlas*, 316—*Cristo ante los gobiernos de la Argentina y el Brasil*, 70—*Crónicas misionales (Santa Rosa de Osos)*, 304—Chabás, *Juan Maragall*, 314. Chiriboga, *La medalla Honorato Vásquez*, 224.

d'Harcourt, *Göthe et l'art de vivre*, 314—Dehen, *Sinn und Ende der Arbeitslosigkeit*, 397—Delcourt, *Deux Saints Anglais*, 397—*Der Grosse Herder*, 397—Díaz Antolín, *Sinú*, 306—Díaz, J. M. *El problema del concordato*, 304—Doumic, *Histoire de la litterature française*, 73, *Le Misanthrope de Molière*, 74—Duplessy, *Le catéchisme en problèmes*, 224.

Echavarría, *De Medellín a Buenos Aires*, 146—*Estadística de Caldas*, 307. *Estadística de la cultura colombiana*, 307—Esteve Botey, *Historia del grabado*, 74.

Fray Fidel de Montclar, *En defensa de Colombia*. 235.

Galindo, *La liga de las naciones*, 388—García y García de C., *El catolicismo en crisis?*, 315—Gibbons, *La foi de nos pères*, 75—Giraud, *Paul Bourget*, 76—Godoy, *Dal Cantico dei Cantici alla Via della Croce*, 225. Gomes, *El liberalismo*, 398—Gómez de la Serna, *Flor de greguerías*, 76. Gómez Charriño, *Cancionero*, 225—Gómez Laureano, *El cuadrilátero*, 387—González F., *Cartas a Estanislao*, 388; *El remordimiento*, 66—Gouhier, *La jeunesse d'Auguste Compte*, 398—Gregory, *The Gold Standard*, 226—Guerra y Sánchez, *Azúcar y población en las Antillas*, 77—(de) Guchteneere, *La limitación de la natalidad*, 315. Guitton, *L'Ame du B. Pierre Fabre*, 399.

Heimbucher, *Orden und Kongregationen*, 399—Henao Botero, *La cuestión social*, 235—Heredia, J. F., *El R. P. José Proaño*, 400—Hernández Bustos, *Memoria del ministerio de industrias*, 389—Hernández de Alba, *Vida y escritos de José Félix de Restrepo*, 234—Hernández L. F., *Escuela de ciegos y sordomudos*, 389—Hitler, *Mi lucha*, 400—Humeau, *Les plus beaux sermons de San Agustín*, 401.

Ingold, *Général et trapiste*, 226—Iorio, *Compendium Theologiae moralis*, 227 Iraízoz, *Estampas panameñas*, 227.

Jaramillo Alvarado, *América*, 77—Jaramillo D., *La crisis del parlamento*, 388. Jaramillo J. E., *Juicios por jurado*, 235—Jarnés, *Feria del libro*, 77—J. L. R., *Glorias ecuatorianas*, 402—Jolivet, *Dieu soleil des esprits*, 78.

Keyserling, *La révolution mondiale*, 402—Koch, *Jesuiten-Lexicon*, 402.

Laburu, *Jesucristo y el matrimonio*, 317—*La industria del petróleo en Colombia*, 156—Laínez, *Pedro Berruguete*, 403—(de) La Vaissière, *La pudeur instinctive*, 403—Lebreton y Zeiller, *Histoire de l'Eglise*, 316—Lefebvre, *Liturgia*, 304—*Le travail par équipes à l'école*, 230—Levillier, *Don Francisco de Toledo*, 404. Liscano, *La moral del abogado*, 404—*Liturgia*,

75—Londoño Mejía, *Memoria del ministerio de agricultura*, 389—Lope de Vega, *Cancionero divino*, 404—López Alfonso, *Política oficial*, 235. López de Mesa, *Memoria del ministerio de educación*, 389—Ludwig, *Tu tierno esposo Napoleón*, 404.

March, *La física del átomo*, 405—Marquès-Rivière, *La chine dans le monde*, 405; *L'Organisation de la Franc-Maçonnerie*, 406—Martínez Kleiser, *Almas y tierras de América*, 227—Martínez Silva, *Obras*, 65—Marucchi, *Pietro e Paolo a Roma*, 228—Matorras, *El comunismo en España*, 406. Maya, *La iglesia, la eucaristía y la cultura*, 386—Mayrand, *Un problème moral*, 78—Meehan, Historical Records, 407—Miguélez, *Los tesoros de la cruz*, 229—Moralistas griegos, *Pensamientos*, 228—Moret, *Par la croix*, 229—Morice Abbé, *Jeunesse et idéal*, 222—Molina, *Muros de la ciudad*, 305—Momme Nissen, *Kultur der Seele*, 407—Muckermann, *Eugenik*, 407—Muñoz, *Cartas de amor de Napoleón*, 317—Muñoz Ismael, *Manual de la adoración eucarística*, 386—Muñoz L., *La tragedia biológica del pueblo colombiano*, 305.

Nieto, *La oración del rocío*, 146—Nieto Caballero, *Vuelo al Orinoco*, 79.

Obermayer, *El hombre prehistórico*, 408—Ortega T., *Sócrates*, 408; *Presidente Martínez de Velasco*, 317—Ortiz Manuel Antonio, *Lira huilense*, 306. Ortiz S. E., *La imprenta en Nariño*, 307; *Las Comunidades indígenas*, 388—Otero Muños, *Literatura colombiana*, 146.

(de) Paiva Boleo, *O abortamento*, 229—Paláu, *Círculos o sindicatos*, 318; *Los jóvenes que triunfan*, 318—Papini, *San Agustín*, 409—Pardo García, *Los cánticos*, 234—Paredes, A., *Resultados sociales de la herencia*, 409—Payen, S. J., *Déontologie médicale*, 410—Perugini, *Concordata vigentia*, 410. Pinard de la Boullaye, *Jesús luz del mundo*, 230—Porras Troconis, *Congreso hispanoamericano de historia*, 146—Posada Eduardo, *La esclavitud en Colombia*, 154—Prado, *Curso popular de liturgia*, 319.

Quintana, *Asociación*, 230.

Ramos, J. A., *Panorama de la literatura norteamericana*, 411—Ramos Hidalgo, *Doctor Fray José Joaquín Escobar*, 154—Restrepo Canal, *Leyes de manumisión*, 154—(de la) Rioja, *México mártir*, 231—Rojo del Pozo, *Los sacramentos*, 231—Romanones, *Amadeo de Saboya*, 313—Rops, *Elementos de nuestro destino*, 155—Ruiz, *Jesucristo en la literatura colombiana*, 304.

Salamanca, *Informe del ministerio de correos*, 389—Sánchez Gómez, *El hombre en la hamaca*, 234—Seminario, *El cónsul de España en América*. 411—Simón, *L'école et la Nation*, 231—Suárez, C. A., *Poemas heráldicos*, 390—Suhard, *La continuité pontificale*, 319.

Tascón, *Diccionario de provincialismos*, 387—Ter Haar, *Casus conscientiae*, 232—Torres Manuel, *Lecciones de historia del derecho español*, 155—Torres Umaña, *La Sífilis en el niño*, 388.

Un colombiano, *Coplas a Leticia*, 386—Uribe Gaviria, *La verdad sobre la Guerra*, 390—Uribe, J. A., *El niño naturalista*, 305—Uribe Piedrahita, *Mancha de aceite*, 306—Urrutia, *La Eucaristía*, 390.

Valderrama Benítez, *Santander y su desarrollo*, 156—Valensin, *Maurice Blondel*, 232—(de la) Vega, *Entre dos siglos*, 234. Vera, *Los historiadores de la matemática española*, 232—Vernaza, *Biografía del general Pedro Nel Ospina*, 70—Viglietti, *Etica corporativa*, 319—Villanueva, *Los ornamentos Sagrados en España*, 157—Villegas Angel, *La baronesa de Stäel*, 233.

Wallace, *Che cosa, vuole l'América*, 71—Wast, *El kahal y el oro*, 320. Wyndham, *The Atlantic and Slavery*, 234.

JAN = ELOY Y LEO

BROM

ARTISTAS ORFEBRES

Utrecht, Holanda

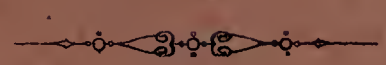

Cálices — Copones — Custodias
Altares — Comulgatorios — Púlpitos
y todo objeto de arte sagrada

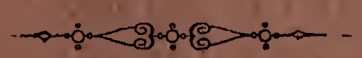

PEDIR DIBUJOS Y FOTOGRAFIAS

Por telégrafo: BROM
Drift, Utrecht.

Viene de la página (110) del Suplemento

Crónica de la Facultad de Letras

por R. O. G.

Centro oratorio de debates—Con toda regularidad ha funcionado este centro, al que pertenecen los alumnos de la carrera de letras. Ha tenido el debate semanal privado sobre los temas siguientes: «Una ley de divorcio sería práctica en Colombia?». Señores Daniel de J. González, Alvaro Corral Maldonado. «La escuela laica es posible, es práctica, es conveniente en Colombia?». Señores Rafael Pineda, Urbano J. Naranjo. «La constitución en desacuerdo con la escuela laica, es reformable en pueblos al estilo del colombiano?». Señores Pablo Jaramillo, Rafael Pineda.

Además tuvo un debate público, presidido por el doctor Francisco de P. Pérez, profesor de la asignatura, sobre el tema siguiente: «La propiedad consagrada en la constitución perjudica a la sociedad?». Señores Alonso Pinzón, Julio E. Santos.

Estos debates se han convertido en palestra de oradores en promesa. Si todas las artes requieren ejercicio, en ninguna es tan necesario como en la oratoria. Los dotados de más grandes cualidades suelen sobre los planos de sus dotes apuntar las aristas de sus defectos, por falta de ejercicio. Este centro de oratoria es un verdadero torneo de oradores. Cada uno de los que tienen derecho al uso de la palabra puede abrir cuanto le plazca el compás de sus ideas. Su pensamiento, su frase, su gesto sólo tienen un inquisidor implacable: el orador contrincante; que sabrá tomar un argumento de toda construcción menos gramatical, de toda expresión menos conducente al fin,

Pasa a la página (116)

Fábrica de los mejores artículos de cuero

Galápagos para
polo, sacos de viaje,
billeteras, carteras de toda clase
y un surtido completo de prendas
para militar. Todo lo encontrará
usted en el almacén
- - - de - - -

Leopoldo Gutiérrez

Manufactura con maquinaria moderna.

— Calle 12 números 10-30 y 10-32 — Teléfono 4413 —
— — — Telégrafo LEGUBAS — — —

Página de la LIBRERIA COLOMBIANA

Acaba de salir el tomo VI de la Historia Contemporánea de Colombia

por Gustavo Arboleda

Comprende la revuelta liberal de julio de 1859 a diciembre de 1860.

Valor $ 2. Por correo $ 2.40.

Tomo 1.°—Fines de 1829 a principios de 1841..... $ 2
Tomo 2.° — Administraciones de Herrán y Mosquera.. $ 2
Tomo 3.° — Administraciones de López y Obando.... $ 2
Tomo 4.°—La guerra de Melo y administraciones de Obaldía y Mallarino .... $ 2
Tomo 5.°—La administración Ospina Rodríguez hasta el comienzo de la revuelta liberal ..... $ 2
Portes de un solo tomo, $ 0.40
» » la obra completa » 1.00

Otros libros

El parlamento en pijama, Pedro Juan Navarro, $ 1.50.
Memorias de Florentino González, $ 1.50.
Manual de historia de Colombia, Gustavo Arboleda, un tomo, $ 1.00.
Estudios críticos, Lozano y Lozano, $ 1.50.
Los leopardos, Ramírez Moreno, $ 1.30
Biografía de Fernández Madrid, Carlos Martínez Silva, $ 1.50.
Vuelo al Orinoco, Nieto Caballero, $ 1.20.
Vuelo al Amazonas » » » 1.00.

Acaba de salir la segunda edición de CENTROS DE INTERES Y PREOCUPACIONES ESCOLARES, *por Camelo Bernal, $ 1.00*

PORTES 10% — EN PEDIDOS MENORES DE $ 2, $ 0.20

LIBRERIA COLOMBIANA

Camacho Roldán y Cía., S. A.

7-50, Calle 12-Bogotá-Apartado 199

Señores profesores

A continuación damos una lista de libros indispensables para Uds., tomada entre los centenares de libros que tenemos sobre pedagogía:

Psicología, Julio Sieber, $ 2.50.
Pedagogía, J. M. Zamora, $ 1.50.
Pedagogía de párvulos, Restrepo Mejía, $ 0.80.
Cartilla antialcohólica, González Brun, $ 0.30.
El universo en manos del niño, L E. Osorio, $ 1.00.
Tribuna infantil (comedias) J. M. Zamora, $ 2.00.
Poesía, prosa y teatro (declamación), Camargo Latorre, $ 1.50.
Perfiles de Bolívar (selección), Camargo Latorre, $ 1.50.
El trabajo manual en la escuela, L. E. Reyes, $ 0.80.
Historia natural, R. Barona, $ 0.60.
Cartillas de lectura, Camilo Jiménez, 3 cartillas, $ 0.36.
Album de Cundinamarca, $ 0.40

TEXTOS DE F. A. C.

Geografía elemental, ilustrada en negro y en colores, $ 040.
Geografía superior de Colombia, ilustrada en negro y en colores, $ 1.00
Juegos aritméticos, ilustrados en negro y en colores, $ 0.20.
Gramática elemental, ilustrada en negro y en colores, $ 0.20.
Historia de Colombia, ilustrada en negro y en colores, $ 0,50.

Diccionario Enciclopédico Salvat

CONSTARA DE DIEZ TOMOS

Es una nueva edición puesta absolutamente al día, de la famosa Enciclopedia. Hasta la fecha han salido los tomos 1.° y 2.° y los restantes seguirán saliendo con regularidad. Cada tomo tiene alrededor de 1.000 páginas, más de 2.000 grabados. Valor de cada tomo, tamaño grande, pasta de lujo, $ 18. Quienes pidan los dos primeros tomos se considerarán como suscritores.

Biblioteca aldeana de Colombia

No. 1—«Las plantas, su vida y clasificación», por el Padre Pérez Arbeláez, rústica, $ 0.70.
No. 2—«Cultivo de las aves de corral», por el profesor Castelló, rústica, $ 1.
No 3—«El cultivo de las huertas y de las granjas escolares», por Luis E. Osorio, rústica, $ 0.50.

El Rosario
Ocaña
Pamplona
Salazar
Teorama
Toledo

SANTANDER DEL SUR

Aratoca
Albania
Barichara
Barrancabermeja
Betulia
Bolívar
Bucaramanga
Capitanejo
Contratación
Curití
Charalá
Charta
El Centro
Florida
Galán
Gámbita
Girón
Guaca
Jesús María
Málaga
Mogotes
Ocamonte
Oiba
Piedecuesta
Pinchote
Puerto Wilches
San Gil
San Joaquín
San Miguel
San Vicente
Socorro
Suaita
Sucre
Valle de S. José
Vélez
Zapatoca

TOLIMA

Ataco
Carmen de Apicalá
Casabianca
Chaparral
El Fresno
El Guamo
Espinal
Fallon
Honda
Ibagué
La Dorada
La Palma
Natagaima
Ortega
Rovira
San Luis
Suárez
Venadillo
Villahermosa

VALLE

Buga
Buenaventura
Cali
Cartago
La Cumbre
La Victoria
Palmira
Riofrío
Roldanillo
Sevilla
Tuluá
Toro

ARAUCA

Arauca

CAQUETA

Mocoa
La Tagua

EL CHOCO

Nóvita
Quibdó

LA GOAJIRA

Chimichagua

EL META

Acacias
Restrepo
Villavicencio

SAN ANDRES

San Andrés

ALEMANIA

Berlín
Hamburgo
Heidelberg
Kiel
Munich

ARGENTINA

Buenos Aires
La Plata
Ramos Mejía
Rosario

AUSTRIA

Viena

BELGICA

Bruselas
Lovaina

BRASIL

Puerto Alegre
Río de Janeiro
San Pablo

COSTA RICA

San José

CUBA

Habana

CHILE

Santiago de Chile

ECUADOR

Quito

ESPAÑA

Barcelona
Cervera
Comillas
Córdoba
Escorial
Gibraltar
Granada
Lesaca
Madrid
Zaragoza

EL SALVADOR

San Salvador
Santa Tecla

EE. UU.

El Paso
Filadelfia
Durham
New York
Washington

FRANCIA

Lyon
Paris
Pleudihen
Vanves

GUATEMALA

Guatemala

HOLANDA

La Haya
Nimega
Valkenburg

INDIA

Calcuta

INGLATERRA

Londres

IRLANDA

Dublin

ITALIA

Florencia
Milán
Roma
San Remo

JAPON

Islas Carolinas

MEJICO

Méjico

NICARAGUA

Nicaragua

PARAGUAY

Asunción

PANAMA

Panamá

PERU

Lima

PORTUGAL

Braga
Lisboa

PUERTO RICO

San Juan

SUIZA

Ginebra

URUGUAY

Montevideo

VENEZUELA

Caracas
Maracaibo
San Cistobal
Zea